

INDICE

1. PRESENTACIÓN DEL ALCALDE	2
2. CAPITULO I	5
BALANCE DE A EJECUCION PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA 2006	
3. CAPITULO II	17
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2006	
4. CAPITULO III	61
INVERSIONES MUNICIPALES Y PÚBLICAS	
5. CAPITULO IV	75
OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA C. G. R	
6. CAPITULO V	82
CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	
7. CAPITULO VI	111
HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
8. ANEXO	135
BALANCE 2006	

P R E S E N T A C I O N

Hoy, como todos los años en el mes de abril, corresponde dar cuenta pública al Concejo Municipal y a la comunidad de las realizaciones y de la marcha general de la Municipalidad durante el año 2006.

Pienso que el año anterior fue de grandes realizaciones, pese a que tuvimos un presupuesto muy restringido con las consecuencias administrativas y sociales que ello significa.

Antes de referirme brevemente a los logros alcanzados, deseo destacar un aspecto que considero fundamental en el éxito obtenido. Me refiero a como la Municipalidad ha consolidado su relación con el Concejo Municipal, con el CESCO, con el mundo social y los ciudadanos de Conchalí.

Con enorme satisfacción deseo destacar y agradecer el rol del Concejo Municipal durante el año, donde ha primado el trabajo en equipo y el profesionalismo con que hemos reaccionado ante las demandas de los vecinos, teniendo siempre presente que estamos para satisfacerlas, en la medida de nuestras posibilidades.

Prueba de ello son los 179 acuerdos, de la más diversa índole aprobados durante el año, como decidir sobre una licitación pública, entregar un bien en comodato, aprobar algún programa o una modificación presupuestaria. De estos 179 acuerdos, 154 fueron aprobados por unanimidad. Esta es la mejor demostración que este Alcalde y los Concejales tienen prácticamente la misma mirada y disposición ante los problemas o necesidades de los vecinos y de la gestión municipal.

Del mismo modo, el CESCO ha asumido sus funciones con gran responsabilidad y dinamismo, lo que facilita enormemente dar a conocer a toda la comunidad nuestro quehacer como gobierno local, puesto que en él están representados los principales estamentos de la comuna. Vayan para él también mis agradecimientos.

En cuanto al mundo social y a los ciudadanos en general, hemos podido apreciar el enorme interés demostrado por interiorizarse de lo que como Municipio estamos realizando, integrándose a comisiones de trabajo y proponiendo iniciativas que contribuyen a mejorar el entorno en que viven.

En este sentido creo que fue un acierto cuando hace dos años, escuchando las demandas surgidas en el Cabildo Comunal, decidimos trabajar territorialmente designando equipos municipales para que en terreno tuvieran un mayor acercamiento con nuestros vecinos y fueran sus portavoces para canalizar las inquietudes de los habitantes del territorio.

Como señalo al inicio, creo que efectivamente el año 2006 fue de grandes realizaciones que benefician directamente a nuestros vecinos.

Sería muy largo enumerar lo realizado, por lo que solamente destacaré los avances y logros más significativos, en aquellos sectores de mayor sensibilidad para las personas.

En primer lugar me referiré a nuestros colegios administrados por la CORESAM.

Deseo destacar la introducción de modernos métodos de enseñanza y equipamiento tecnológico para las salas de clases, que nos permiten educar cada día mejor a nuestros alumnos, desde los párvulos hasta los que egresan de la enseñanza media.

Entregar una educación de mejor calidad requiere de la capacitación permanente de nuestros docentes, lo que se refleja en los resultados de la Evaluación Docente, en la que más del 56 % de los profesores se ubican en los niveles competentes y destacados, superando en algunas dimensiones evaluadas los promedios nacionales.

En Salud, los resultados también son destacables dado que el cumplimiento de las metas impuestas por el Ministerio de Salud ha sido del 100%.

Lo más relevante en esta área son las obras de infraestructuras realizadas o en construcción, tales como el Centro de Salud Familiar Alberto Bachelet, que fue entregado a principios de diciembre, la construcción del COSAM Aidé Sepúlveda, las obras de reposición del CESAM que concluyen a fines de marzo 2007 y la adquisición de más de 120 computadores para poner en marcha el Consultorio Sin Papel en Juanita Aguirre y Bachelet, siendo ésta es la más importante modernización en la gestión de estos dos centros de salud.

En cuanto a la infraestructura comunal, gracias a la gestión de proyectos del FNDR antes de junio nuestra comuna contará con alumbrado público de última generación.

Nos habíamos propuesto para el año reparar 10.000 m² de calzadas, meta que superamos con creces puesto que pudimos reparar 25.731 m²

Las familias de menores recursos se han incorporado al Programa Puente y Chile Solidario y han recibido distintas ayudas por parte de nuestro equipo de profesionales y técnicos.

Quiero destacar en forma muy especial el hecho que 54 familias de El Cortijo cuentan con hermosas viviendas construidas gracias a la coordinación de distintas entidades, la GTZ, el SERVIU, la Unidad de Vivienda Municipal y la Dirección de Obras.

En Deportes, Cultura, Prevención de Drogas, Capacitación Laboral y Empleo también hemos desarrollado una variada gama de actividades, como se aprecia en el documento.

No puedo finalizar sin hacer referencia al aporte profesional y compromiso de los funcionarios municipales y de CORESAM, que en gran medida contribuyen a alcanzar las metas de desarrollo..

Muchas gracias

CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
ALCALDE

CAPITULO I

“BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA 2006”

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2006**

En este Capítulo, además de presentar el Balance de la Ejecución Presupuestaria y las modificaciones que se produjeron al patrimonio municipal, es interesante analizar el comportamiento de los ingresos y de los gastos, sobre la base del balance realizado por la Dirección de Administración y Finanzas.

CUADROS CONSOLIDADOS DE LA EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS

Cuadro N° 1: Ingresos Totales (M\$)

Subt.	CUENTAS DE INGRESOS	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos Percibidos	Ingresos Por Percibir	% Ejec.
01	Ingresos de Operación	3.830.410	3.851.410	3.869.254	-17.844	100,46%
04	Venta de Activos	20	20	0	20	0,00%
05	Recuperación de Préstamos	0	0	0	0	0,00%
06	Transferencias	200.000	533.871	454.167	79.704	85,07%
07	Otros Ingresos	3.834.947	3.973.348	3.902.227	71.121	98,21%
08	Endeudamiento	0	0	0	0	0,00%
10	Operaciones Años Anteriores	25.100	37.100	43.073	-5.973	116,10%
11	Saldo Inicial de Caja	104.773	321.843	0	321.843	0,00%
	INGRESOS TOTALES	7.995.250	8.717.592	8.268.721	448.871	94,85%

Cuadro N° 2: Gastos Totales (M\$)

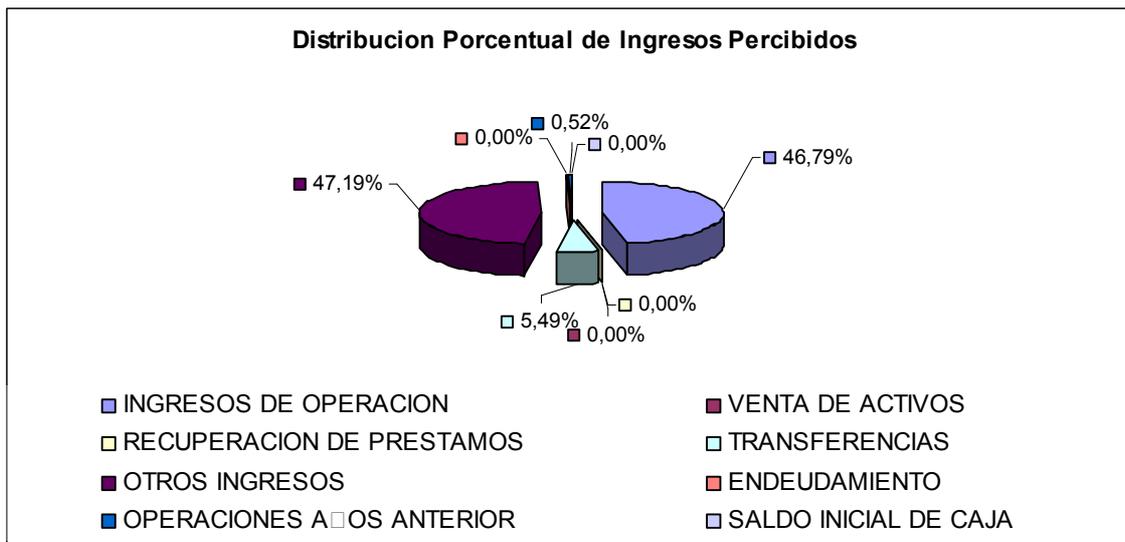
Subt.	CUENTAS DE GASTOS	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Gasto Devengado	Saldo	% Ejec.
21	Gastos en Personal	2.176.659	2.227.859	2.198.917	28.942	98,70%
22	Bienes y Serv. de Consumo	2.918.243	3.329.802	3.077.964	251.838	92,44%
24	Prestaciones Previsionales	12.000	30.700	30.652	48	99,84%
25	Transferencias Corrientes	2.575.448	2.455.922	2.343.378	112.544	95,42%
31	Inversión Real	185.500	548.586	499.917	48.669	91,13%
32	Inversión Financiera	0	0	20.073	-20.073	100,00%
33	Transferencias de Capital	50.000	16.488	13.417	3.071	81,38%
60	Operaciones Años Anteriores	0	0	0	0	0,00%
70	Otros Compromisos Pendientes	77.300	96.020	95.895	125	99,87%
90	Saldo Final de Caja	100	12.227	0	12.227	0,00%
	GASTOS TOTALES	7.995.250	8.717.604	8.280.212	437.392	94,98%

INGRESOS PERCIBIDOS

Cuadro N° 3: Ingresos por Subtítulo e incidencia porcentual (M\$)

Subt.	CUENTAS DE INGRESOS	Ingresos Percibidos
01	Ingresos de Operación	3.869.254
04	Venta de Activos	0
05	Recuperación de Préstamos	0
06	Transferencias	454.167
07	Otros Ingresos	3.902.227
08	Endeudamiento	0
10	Operaciones Años Anteriores	43.073
11	Saldo Inicial de Caja	0
	INGRESOS TOTALES	8.268.721

Gráfico N° 1.



En el cuadro anterior se observa que la diferencia porcentual existente entre los Ingresos de Operación (M\$ 3.869.254), que corresponden a los ingresos por gestión municipal y Otros Ingresos (M\$ 3.902.227) en que lo preponderante corresponde al Fondo Común Municipal, es prácticamente nula, solo un 0.4%.

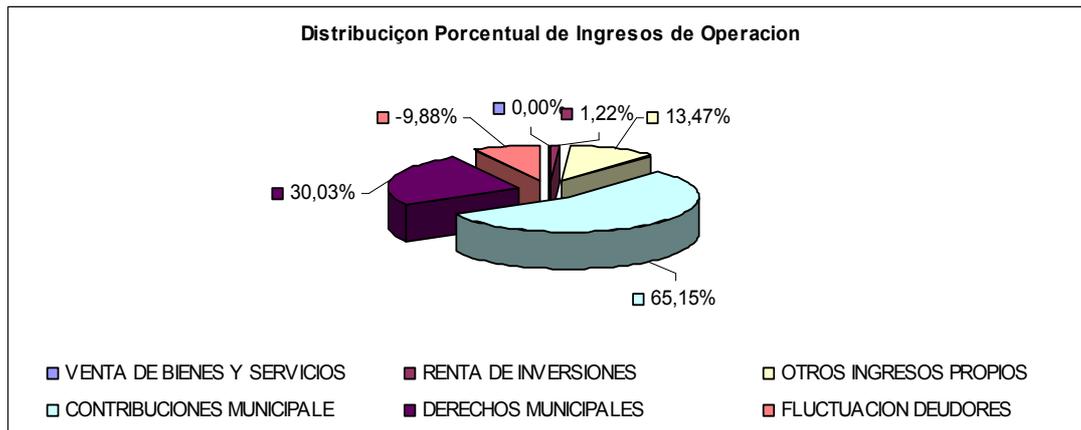
Es interesante desglosar la composición interna de ambas cuentas.

INGRESOS DE OPERACIÓN

Cuadro N° 3: Ingresos de Operación, por monto e incidencia porcentual (M\$)

Subt.	Item	CUENTAS DE INGRESOS	Ingresos Percibidos
01		Ingresos de Operación	
	01	Venta de Bienes y Servicios	0
	02	Renta de Inversiones	47.380
	03	Otros Ingresos Propios	521.293
	04	Contribuciones Municipales	2.520.887
	05	Derechos Municipales	1.161.839
	06	Fluctuación Deudores	-382.145
		INGRESOS TOTALES	3.869.254

Gráfico N° 2.



Las Contribuciones Municipales representan el 65.15% del total de los Ingresos de Operación. Estos ingresos está constituido por las Patentes Municipales que durante el año 2006 fueron M\$ 1.792.200, equivalente al 46.53% de los Ingresos de Operación y por los Permisos de Circulación, cuyo monto fue de M\$ 840.000, de los cuales el 62 % son de beneficio del FCM y el 38% restante, M\$ 315.000 quedan para el Municipio, cuya incidencia en el total de Ingresos de Operación es del 8.17%

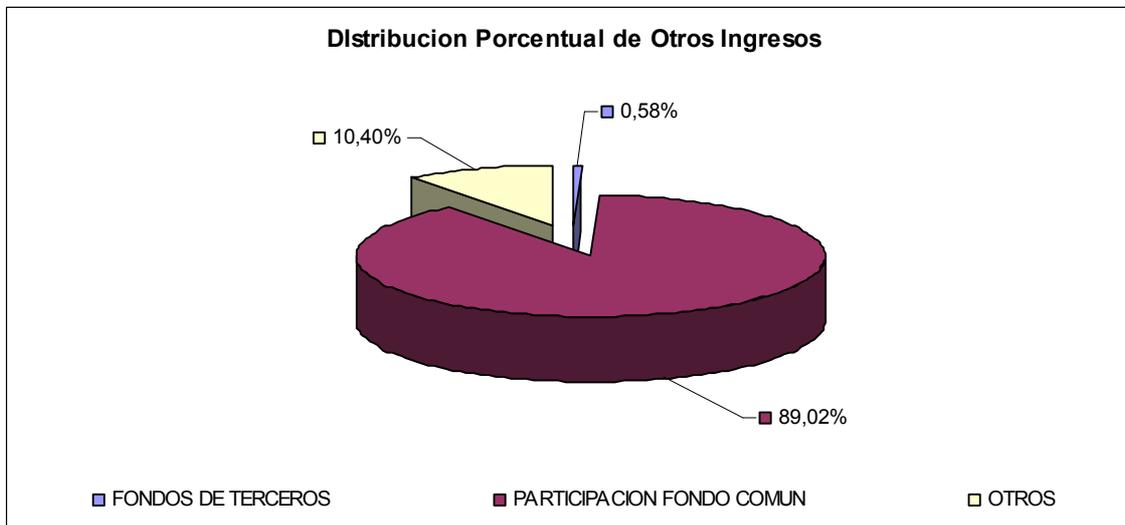
Los ingresos correspondientes a los Derechos Municipales (Derechos de Aseo y Derechos Varios) si bien solo tienen una incidencia del 30.03%, alcanzaron el monto de M\$ 1.161.839 cifra superior a lo recaudado por Permisos de Circulación.

OTROS INGRESOS

Cuadro N° 5: Otros Ingresos, por monto e incidencia porcentual en M\$

Subt.	Item	Asig	CUENTAS DE INGRESOS	Ingresos Percibidos
07			Otros Ingresos	
	71		Fondos de Terceros	22.539
	73		Fondo Común Municipal	3.473.796
		001	Participación trienal	2.761.826
		002	Participación por Menores Ingresos	711.970
		004	Compensación Ley N° 19.850	0
	79		Otros	405.892
		001	Devoluciones y Reintegros	51.711
		002	Multas e Intereses	295.390
		005	8° Llamado Pavimentos Participativo	0
		009	Otros	58.791
			INGRESOS TOTALES	3.902.227

Gráfico N°3.



En Otros Ingresos, el 89,02% corresponde al Fondo Común Municipal y solamente un 7,56% a Multas e Intereses.

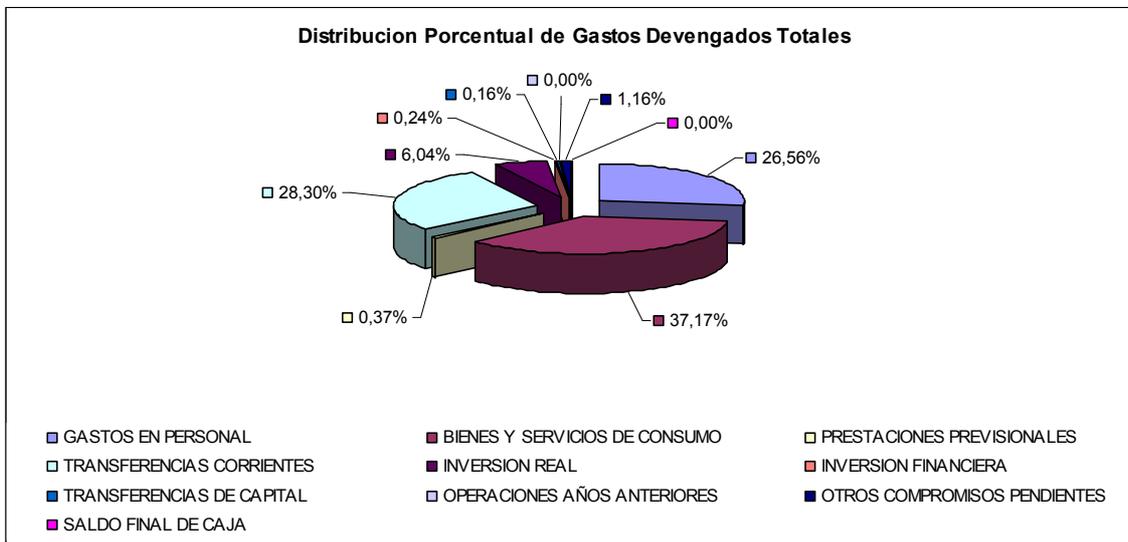
Al analizar las fuentes del total de ingresos percibidos durante el año 2006, el F.C.M. aportó el 41,97% y los Ingresos de Operación el 44,17%.

GASTOS DEVENGADOS

Cuadro N° 6: Gastos por Subtítulo e incidencia porcentual en M\$

Subt.	CUENTAS DE GASTOS	Gasto Devengado
21	Gastos en Personal	2.198.917
22	Bienes y Servicios de Consumo	3.077.964
24	Prestaciones Previsionales	30.652
25	Transferencias Corrientes	2.343.378
31	Inversión Real	499.917
32	Inversión Financiera	20.073
33	Transferencias de Capital	13.417
60	Operaciones Años Anteriores	0
70	Otros Compromisos Pendientes	95.895
90	Saldo Final de Caja	0
	GASTOS TOTALES	8.280.212

Grafico N° 4.



Tres son las Cuentas que concentran los Gastos: Bienes y Servicios de Consumo con una incidencia del 37,17 %, Transferencias Corrientes con el 28,30% y Personal con 26,56%.

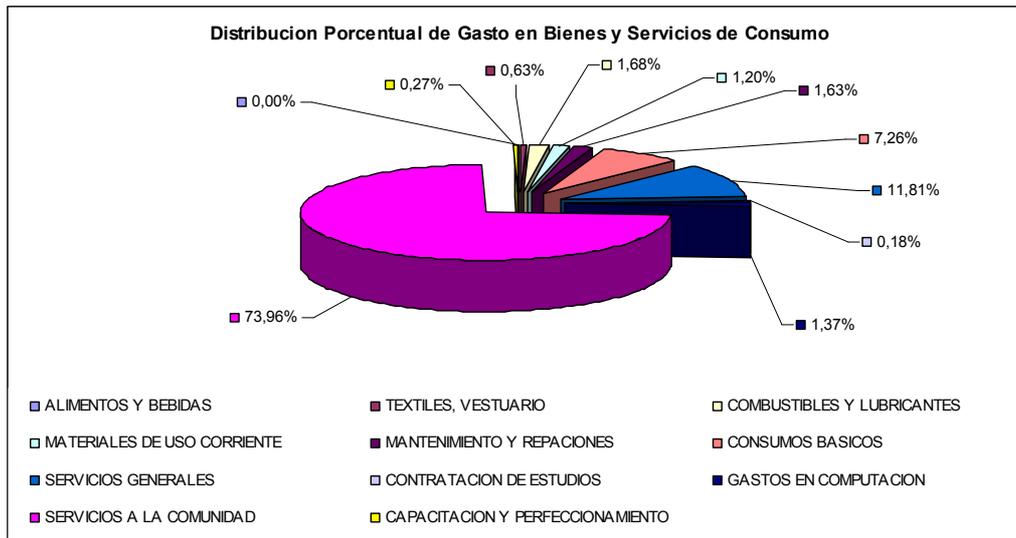
Respecto a los Gastos en Personal, estos se desagregan de la siguiente forma:

Personal de Planta:	M\$ 1.438.597.
Personal a Contrata:	M\$ 290.346.
Personal a Honorarios:	M\$ 79.857.

Cuadro N° 7: Gasto en Bienes y Servicios de Consumo e incidencia porcentual en M\$.

Subt.	Item	CUENTAS DE GASTOS	Gasto Devengado
22		Bienes y Servicios de Consumo	
	10	Alimentos y Bebidas	0
	11	Textiles, Vestuario y Calzado	19.385
	12	Combustibles y Lubricantes	51.676
	13	Materiales Uso y Consumo Corriente	37.012
	14	Mantenimiento y Reparaciones	50.155
	16	Consumos Básicos	223.552
	17	Servicios Generales	363.436
	18	Contratación Estudios e Investigaciones	5.595
	19	Gastos en Computación	42.242
	20	Servicios a la Comunidad	2.276.557
	21	Capacitación y Perfeccionamiento	8.354
		GASTO TOTAL	3.077.964

Grafico N° 5:

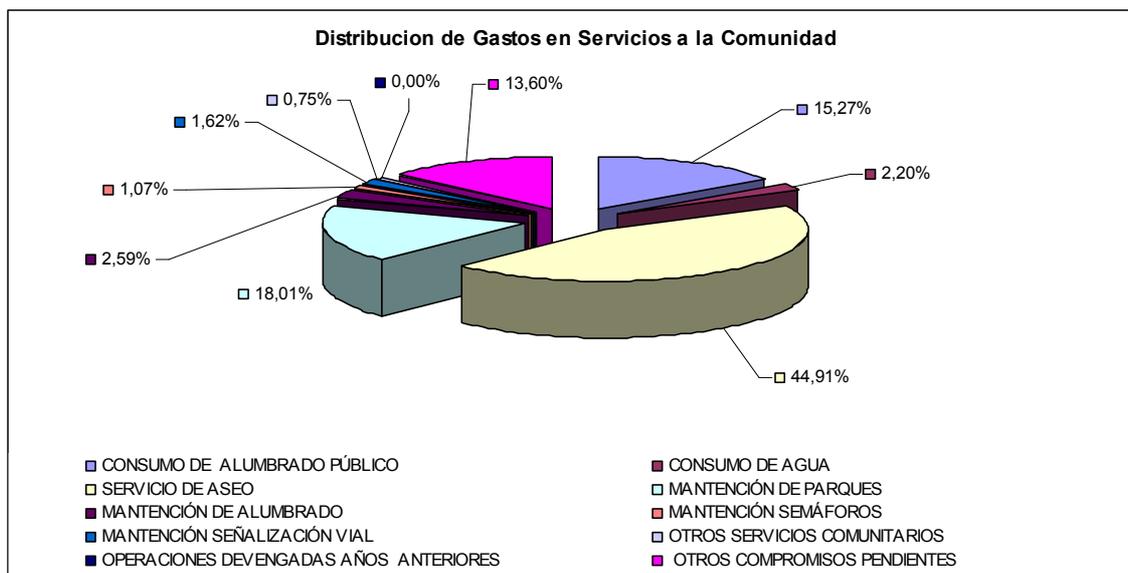


Los gastos en Servicios a la Comunidad representan el 73,96% de este subtítulo, con un costo de M\$ 2.276.557, lo que en el Presupuesto Anual tiene una incidencia del 28,04%.

Cuadro Nº 8: Gasto en Servicios a la Comunidad según incidencia en M\$

Subt.	Item	Asig	CUENTAS DE GASTOS	Gasto Devengado
22			Bienes y Servicios de Consumo	
	20		Servicios a la Comunidad	
		001	Consumo de Alumbrado Público	347.721
		002	Consumo de Agua	49.972
		003	Servicio de Aseo	1.022.310
		004	Mantención de Parques	410.066
		005	Mantención de Alumbrado	58.905
		006	Mantención Semáforos	24.274
		007	Mantención Señalización vial	36.818
		008	Otros Servicios Comunitarios	16.971
		009	Operaciones devengadas años anteriores	0
		010	Otros Compromisos Pendientes	309.520
			GASTO TOTAL	2.276.557

Grafico Nº 6



Para la mantención de estos Servicios a la Comunidad la Municipalidad tiene suscrito convenios con distintas empresas privadas.

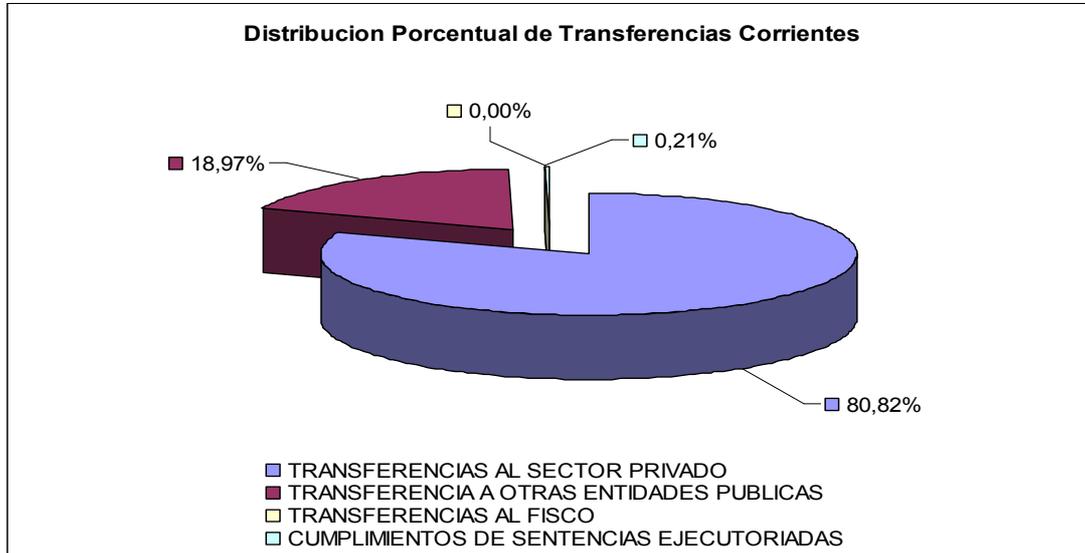
Los Servicios de Aseo significaron un gasto total de M\$ 1.022.310, equivalente al 12,17% del total de gastos municipales. En esta cuenta se incluyen el contrato con CASINO LTDA., el relleno sanitario, la estación de transferencia y su inspección y el Proyecto de Innovación Tecnológica.

En alumbrado público, considerando consumo y mantención, el gasto fue de M\$ 347.721.

Cuadro Nº 9: Transferencias Corrientes según incidencia, en M\$

Subt.	Item	Asig	CUENTAS DE GASTOS	Gasto Devengado
25			Transferencias Corrientes	
	31		Transferencias Sector Privado	1.893.939
		001	Devoluciones	6.942
		002	Fondos de Emergencia	36.756
		003	CORESAM Educación	858.668
		004	CORESAM Salud	588.000
		005	CORESAM Otros	62.734
		006	Salas cunas y Jardines Infantiles	8.299
		008	Programas Sociales	55.020
		009	Programas Culturales	9.817
		010	Asistencia Social	74.213
		011	Cumplimiento Art. 76 bis L.18.695	46.456
		012	Art.77 bis. Accidentes Trabajo Concejales	759
		013	Programas Deportivos	13.873
		014	Organizaciones comunitarias	88.002
		019	Otras (Transferencias - Subvenciones)	44.400
	33		Transferencias a Otras Entidades Públicas	444.517
		005	Al SENAME	0
		007	Otras	1.000
		008	Al Fondo Común Municipal	438.142
		009	Asoc. Chilena de Municipalidades	5.374
		019	Otras (Descontaminación ambiental)	0
	34		Transferencias al Fisco	0
		001	Impuestos	0
	36		Cumplimiento Sentencias Ejecutoriadas.	4.922
			TOTAL	2.343.378

Grafico N° 7



Es importante analizar con detención los gastos correspondientes a la cuenta de Transferencias Corrientes, debido a que en general estos son los que gastos van directamente a las personas.

En el caso de la CORESAM, el aporte municipal fue de M\$ 1.509.402, lo que significa que el 64,41% de este ítem presupuestario se destinó a suplir los mayores gastos que implica la administración de los servicios de atención de salud, los establecimientos educacionales y los programas de atención a menores.

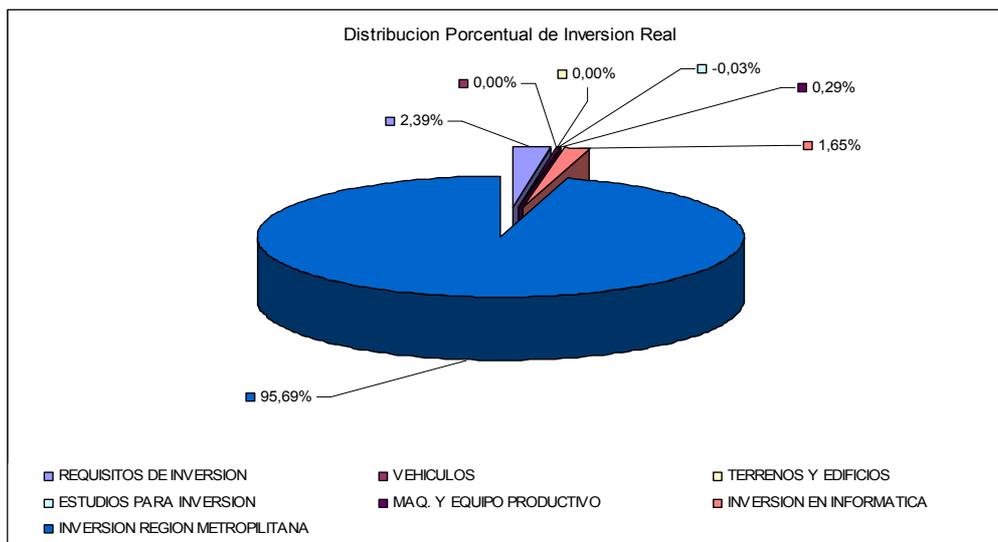
Los diversos programas que administra la Dirección de Desarrollo Comunitario tuvieron un costo anual de M\$ 285.325.- En este monto se incluye Atención de Emergencia, Asistencia Social, Programas de Vivienda, Regalos de Navidad, Programas Deportivos, Culturales, entre otros.

Al Fondo Común Municipal, la Municipalidad aportó M\$ 444.517.-

Cuadro N° 10: Inversión Real, según incidencia, en M\$.

Subt.	Item	CUENTAS DE GASTOS	Gasto Devengado
31		Inversión Real	
	50	Requisitos de Inversión. para funcionamiento	11.930
	51	Vehículos	0
	52	Terrenos y Edificios	0
	53	Estudios para Inversiones	-132
	54	Maquinarias y Equipos. Dir. Productivos	1.466
	56	Inversión en informática	8.269
	73	Inversión Metropolitana	478.384
		TOTAL	499.917

Gráfico N° 8



Se observa que el Presupuesto Municipal destinado a Inversión, el año 2006 fue de M\$ 499.917.- lo que alcanza a constituir el 5,94% de los Gastos del año. Se incluye en esta cifra el monto destinado a inversión para el funcionamiento interno, como es el caso de los gastos en informática y en vehículos para uso municipal.

Gracias a la gestión realizada por la Municipalidad en la presentación de proyectos a distintas fuentes de financiamiento, durante el año 2006 los proyectos aprobados alcanzaron el monto de M\$ 2.220.277, como puede verse en detalle en el Capítulo III.

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

RESULTADOS DE LA GESTION (M\$)	
Detalle	Monto
Ingresos de Gestión	8.590.564
Gastos de Gestión	8.280.212
Diferencia Cuentas de Gestión Económica	310.352

**SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de diciembre de 2006 (M\$)**

Detalle	Monto
Patrimonio Inicial al 31 de diciembre de 2005	9.843.143
Variación al Patrimonio Inicial	904.330
Patrimonio al 31 de diciembre de 2006	10.747.473

CAPITULO II

“CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2006”

1. AREA DE INTERVENCIÓN: TERRITORIAL

Hacer comuna, hacer ciudad aquí en Santiago. Y en Conchalí vivimos, trabajamos... La tarea y el quehacer municipal es con todos los vecinos que habitan Conchalí o están de paso en ella. Es necesario mejorar el espacio público ya deteriorado o inexistente aún.

El Espacio Público es y debe ser fundamento de ciudad; el espacio público como protagonista de la vida urbana.

1.1 Lineamiento Estratégico: PLANIFICACIÓN URBANA

El cumplimiento de los objetivos y sus metas es el siguiente:

- Realizar todos los estudios y trámites administrativos necesarios para la aprobación del nuevo Plan Regulador.
 - Están presentados al MINVU todos los antecedentes para la aprobación del nuevo Plan Regulador de Conchalí.
 - Durante el año el equipo interdisciplinario municipal trabajó realizando cambios menores a la Ordenanza, con el objetivo que lo estipulado en dicha proposición, esté ligado de mejor manera a la realidad local y a la proyección de renovación urbana que se espera en la comuna.
En este contexto, las principales acciones llevadas a cabo fueron, evaluación exhaustiva de la propuesta denominada “Estudio Crítico de la propuesta de Plan Regulador”, la creación de la “Comisión de Gestión Territorial” la cual ha discutido los temas a modificar y la preparación concreta del texto de la Ordenanza Urbana Local, todo lo cual se realizó con la asesoría permanente de la Seremi de Vivienda y la Consultora ARCADIS.
 - Está implementada al interior del Área Asesoría Urbana un programa que vela por el rescate y conservación del patrimonio urbano de la comuna.
 - El SERVIU postuló el proyecto Ruta Patrimonial I Etapa al FNDR.
 -
- Llevar a cabo obras hitos para el desarrollo territorial de la comuna
 - El diseño del proyecto de Construcción de la 5ª Comisaría de Conchalí está terminado e iniciada su tramitación para obtención de financiamiento.
 - Durante el primer semestre la Municipalidad licitó la elaboración de los proyectos de ingeniería, arquitectura e instalaciones. El costo de estos estudios fue de M\$ 7.000.- financiados con presupuesto municipal.
 - El proyecto de construcción del Edificio, SECPLA lo postuló al FNDR, proceso presupuestario 2006-2007.

- Se ejecutó el diseño por parte del SERVIU 2006- 2007. El proyecto está RS y será ejecutado en el período 2007 – 2008.
- La Plaza de Conchalí se encuentra en ejecución.
- Durante el primer semestre se finalizó la 1ª etapa.
- El FNDR aprobó la asignación de M\$ 111.000.- para la construcción de la 2ª Etapa. Se hizo la licitación y se contrató a la empresa constructora GESTA S.A. por un monto de M\$ 102.000.- La obra se terminará durante el mes de abril del 2007.
- El Consultorio Eneas Gonel se encuentra en etapa de ejecución de obras.
- El proyecto presentado por la SECPLA al FNDR y aprobado por el monto de M\$ 1.200.000, consistía en la construcción de un nuevo consultorio para reemplazar el antiguo Eneas Gonel.
- El MINSAL realizó la licitación, SECPLA mantuvo permanente coordinación con los representantes del Ministerio y con el ITO durante su construcción.
- La obra fue terminada por el Ministerio de Salud.
- El Alcalde con la unanimidad del Concejo Comunal decidieron que este nuevo y moderno consultorio lleve el nombre del General Alberto Bachelet.
Meta cumplida en 100%
- Aumentar la actual zona de Renovación Urbana de Conchalí
 - Meta cumplida en 100% el año 2005
- Gestionar zonas de renovación urbana.
 - Oficina de Gestión Inmobiliaria está plenamente funcionando.
 - Se constituyó en la DOM una Bolsa de Terrenos que cuenta con 60.000 m² de terrenos aptos para proyectos inmobiliarios. También formó un Directorio de Empresas Constructoras e Inmobiliarias a las que se les está enviando información que les sea de utilidad para futuros proyectos inmobiliarios.

1.2 Lineamiento Estratégico: ALUMBRADO PÚBLICO

- Mejorar el parque lumínico de la comuna, diferenciando entre las diversas vías la adecuada capacidad lumínica
 - Está aprobada ordenanza municipal que establece la adecuada capacidad y tipo de iluminación para las diversas vías.
 - La ordenanza relativa al tipo de iluminación que deben tener las diversas vías, bandejes y áreas verdes será redactada con posterioridad al desarrollo del proyecto financiado por el FNDR, el que fue aprobado y licitado. Actualmente está en un 50% ejecutado.

- Mejorar la funcionalidad y estética de postes y luminarias.
 - Los postes y luminarias tienen funcionalidad y apariencia óptima.
 - Se lavaron el 100% de los difusores de todas las luminarias.
 - Se ha pintado el 100% de los postes ornamentales, resta el pintado de ganchos que lo requieran.
 - Se ha numerado el 70% de los postes ornamentales, quedando pendiente un 30% para el 2007.

- Implementar medidas tendientes al ahorro en el consumo del alumbrado público.
 - Se incorporan todos los equipos de medida existente menores a 10 kw a tarifa BT1.
 - Se revisaron y repusieron, cuando era necesario, la totalidad de los medidores.
 - Se hizo la medición de potencia.

 - Se instalan medidores en las principales avenidas de la comuna con tarifa BT1.
 - Se incluyó en la licitación del proyecto FNDR, los equipos de medida y ahorro de energía para la totalidad de las luminarias, se adjudicó por M\$ 217.000 su ejecución.

 - Mejorar el tipo de alumbrado público en plazas y parques.
 - Con el proyecto FNDR en ejecución, la meta estará cumplida. Se estima finalizar a fines mayo de 2007.

1.3 Lineamiento Estratégico: PAVIMENTO DE ACERAS Y CALZADAS

- Facilitar el desplazamiento de las personas con problemas de desplazamiento (adultos mayores y discapacitados).
 - Se cuenta con 10.000mts² adicionales de veredas construidas.
 - Se ejecutó el proyecto “Construcción y reposición de veredas en diferentes sectores de la comuna 2006, 1ª etapa”, fondos PMU IRAL, 1ª cuota. Consideró la construcción de 1.600 m² cuyo monto total fue de M\$ 21.925. en que el GORE aportó M\$ 19.932 y el Municipio M\$ 1.993. Se contrató a 19 trabajadores (1 capataz y 18 trabajadores).
 - Se postuló otro proyecto a PMU Emergencia, para la reposición de 7.732 M², por un monto de \$42.139.400.- No fueron asignados los recursos.
 - Se ejecutó el proyecto “Construcción y reposición de veredas en diferentes sectores de la comuna 2006, 2ª etapa”, fondos PMU IRAL, 2ª cuota. Consideró la construcción de 1.487 m², cuyo monto total fue de M\$ 18.732.- El GORE aportó M\$ 17.029 y el aporte del Municipio fue de M\$ 1.703. Por ser un proyecto de ejecución directa se pudo contratar a 15 trabajadores (1 capataz y 14 trabajadores).

- En total sólo fue posible reponer 3.087 m² de veredas, por no ser aprobados otros proyectos presentados al PMU

➤ Reparar las calzadas de la comuna de acuerdo a los sectores de mayor flujo vehicular.

- Se cuentan con 10.000 m² más de calzadas reparadas.
- La Municipalidad tiene suscrito un convenio con la con Planta Asfáltica, mediante el cual se repararon 1.400 m² de calle La Palmilla y 700 m² en Pedro Fontova. El costo fue de M\$ 12.600.
- Con fondos PMU 2005 se bachearon 6.600 m² en diversos sectores, por el monto de M\$ 129.000.-
- Se postuló a fondos PMU Emergencia 4 proyectos de bacheos, para diferentes sectores de la comuna, pero solamente se asignó uno: Reposición y bacheo, 3^a etapa, para 1.931 m², con un aporte de M\$ 42.490
- En el mes de noviembre el PMU - Emergencia aprobó el proyecto "Reparación de vías de bajo tránsito en Conchalí" por el monto de M\$ 17.236. Se contrató en forma directa a través de Chilecompra a la empresa Construcciones La Roca Ltda, ejecutándose 1.700 m²., por el monto de M\$ 8.207, quedando el saldo para ejecutar el año 2007.
- El SERVIU en forma directa reparó 20 calles, aproximadamente 14.800 m² La Municipalidad aportó M\$17.000.- para comprar asfalto en frío.

Esta meta fue superada con creces. Gracias a los proyectos financiados por distintas fuentes fue posible reparar un total de 25.731 m² de aceras.

➤ Mejorar el estado de avenidas, calles y pasajes de la comuna.

- El 100 % de los pasajes en tierra se encuentran pavimentados.
- El pasaje Andrés Neira de la Unidad Vecinal N° 5 está con proyecto de ingeniería e iba a ser postulado durante el 2° semestre, sin embargo por problemas entre los vecinos no se pudo concretar.
- Se encuentran reparados 11 pasajes
- Por medio del Programa de Pavimentos Participativos, los 11 pasajes serán construidos por la Empresa Constructora Calavaro y Cía. Ltda. licitada por el SERVIU. Las obras comienzan en mayo del 2007.

INGRESOS GENERADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Derechos de Construcción	\$ 135.407.410.-
Derechos de Certificados, Inspecciones, Copias de planos	\$ 23.071.919.-
Total de Ingresos	\$ 158.479.329.-

1.4 Lineamiento Estratégico: ÁREAS VERDES

- Disminuir el déficit de metros cuadrados de áreas verdes por habitante de la Comuna de Conchalí.
- La comuna cuenta con 2.000 mts² mas de áreas verdes

Durante el primer semestre se construyeron 35.146 m² de parques y plazas:

Parque Las Américas	33.930 m ²
Plaza El Esfuerzo	576 m ²
Plaza Nueva	4.640 m ²

Para la mantención de las áreas verdes, la Municipalidad tiene suscritos los siguientes contratos de concesión.

Empresa	Sector	Sup. (m2)	Término Contrato	Modalidad
Futuro Ltda.	Nº 1; 40 áreas verdes	105.176	1,06,09	En \$/m ² , no renovable
	Nº 2; 33 áreas verdes	106.332	1,06,09	En \$/m ² , no renovable
	Sub Total	211.508		
Parinacota Ltda.	Nº 1; 31 áreas verdes	126.366	1,08,09	En U.F./m ² , no renovable
	Ampl.Parque Las Américas	14.020	1,08,09	En U.F./m ² , no renovable
	Sub Total	140.386		
	TOTAL COMUNAL	351.894		

- Están plantados 1.200 especies arbóreas adicionales.

Entrega de árboles y plantación: 209 unidades. Producción propia y aporte proyecto CONAF 2005 y 2006.

Se licitó, para el período 2006-2009 la poda y tala del arbolado urbano. Adjudicada a Futuro Ltda.

Empresa	Servicio Contratado	Inicio Contrato	Término Contrato	Modalidad
Futuro Ltda.	Poda	1,09,06	1,09,09	A precio unitario, en \$, no renovable
	Tala	1,09,06	1,09,09	A precio unitario, en \$, no renovable
	Despeje Luminaria	1,09,06	1,09,09	A precio unitario, en \$, no renovable

* Se cuenta además con Equipo municipal, compuesto por un cortador de altura y tres ayudantes.

1.5 Lineamiento Estratégico: VIALIDAD URBANA

- Desarrollar Plan de Seguridad y Mejoramiento de la Seguridad Vial comunal.
 - La operación y seguridad vial de las principales vías de la comuna y entorno de los Establecimientos Educativos y de Salud están mejoradas en un 100 %.
 - Durante el año se demarcaron 2.500 m² con pintura de alto tráfico (reductores de velocidad, pasos peatonales, logos, canalizaciones y leyendas), por un monto aproximado de M\$ 6.000.-
 - Se implementaron 47 señales verticales entre reglamentarias, preventivas, nombres de calles e informativas, por un monto aproximado de M\$ 2.050.-
 - Se instalaron 8 mts. lineales de Barrera Vehicular por un monto aproximado de M\$ 400.-
 - Se construyó un reductor de velocidad unidireccional de 8 mts. lineales por un monto aproximado de M\$ 500 y se implementa un reductor de velocidad en Panamericana Norte Local con El Trabajo.
 - Se implementan medidas de Mitigación y Seguridad Vial derivadas del Estudio de Impacto del Colegio El Carmen.
 - Se instalaron 16 señales informativas de ubicación de los Establecimientos Educativos y Consultorios Municipalizados en diferentes vías de la comuna.
 - Se ejecuta mantención a 1.900 señales verticales aproximadamente. (Reglamentarias, Informativas, Preventivas), como asimismo a 3.700 mts² de demarcaciones viales, por un monto aprox. de M\$ 4.000.
- Mitigar el Impacto Vial producido por el nuevo sistema de Transporte Urbano (Transantiago), y de Concesiones Viales Urbanas
 - Se mantiene instancia de coordinación con Transantiago y Concesiones Viales Urbanas para gestionar e implementar medidas de seguridad vial.
 - El año 2006 se inició el trabajo con la Mesa de Coordinación, encabezada por la Intendencia de la Región Metropolitana para la Definición de los Servicios Alimentadores, Paraderos y Terminales, en concordancia a la nueva fecha de inicio del Plan Transantiago (febrero 2007).
 - Se encuentran definidos los Servicios Troncales, los Servicios Alimentadores y los Paraderos de ambos servicios.
 - Se gestiona con Autopista Vespucio Express y Autopista Central, el proceso de traspaso de las Calles Locales a Jurisdicción Comunal, la implementación y mejora de medidas de Seguridad Vial a lo largo de los Ejes (Señalización, Demarcación, Reductores de Velocidad, etc.). Asimismo en el proceso de traspaso se entregan 3 nuevos cruces semafóricos en el eje Panamericana Norte Local.

INGRESOS GENERADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

- Permisos de Circulación: Se otorgaron 14.898 permisos que significaron un ingreso a arcas municipales de M\$ 803.066.-
- Licencias de Conducir: La Municipalidad percibió \$ 68.473.000 por 4.079 licencias de conducir.

2. AREA DE INTERVENCIÓN: SOCIAL

En esta Área se abordan aquellos aspectos que contribuyen a que las personas y sus familias puedan acceder a una vida de mejor calidad y de mayor potencialidad.

Es por eso que junto con atender a los grupos familiares más pobres a través del Programa Puente, abordar mediante proyectos innovadores las necesidades de vivienda, fijar los objetivos para brindar educación de mejor calidad, del mismo modo mejorar los estándares de salud de la población, también se estimulan las prácticas deportivas y se les acerca a las diversas manifestaciones de la cultura.

2.1. Lineamiento Estratégico: FAMILIA Y POBREZA

- Potenciar el desarrollo integral de las familias participantes en el Programa Puente - Chile Solidario a través distintas ofertas programáticas municipales tales como: fomento productivo, vivienda, vestuario escolar, etc.
 - Se establece un programa de seguimiento de las 500 familias egresadas del Programa Puente – Chile Solidario a partir de enero 2006.
 - El seguimiento de las familias egresadas lo realizó una profesional designada por MIDEPLAN, manteniéndose estas familias dentro del Sistema Chile- Solidario. Inicialmente el año 2006, se habían contactado a 259 familias nuevas para ingresar al Programa Puente, pero por la rebaja de cobertura solo se pudo seleccionar a 147 familias. La metodología de trabajo con las familias insertas en el Programa consiste en la atención directa y personalizada, además de las reuniones semanales durante el año con la Unidad Intervención Familiar y una reunión mensual con actores de la red institucional.

Las actividades realizadas que beneficiaron directamente a las familias fueron:

- Dos jornadas de autocuidado.
- Se recibió el resultado de la primera licitación para el Programa de Apoyo al Micro Emprendimiento ex empleo (PAME I y PAME II), cuyo desenlace es solamente en el área de trabajo independiente, pero con un oficio asociado, que permite beneficiar a 122 familias. Se realizó la selección de los usuarios los que se capacitaron y realizaron sus planes de negocio, lo que implicó un proceso de acompañamiento de cada familia. Se hicieron dos ceremonias de cierre para cada proyecto, que finalizaron con la entrega de los respectivos informes de ejecución.
- El Programa Apoyo a Actividades Económicas (PAE) benefició a 50 familias que fueron capacitadas y formularon sus planes de negocio. Esto permitió la inserción laboral efectiva de los usuarios. El proceso de acompañamiento técnico finalizará en abril del año 2007.
- En total fueron 172 las familias beneficiadas gracias al financiamiento FOSIS: M\$ 79.900.- (Proyecto: PAME I, PAME II, PAE).
- 259 personas participaron en diferentes programas de promoción social.
- 20 personas participan del programa apoyo al autoconsumo. Realización de capacitaciones, planes de negocio, compras y acompañamiento.

- 142 familias recibieron 284 soluciones a través del Proyecto de Habitabilidad (mejoramiento de vivienda) taller de hábitos.
 - 88 familias participaron en el Proyecto de Desarrollo Social. Taller de Dinámica Familiar, realización de compras.
 - Programa Nivelación de Competencias Laborales (Clases de alfabetización). Financiamiento FOSIS M\$ 95.747, 344.-
 - 100 personas visitaron la playa. Se realizó un paseo a la playa de Quintero con las familias del Programa Puente. Gasto efectuado M\$ 320.-
 - 200 Personas visitaron el Parque Metropolitano (zoológico). Gastos efectuados M\$ 150.-
 - 800 Personas Celebraron la Navidad en el Balneario Municipal. Gastos efectuados M\$ 290.-
 - 100 personas recibieron atención dental en los cuatro consultorios de la comuna.
 - Escasas 30 personas accedieron a regularizar antecedentes. Esto tiene que ver con el temor de las familias ya que varios no han completado el cumplimiento de condena.
 - 762 personas con subsidio de \$ 500 obtuvieron su cedula de identidad.
 - 150 personas con mejor calidad de vida, los talleres fueron ejecutados por Prodemu, Área de la Mujer y Previene. Se realizó el proceso de convocatoria, instalación y conformación de los grupos de beneficiarios. Gastos efectuados M\$ 272,239.-

 - Además de los beneficios directos a las familias se realizó un estudio que evaluó condiciones mínimas de calidad de vida. Estudio que permitió levantar información en relación a la eficacia en el cumplimiento de las 53 condiciones mínimas que considera el Programa Puente. Gastos efectuados M\$ 412,761.-
- Apoyar a alumnos de escasos recursos y con rendimiento académico destacado que ingresan o se mantienen en la educación superior
- Se mantiene Programa de Beca Municipal para alumnos de Educación Superior.

 - Se entregaron 124 becas para el inicio o continuidad de Estudios Superiores. Cada Beca es de un monto de \$ 150.000. EL costo total fue M\$ 18.600.- financiado por el Municipio. Este beneficio se difunde en la comunidad a través del Periódico Comunal y de los Equipos Territoriales.
- Fortalecer y diversificar la oferta programática que favorezca el mejoramiento y las soluciones definitivas de vivienda
- Se consolida programa de apoyo a familias que postulan al Fondo Solidario Concursable de Vivienda.

 - Se formó un Comité en la Población Santa Mónica de la Unidad Vecinal N° 12 para la construcción de viviendas en el sitio de los residentes.
 - Se ingresó el Proyecto al Banco de SERVIU (sistema de información para preparar y enviar los proyectos), resultando el Comité con observaciones por falta de Certificado de Vivienda Social. Se reingresará enero del 2007 para el concurso del mes de febrero.
 - Formación de un Comité en la Unidad Vecinal N° 30 El Cortijo; tipología Densificación Predial.
 - Se ingresó el Proyecto al SERVIU resultando el grupo seleccionado con un total de 19 subsidios.

- Existe un programa de seguimiento de las familias que obtuvieron subsidio a través de Fondo Solidario Concursable de Vivienda.
- 54 familias recibieron subsidio a través del Programa Fondo Solidario de Vivienda en la tipología Construcción en Sitio Residentes (se construye una vivienda en sitio de propiedad del postulante). Dicho subsidio es de 280 UF por beneficiario que se suma con las 10 UF de ahorro de la familia, lo que en total da un monto aproximado de M\$ 5.200. para la construcción de la nueva vivienda.

Gastos efectuados por la Municipalidad:

Retiro de escombros:	\$ 552.000
Desratización:	\$ 139.794
Recursos Humanos:	\$ 3.054.936
Total Municipio	\$ 6.262.996

- El seguimiento y supervisión de las obras lo realiza la DOM.
- Se ejecuta Plan de Habilitación Social con los siguientes contenidos: Talleres de prevención de drogas, Manejo de Redes Sociales Institucionales, Talleres de demolición, mantención y ampliación de la vivienda.
- Se evaluó el programa en conjunto con representantes internacionales de la GTZ en Chile.
- Encuentro comunal de difusión del programa a nivel regional en coordinación con MINVU-Consultora-Municipio.
- Se gestiona traspaso al municipio de predios pertenecientes al Ministerio de Bienes Nacionales para reubicar a vecinos residentes en asentamientos irregulares.
- El Departamento de Asistencia Social actualizó la información de los asentamientos irregulares.
- El Alcalde en conjunto con el Administrador Municipal y la DOM realizó gestiones ante MINVU y Bienes Nacionales con el fin de lograr el traspaso del terreno al Municipio ubicado en El Cortijo.
- El equipo de la Unidad de Vivienda y la DOM ha comenzado a sostener reuniones de coordinación con la EGIS Un Techo para Chile a fin de evaluar factibilidad técnica para la ejecución de un Proyecto Habitacional en dicho terreno.
- Existe un Programa Piloto de Mejoramiento de Vivienda y Entorno de Viviendas Sociales que beneficia a 50 familias.
- Se postularon 10 familias de la Unidad Vecinal N° 22 a este Programa, obteniéndose subsidio para el mejoramiento interior de sus viviendas (cocina y/o baños).
- El MINVU entregó 9 subsidios a los seleccionados del Programa Mejoramiento Vivienda y el Entorno. Pendiente entrega de subsidio a un reemplazante
- Las obras se iniciarán en enero de 2007 y deben estar terminadas en un mes.

Otros Programas y beneficios que se entregan a través del Departamento de Asistencia Social.➤ Asistencia Social:

Programa Asistencial: Durante el año se realizaron un promedio de 6.382 atenciones, beneficiándose 978 familias, las que recibieron diversos tipos de ayudas asistenciales, tales como canasta de alimentos, enseres, medicamentos y/o drogas de alto costo, exámenes, prótesis y otros, por un monto de M\$ 43.000 con cargo al Presupuesto Municipal.

Atención de Emergencias Sociales: Esta área es la encargada de apoyar a las familias cuando se produce una catástrofe natural, incendio o lanzamiento judicial, entre otros. Se atendió al total de la demanda (156 familias) con una inversión anual de M\$ 26.603.-

➤ Becas

Además de la Beca Municipal de Enseñanza Superior, cuya instauración constituyó un objetivo del Plan de Desarrollo Comunal, existen las siguientes:

Vestuario y útiles escolares: Se entregaron 228 uniformes y 100 becas de útiles escolares, elementos que fueron licitados a través del Portal de Chilecompra. Monto total: M\$ 8.400 financiados por el Municipio

Beca Indígena: El Departamento de Asistencia Social realizó el proceso administrativo y técnico necesario para el otorgamiento de esta Beca que entrega JUNAEB a alumnos de enseñanza básica, media y superior.

El monto anual que se entrega a cada becario es el siguiente:

Alumnos de educación básica:	\$ 78.153.-
Alumnos de enseñanza media:	\$ 160.813.-
Alumnos de educación superior:	\$ 506.142.-

Hay que distinguir entre nuevas becas y renovaciones. Se recibieron 50 postulaciones.

Nuevos beneficiarios: 9 de enseñanza básica; 6 de enseñanza media y 8 estudiantes de enseñanza superior. El monto total de estas Becas es de M\$ 5.176.-

Beneficiarios renovantes: 10 de enseñanza básica y 6 en enseñanza media. Monto total: M\$ 1.906.-

En total son 29 los estudiantes de Conchalí que reciben este beneficio, lo que implica un monto cercano a los M\$ 8.980.- al año.

Beca Presidente de la República: Al igual que la Beca anterior el municipio debe recibir las postulaciones que en el año alcanzaron a 350, de ellas JUNAEB otorgó 77 nuevas becas para alumnos de Enseñanza Media y se les renovó el beneficio a otros 79. En total son 165 los jóvenes que reciben este beneficio en esta comuna. Además les fueron renovadas sus becas a 11 estudiantes de Enseñanza Superior.

Los montos de estas becas son mensuales y se otorgan durante 10 meses, de marzo a diciembre: 0, 62 UTM para alumnos de Educación Media y 1,24 UTM para alumnos de Enseñanza Superior.

Los recursos estatales dispuestos en esta Beca para el año, alcanzaron a los M\$ 36.000

➤ Subsidios:

Corresponde a la Municipalidad inscribir a los postulantes a los distintos subsidios.

Subsidio Único Familiar: Durante el año se realizaron 3.126 atenciones, de las cuáles se incorporaron 1.352 nuevos beneficiarios que perciben \$ 4.126 cada mes.

Total de Subsidios en la Comuna al mes de diciembre: 11.535, lo que implica una inversión estatal mensual de M\$ 47.593,41.-

Pensiones Asistenciales: Se efectuaron 3.160 atenciones incorporándose 287 nuevos beneficiarios. El monto mensual de esta Pensión alcanza a \$ 44.186.-

Total de subsidios en la Comuna: 4.585 lo que significa un aporte estatal de M\$ 202.592,81.-

Subsidio del Agua Potable: Durante el 2006 se realizaron 2.060 atenciones y 1.426 nuevas familias reciben este subsidio por un monto mensual promedio de \$ 3.139.-

Total de subsidios a la comuna: 3.305, lo que en promedio significa un aporte estatal mensual de M\$ 10.376.-

➤ Vivienda:

El Programa de Mejoramiento de Vivienda: que financia la Municipalidad, durante el año atendió a 110 familias, de las cuáles se benefició efectivamente a 41 familias, con una inversión de M\$ 12.797.-

Convenio Hogar de Cristo: Del total de familias que desean ampliar, modificar, renovar u obtener una vivienda de emergencia, 55 familias hicieron uso del Convenio, con un aporte Municipal de M\$ 7.965.-, correspondiente a un tercio del costo total, los otros tercios los aportan el Hogar de Cristo y los beneficiarios.

➤ Estratificación Social:

Se aplicaron entre los meses de enero y agosto un total de 7.300 Fichas CAS/Familia, la empresa contratista facturó el monto de M\$ 23.753.-

Se inició el proceso de coordinación con MIDEPLAN para el encuestaje con la nueva Ficha de Protección Social a contar de enero del 2007, entregándose el Plan de Trabajo Comunal para el envío de los recursos estatales designados a la Comuna.

2.2. Lineamiento Estratégico: EDUCACIÓN

➤ Integrar a las familias al proceso educativo a través de una interacción permanente y continúa con los agentes educativos.

- El 60 % de los padres y apoderados participan en reuniones y se comprometen a apoyar gestiones de integración familiar diseñados por ellos mismos.

- La CORESAM en el año 2005 suscribió un convenio por tres años con la UNICEF para realizar el Programa "Escuelas Efectivas". El año 2005 se hizo un diagnóstico del equipo

que conforma el Área de Educación y de 5 escuela disímiles entre sí con el fin de obtener una visión comunal de la educación comunal en los aspectos matrícula, integración de los apoderados, docentes y planes y programas.

El año 2006 se inició el programa que contempló capacitación en liderazgo de los profesores jefes y se hizo el seguimiento en 3 establecimientos para verificar si había mayor integración de los apoderados.

Como producto de este Programa se realizaron las siguientes actividades:

- Se hizo una reunión con los Centros de Padres y Apoderados en el mes de marzo para compartir encuesta de UNICEF de padres y apoderados y presentar focos de trabajo para el año.
- Realización de dos talleres para Profesores Jefes, que finalizaron con una jornada.
- Realización de las primeras reuniones de Consejos Escolares y Planes de cada colegio.
- Cuenta Pública de establecimientos educacionales en relación a la gestión desarrollada por Consejos Escolares.
- Se elaboró un DVD con las actividades realizadas con los profesores y los padres y apoderados y se inicia la elaboración de un Manual para los Profesores Jefes el cual será entregado en el mes de Marzo 2007 y aplicado durante el año en todos los establecimientos de la comuna.
- De acuerdo a demanda el 100 % de los apoderados están integrados en los programas de nivelación de estudios Chile Califica.
- Inscripción de Padres en los programas de Nivelación Flexible

➤ Ampliar y mejorar la calidad de la educación municipalizada, para satisfacer las necesidades y expectativas educacionales de la comunidad

- Los resultados del SIMCE en 4° educación básica y 2° educación media mejoran al menos en 3 puntos por sub sector evaluado.
- En la medición SIMCE 2005 se aumentó en 4,7 puntos promedio comunal, ubicándose Conchalí en el lugar 10° de la Región Metropolitana. Los resultados SIMCE 2006 se conocerán en el mes de abril de 2007
- Implementación de medición Grymac en 3° básicos y 2° medio, haciéndose seguimiento a las escuelas Aviador Dagoberto Godoy y Camilo Henríquez. La Consultora Grymac realiza un diagnóstico en los cursos que deben rendir la prueba SIMCE durante el año. Hace dos evaluaciones antes de la fecha en que se rinde la prueba SIMCE lo que permite a los docentes aplicar antes el Plan Remedial para mejorar las áreas más deficitarias de los alumnos. Costo: M\$ 12.000.-
- Contratación de Consultora Master 7 para brindar asistencia técnica a las escuelas Valle del Inca y Araucarias de Chile, a las que se les hizo seguimiento. Monto Inversión M\$ 8.000.-
- Aplicación de ensayos a 4° básicos y 2° medios, análisis de resultados y retroalimentación de objetivos más débiles.
- Reforzamiento Educativo a escuelas focalizadas. Monto de la Inversión M\$ 6.000.-
- Adquisición de medios tecnológicos para los diferentes establecimientos: 5 pizarras interactivas, 7 laboratorios matemáticos, implementación de robótica, 15 equipos computacionales para educación parvularia.

- Está implementado el 4º año de Educación Media en el Liceo Agustín Edwards.
- Se realizó una Jornada de Debate sobre educación, la que se focalizó en la generación de iniciativas para la JEC, en todos los colegios municipalizados de la comuna, con participación de apoderados, docentes y alumnos. A partir de los resultados de este Debate se adecuaron y reformularon los Proyectos JEC por establecimiento, considerando los aportes de los participantes.
- El proceso LEM en 1º y 2º Nivel de Transición a través de Programa MUNDILETRAS se encuentra en pleno desarrollo.
- Se realizaron Talleres LEM y se evaluó a los docentes participantes en el año 2006 Lenguaje y Comunicación y Matemática en primer ciclo. Participaron 36 docentes en total, guiados y asesorados por docentes consultores de la comuna, los cuales fueron perfeccionados por el Centro de Perfeccionamiento CPEIP.
- Puesta en marcha de programa de inglés para todos los Kinder y Prekinder.
- Se dotó de un computador cada sala de Kinder y Prekinder. Monto de la inversión M\$ 30.000.-

➤ Ampliar y mejorar la calidad de la educación municipalizada, para satisfacer las necesidades y expectativas educacionales de la comunidad.

- Están implementados mecanismos de articulación entre Pre-Básica y 1º ciclo de enseñanza básica en a lo menos el 50 % de los establecimientos educacionales.
- Capacitación de aproximadamente 300 docentes en TIC'S, esto se refiere al perfeccionamiento en tecnología educativa, planificación, entre otras materias. Estaba dirigido principalmente a docentes directivos pero hubo mucha demanda de profesores. El costo fue de M\$ 12.000.
- Capacitación de 36 Educadoras de Párvulos en el subsector de Inglés.
- Resultados de Evaluación Docente. Comparación año 2005 con 2006 (en %)

Resultados	2005	2006
Insatisfactorios	6 %	2 %
Básicos	38 %	23,2 %
Competentes	53 %	66,2 %
Destacados	3,3 %	6,9 %

Comparados estos resultados con el promedio obtenido a Nivel Nacional, los docentes de Conchalí son superiores en las dimensiones: calidad de los procedimientos de evaluación, utilización de los resultados de la evaluación y reflexión crítica sobre la propia práctica docente.

En cuanto a las dimensiones organización de las unidades pedagógicas y estructura de la clase se está igual que el Nivel Nacional.

- Desarrollo del Plan de Superación Profesional para docentes cuyo nivel de Desempeño fueron Básico e Insatisfactorio en el año 2005. Participan 30 docentes en capacitación desarrollada por el PIIE.
- Talleres de capacitación para 90 docentes que serán evaluados en el año 2006 en las áreas de planificación y evaluación.
- Capacitación para los jefes de UTP en la confección de instrumentos de evaluación basados en desarrollo de habilidades y destrezas.
- Instalación de equipos computacionales en salas e inicio programa de inglés en educación parvularia.
- Están logrados los compromisos de gestión en un 90 % en las escuelas no focalizadas en las modalidades de Pre – Básica, Básica y Media. Se finaliza el año escolar con el 100 % de los alumnos de primeros años manejando el proceso de lecto-escritura, con el nivel de comprensión correspondiente.
- Tutorías y acompañamiento a las escuelas: por parte del Área de Educación con asesoría UNICEF y Área de Educación o MINEDUC. Se realizó la evaluación del acompañamiento desarrollado por UNICEF en conjunto con el Área de Educación en tres establecimientos de la comuna
- Desarrollo de cuatro sesiones de Liderazgo a los equipos directivos de las escuelas en el marco del Convenio con UNICEF de Escuelas Efectivas.
- Desarrollo del Programa Fundación Mustakis. Premiación de establecimientos, docentes, alumnos y apoderados destacados en el desarrollo de los Programas Mustakis. Planificación de Programas a aplicar en el año 2007. Adquisición de material y capacitación en el Programa 1, 2, 3 Pitágoras en Educación Pre -Básica.
- Implementación del Programa MUNDILETRAS en los primeros años de educación básica, el que fue evaluado. El 98% de los establecimientos solicitan continuar con su aplicación por los positivos resultados obtenidos.
- Lanzamiento de Concurso de Prácticas innovadoras exitosas. Se premió a seis docentes de la comuna por su participación en el Concurso de Innovaciones Pedagógicas. Difusión de los trabajos presentados.

Se debe destacar la introducción de modernos métodos de enseñanza y equipamiento tecnológico para la sala de clases mediante la adquisición de 5 Carros Matemáticos; 6 Pizarras Interactivas; Segundo set de Pocket para implementación EDUNOVA en Liceo A-33; Introducción de Robótica.

Monto Inversión M\$ 41.000.-

- Promover la integración social de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales a través de un Programa de atención multidisciplinaria.
 - La cobertura de atención a los alumnos que presentan necesidades especiales y trastornos específicos de lenguaje está ampliada en 18 establecimientos.
 - Se recibieron alumnos de Trabajo Social Universidad Católica que realizaron sus prácticas intermedias en los establecimientos A33, 140 y 139.
 - Participación en PENTA UC, Programa que acoge a escolares que se destacan por algún talento, que no necesariamente dice relación con su desempeño académico. Para seleccionar a los alumnos la Universidad Católica envía un coordinador del Programa por

cada escuela, estos alumnos son sometidos a una prueba diagnóstica en la UC. De las escuelas municipalizadas quedaron seleccionados 12 estudiantes destacados quienes durante el año 2006 participaron durante los días viernes y sábados en diversos talleres que imparte la Universidad y a los que los alumnos optan según sus intereses, hay talleres de astronomía, física, geometría hasta cuidado del medio ambiente.

Para el año 2007 se postuló a 108 estudiantes quedando seleccionados 34. Monto Inversión M\$ 7.000.-

- Entregar alternativa educativa de calidad a alumnos en riesgo social
 - Está en ejecución Proyecto de Integración para alumnos en riesgo social.
 - Implementación de Programas de Tutorías Personalizadas a niños con necesidades particulares por parte de estudiantes universitarios con domicilio en la comuna.
 - Asignación de horas profesionales de la Asistente Social para atención de casos en el Liceo Santa María.
 - El Proyecto de Integración Comunal que atiende a alumnos con necesidades educativas especiales amplió su cobertura en TEL (Trastornos Específicos del Lenguaje) en tres establecimientos educacionales: Sol Naciente, Dra, Eloísa Díaz Inzunza y Araucarias de Chile.
 - Déficit atendidos: Intelectual – Visual – Motor – Lenguaje
 - Número de establecimientos atendidos: 18
 - Número de alumnos atendidos: 198
 - Número de horas docentes especialistas: 279
 - Número de horas psicólogas: 40
 - Número de horas fonoaudiólogas: 30
- Ofrecer alternativas educacionales en el área técnico profesional que faciliten la inserción laboral de los educandos.
 - Está implementada la Educación Técnico Profesional en el Liceo Federico García Lorca.
 - Se presentó y fue aprobada la especialidad de Turismo en el Liceo Abdón Cifuentes.
 - Se inició la aplicación del Convenio con INACAP para desarrollar cursos de Competencias Laborales en los liceos Poeta Federico García Lorca y Agustín Edwards a partir del 3º Medio.
 - Se suscribió Convenio con INACAP para incorporar en el Liceo Almirante Riveros la certificación en Gastronomía. Monto Inversión M\$ 9.000.-
 - Ampliación de nivel Educación Media en el Liceo Almirante Riveros: elaboración de proyecto que se espera sea aprobado en el año 2007.
- Optimizar los resultados de la eficiencia escolar.
 - Se mantiene la matrícula del año 2005.
 - El año 2006 se termina con una matrícula de 11.112 alumnos en la comuna, lo que implica un déficit respecto de diciembre de 2005 de 532 alumnos. Cada establecimiento, con la asesoría de CORESAM y UNICEF elaboran proyecto de Campaña de Matrícula, el cual es
 -

aplicado a contar del mes de Octubre. La meta es no bajar la matrícula con la cual se termina el año 2006.

- Se logra un promedio de asistencia media igual o superior a la nacional.
- En el año 2006 se logra un promedio de asistencia del 94.6%, porcentaje logrado después de desarrollar una campaña permanente y un seguimiento de los alumnos que presentaban inasistencias reiteradas.
- La repitencia disminuye a lo menos en un 1 punto.
- El porcentaje de repitencia en el año 2006 fue de un 3.2% en Educación Básica y 13.1% en Educación Media.

➤ **Cobertura de Atención y Ejecución Presupuestaria Comunal de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)**

Resumen Inversión Anual en Comuna de Conchalí

Programa de Alimentación Escolar	\$	670.958.404
Programa de Becas	\$	113.044.523
Programa de Salud del Estudiante	\$	46.821.567
Total Inversión en la Comuna	\$	830.824.494

Fuente: Oficio Ord. N° 120 /7 (14.02.07) Director JUNAEB R.M.

Programa de Alimentación Escolar.

Tipo Enseñanza	Cobertura Diaria	Inversión Diaria (\$)	Cobertura Anual	Inversión Anual (\$)
Pre Escolar	960	373.948	172.811	67.310.655
Chile Solidario Pre Escolar	1	325	164	42.310
Educación Básica	7.104	2.685.749	1.278.653	483.434.818
Chile Solidario Básica	156	50.551	28.033	9.99.255
Educación Media	1.315	485.177	236.662	87.331.927
Chile Solidario Media	47	16.461	8.390	2.962.931
Técnico Profesional	0	-	0	-
Educación de Adultos	112	27.991	20.100	5.083.375
Hogares	40	65.207	7.227	11.737.345
Extraescolar	39	22.227	6.930	4.000.788
TOTAL	9.772	3.727.547	1.758.970	670.958.404

Programa de Becas

Programa	Tipo	Cobertura anual	Inversión Anual (\$)
Útiles escolares	<i>Sub Total</i>		5.259.714
Verano 2006	Colonias Escolares		714.907
	Trabajos Voluntarios		-
	Hijos de Madres Temporeras		-
	Campamentos Juveniles		951.344
	Escuelas Abiertas		13.504.000
	<i>Sub Total</i>		15.170.251
Beca Presidente de la República	Media	110	20.460.000
	Superior	19	7.068.000
	<i>Sub Total</i>	129	27.528.000
Beca Indígena	Básica	18	5.617.224
	Media	13	8.362.276
	Superior	11	50.108.058
	<i>Sub Total</i>	42	64.087.558
Residencia Familiar Estudiantil	<i>Sub Total</i>	0	-
Beca Internado	<i>Sub Total</i>	0	-
TOTAL		171	113.044.523

Programa de Salud del Estudiante

Prestación	Tipo	Cobertura Anual	Inversión Anual (\$)
Área Psicosocial	Habilidades para la vida	0	-
	Escuelas Saludables	0	-
	<i>Sub Total</i>	0	-
Servicios Odontológicos	<i>Sub Total</i>	2.400	27.693.600
Servicios Médicos	Oftalmología	709	10.806.578
	Otorrinolaringología	354	7.558.254
	Traumatología	29	763.135
	<i>Sub Total</i>	1.092	19.127.967
TOTAL		3.492	46.821.567

2.3. Lineamiento Estratégico: SALUD

➤ Mejorar la calidad de la atención a través de la disminución de las listas de espera, optimización de los sistemas de derivación y mejoramiento de los sistemas de asignación de horas.

- Se realizan el 100% de las prestaciones, según convenios pertinentes.

Se han establecido convenios de Compra de Servicios, con los siguientes resultados al mes de diciembre de 2006:

- 994 consultas Oftalmológica por Vicio de Refracción con un 104,8% de cumplimiento. Costo: M\$ 8.946.-
 - 1.135 pares de lentes ópticos entregados con un 99,8% de cumplimiento. Costo: M\$ 9.874,50.-
 - 13 Consultas por Hipoacusia y Audiometrías personas de 20-64 años, 130% de cumplimiento. Costo: M\$ 162,50.- Entrega de 10 aparatos de audífonos, con 100% de cumplimiento y un costo de M\$ 1.500.-
 - 549 Exámenes de Mamografías, 103,8% de cumplimiento. Costo M\$ 6.313,50.-
 - 341 Exámenes de Eco tomografías Biliar, 85,3% de cumplimiento. Costo M\$ 4.433.-
 - 208 mujeres y hombres de escasos recursos recibieron Atención Odontológica, con entrega de 180 prótesis, 100% de cumplimiento. Costo: M\$ 18.711.-
 - 363 Adultos Mayores recibieron 679 prótesis dentales, con 100 % de cumplimiento y un costo de M\$ 28.564,47.-
 - 126 personas de 15 a 64 años recibieron igual cantidad de prótesis dentales, 100% de cumplimiento. Costo: M\$ 5.609,12.-
 - 802 atenciones domiciliarias a pacientes postrados y pacientes bajo control, lo que significa un 113,8% de cumplimiento u un costo de M\$ 3.429.-
 - 999 procedimientos de Cirugía Menor, con 85,5% cumplimiento, con un costo de M\$ 7.075.-
 - 389 Radiografías de Tórax con 30,6% de cumplimiento, dado que estas actividades finalizan en abril 2007. Costo: M\$ 1.945.-
- Exámenes Clínicos por Programas Cardiovascular:
- 864 Fondo de Ojos, 72 % cumplimiento. Costo: M\$2.419.-
 - 161 procedimientos de Holter de Presión Arterial, 100,6% cumplimiento. Costo: M\$ 1.932.-
 - Exámenes realizados por DIAGMED. Costo M\$ 23.614,415.-

- La coordinación de Referencia y Contra-referencia con el Nivel Secundario está implementada, ingresando al SIGGES el 95% de las referencias está optimizada.
- Cada establecimiento cuenta con Protocolos actualizados y disponibles en relación a las revisiones efectuadas en conjunto con nivel secundario (CDT Eloísa Díaz y Hospital Roberto del Río).
- La Dirección de Salud durante el año participó en 8 reuniones de la “Comisión de Programación en Red del SSMN”, siendo una de sus tareas el implementar los procesos formales de referencia y contrarreferencia de la Red.
- Se ingresan el 98% de las Interconsultas a SIGGES.

- Se participa en el 95% de las actividades de la red asistencial.
- Se efectuaron 8 reuniones de CIRA (Consejo Integrado de Red). La Dirección del Área de Salud participa en el 100% de las reuniones de la Red junto con Equipo de Directores de los 6 Establecimientos.
- El 40% o más de la oferta de horas médicas se otorgan por línea 800.
- El 80% de la oferta de horas médicas se otorga por Línea 800. La Meta Sanitaria, para el año 2006 impone agendas escalonadas y en horarios diferidos para Médicos, Odontólogos, Enfermera, Nutricionista, a los que también se accede por Línea 800 en un 40%.
- Se mantienen oficinas de Información y Reclamos en 100% de los consultorios.
- Se mantienen las OIRS funcionando en los 4 Centros de Salud con funcionarios capacitados, cada uno con 1 computador que contribuye a la gestión, con una evaluación mensual de las felicitaciones, reclamos y sugerencias, con respuestas escritas a cada uno de los usuarios de ella.
Se invirtieron M\$ 2.000.- en compra de computadores.
- Llevar a cabo diagnóstico comunal de salud que considera prevalencia de enfermedades, administración y gestión en red y la dotación y competencia del sector.
 - El 90% del Plan de Salud comunal se relaciona con las metas actualizadas del MINSAL.
 - Se ejecutaron las actividades de salud establecidas en el Plan de Salud con un Cumplimiento de Metas de IAG (Indicador de Actividades General) del 100 %.
 - Meta de Actividades GES (Garantías Explícitas en Salud) = 98 %.
 - Se mantiene dotación de personal año 2005.
 - Se cumple al 100%, aun cuando existe escasa disponibilidad de oferta en el mercado del recurso Médico y Enfermera.
 - Se ejecuta el 90% el Plan de Capacitación.
 - El Plan de Capacitación Funcionaria fue confeccionado por el Comité Bipartito de Capacitación, el que es aprobado por el MINSAL por Resolución Exenta.
 - De 46 instancias de capacitación programadas para el período se han realizado 24 = 52.2% de cumplimiento.
- Mejorar la Gestión Financiera del Sistema de Salud Comunal a partir del resultado del diagnóstico.
 - Existe un presupuesto equilibrado, con flujo de caja explícito en 100% de los centros de salud
 - El presupuesto sufrió un desequilibrio durante el 3^{er} trimestre del año 2006, con la disminución del aporte municipal. La deuda con proveedores alcanza a M\$ 120.000.-

- A fines del año 2006, se firmaron Convenios con el Servicio de Salud Metropolitano Norte que permitirán mejorar la infraestructura y equipamiento en los 6 establecimientos, lo que se concretará en el año 2007. Igualmente, se continúa requiriendo del aporte Municipal y de Programas y Convenios Especiales.

➤ Ofrecer atención preferencial para adultos mayores y niños.

- Se mantiene atención preferencial al 99% Adultos Mayores y niños menores de 5 años.
- Se agendaron 26.118 atenciones médicas para niños menores de 5 años y 38.578 atenciones para personas de 65 años y más. Sin rechazos en esta atención preferencial, por lo que se logró un 100% de cumplimiento.
- Los programas preventivos están mejorados, en 80% según metas MINSAL.
- Las visitas domiciliarias a pacientes cardiovasculares dependientes para actualizar controles se realizaron según necesidad, con un 100% de cumplimiento.
- Las visitas domiciliarias a niños prematuros (menos de 2.000 gramos al nacer) de asistente social y enfermera, se realizaron según necesidad, con 100% de cumplimiento.
- Las metas de vacunas trazadoras = 3ª dosis de Triple y Polio, 3ª Vírca, se cumplen en 90%. Se realizan y se cumplen de acuerdo a metas fijadas para el año.
- Corresponden a cumplimiento de metas de Indicadores Actividades General y a Metas Sanitarias, respectivamente.
- Examen funcional del adulto mayor y control de salud infantil con y sin evaluación de desarrollo psicomotor.
- Se realizaron 7.314 Exámenes funcionales del Adulto Mayor (EFAM), lo que significa un 52,6% de cobertura de población inscrita (Meta de Indicadores Actividad General).
- 5.719 Exámenes de Salud Medicina Preventivas del Adulto de 20 a 64 años (EMPA) con una cobertura del 10% de población inscrita (Meta de Indicadores Actividad General).
- 1.248 Controles de Salud a los 18 meses de edad con Evaluación del DSM. Cobertura 90,6 % que corresponde a la Meta Sanitaria.

➤ Dar cumplimiento AUGE pertinente a APS

- El 100% de las metas MINSAL están cumplidas.
- Capacitación específica. Se cumple
- Atenciones de salud e insumos específicos.
- Se cumple con todas las demandas y se cuenta con insumos necesarios
- Se contratan 4 operadores para ingreso de datos a SIGGES.
- Se da cumplimiento a AUGE pertinente a APS con el 98% de cumplimiento de garantía.

➤ Dar cumplimiento de Metas Asociadas a AUGE

- Se logra cumplir con el 90% de los indicadores específicos MINSAL.
- La capacitación específica se realizó.
- Los 12 Indicadores de Actividad General (IAG) a Diciembre de 2006, están cumplidas al 100%.

- El cumplimiento logrado en estos 2 últimos indicadores significa recibir el 100% del financiamiento Per Cápita.

➤ Otras realizaciones orientadas a mejorar la infraestructura y modernizar la atención a los usuarios.

- Inversión por sobre los M\$ 1.400 para la construcción del nuevo CESFAM Alberto Bachelet, obras que fueron entregadas a principios de diciembre
- La Construcción del COSAM Aidé Sepúlveda corresponde a una inversión de M\$ 74.000 y el inicio la atención de público en las nuevas instalaciones en el mes de Julio
- Con la inversión de M\$ 54.000 se inició la reposición del CESAM en su primera etapa, obras que por M\$ 15.000 se están concluyendo a fines de marzo 2007.
- Con una inversión de M\$ 90.000. que entre otras cosas significó la adquisición de más de 120 computadores, se puso en marcha el consultorio Sin Papel en Juanita Aguirre y Bachelet, esta es la más importante modernización en la gestión de estos dos centros de salud, ya se ha negociado para ampliar el programa al Symon Ojeda
- Se obtuvieron fondos para la realización de los siguientes proyectos: Generador Eléctrico Juanita Aguirre (M\$ 12.000), Ascensor Lucas Sierra (M\$ 14.000) y Ampliación SAPU Lucas Sierra (M\$ 18.000.).

2.4. Lineamiento estratégico: MENORES

➤ Programa en el marco de la reforma de SENAME, ampliando cobertura de oferta juvenil.

- El objetivo propuesto en el PLADECO está cumplido en 100 %: Ver Programa de Ciudadanía Juvenil.

En el marco de este programa durante el año 2006 se realizó lo siguiente:

- Ejecución de 12 proyectos juveniles. Costo: M\$ 1.600.
- Conformación de 6 grupos juveniles nuevos. Costo: M\$ 600.
- Capacitación para 20 Monitores Juveniles. Costo \$M 200.
- Prácticas preparatorias de monitores Infantiles para campamentos de verano Costo: M\$ 150.

➤ Revitalizar Consejo Comunal del Niño y la Niña.

- Objetivo PLADECO cumplido en 100%. Continúa funcionando en forma activa.
- Se convocaron 8 reuniones del Consejo Comunal Pro Infancia y Juventud con 25 organizaciones comunitarias y 8 reuniones institucionales con departamentos del municipio e intersectorial con funcionamiento paralelo.
Se organizaron 7 Comisiones de trabajo integradas por organizaciones sociales e instituciones de la comuna: Servicios para la Infancia, Explotación Sexual Comercial, Maltrato Infantil, Infracción de ley, Emprendimiento, Participación y Recreación. Estas comisiones generan acciones en políticas transversales, institucionales y comunitarias en infancia y juventud.

- Se organizaron eventos de carácter comunal:
 - Día del Niño con un costo de M\$ 1.800.-
 - Fiestas Patrias en Dorsal. Costo: M\$ 800
- Dos actividades de Navidad. Costo: M\$ 1.200
- Se organizó Campamento de Verano Comunidad Remolino 2006 para 500 niños y jóvenes en los meses de enero y febrero. Costo: M\$ 16.000.-
- A partir de diciembre de 2005 se empezó a trabajar con la comunidad en el posicionamiento del Centro Ciudadano Borlänge. Se dotó de personal, mobiliario y se habilitó una sala de computación y desarrollo de actividades comunitarias. Inversión M\$ 3.200.

➤ Cautelar el interés superior del niño, en el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño

- El Programa de Ciudadanía Juvenil está consolidado a través del aumento de la cobertura de 15 a 20 grupos.
 - Se ha realizado seguimiento a 10 grupos juveniles, en la ejecución de los proyectos OPD presentados durante 2005 y en su funcionamiento semestral.
 - Se conforman 4 nuevos grupos de Ciudadanía Juvenil.
 - 34 organizaciones juveniles de la comuna retiran bases para postular a Fondo Concursable OPD 2006. Se ejecutaron 13 proyectos juveniles, con seguimiento desde la O.P.D.
 - Obtención de personería jurídica del Grupo Juvenil Conchali en Acción.
- En convenio con SENAME se integra a Conchali un Centro de Tránsito y Diagnóstico Residencial pre-escolar.
 - En el mes de mayo se suscribió convenio y es aprobado un proyecto de emergencia para implementar infraestructura. Se habilitó y equipó para atender a 25 niños en el rango etáreo referido. Costo: M\$ 10.600.
- La cobertura de reescolarización asociada a la deserción escolar está incrementada en un 30 %.
 - El 85% de 63 niños desertores participantes del Programa aprobaron /convalidaron estudios. Inversión M\$ 15.800.
- Se incrementa la cobertura pre – escolar está en un 26 % y la residencial en un 20 % .
 - Existe extensión horaria en 3 jardines Integra: San Esteban, Juan XXIII y Ayín Antú.
 - Se traslada CTD Proniño a calle Monterrey N° 2180 cuya infraestructura está en mejores condiciones para los niños. Costos de habilitación, mantención y equipamiento: M\$ 8.000.
 - Se realiza gestión para integrar Sala Cuna-Jardín Infantil en Pasaje Mercurio, a partir de marzo de 2007. Costo: M\$ 14.000.
- Se inaugura Residencia Gabriela Mistral, con capacidad para 30 niñas, entre 6 y 18 años. Durante el año se han atendido 65 niñas entre 8 y 17 años. Costos de habilitación y equipamiento: M\$ 11.500.

- Se adjudica Programa de Prevención de Explotación Sexual Comercial Infantil, en convenio con OIT y SENAME.
- Actualmente 32 niños participan en los talleres de prevención, en territorios Vivaceta Barón y Sur.
- Salidas nocturnas desde el 14 de julio, de 21:00 a 02:00 horas, los días viernes, sábados y domingos, con equipos multidisciplinarios de Conchali y Recoleta.
- Se realiza Seminario en Noviembre y lanzamiento de Libro Caminemos Juntos Costo: M\$ 2.100.

2.5 Lineamiento Estratégico: DEPORTES

El cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan Anual de Gestión, es el siguiente:

- Fortalecer la familia mediante la práctica de actividades deportivo- recreativas, en que participen todos sus integrantes.
 - Se llevan a cabo 3 eventos familiares.
 - Durante el año se realizaron 20 Talleres Deportivos Recreativos (gimnasia aeróbica, gimnasia entretenida, Tai-Chi, Yoga) y 3 Muestras. El costo fue de \$ 5.724.000.
 - Además se llevó a efecto la Cicletada Comunal y Recreación, Sector Norte y Sur de la comuna, sin costo.
- Crear una Corporación Deportiva Comunal.
 - La Corporación Comunal se encuentra plenamente funcionando.
 - Esta meta aún no se ha cumplido, sin embargo durante el año 2006 hubo grandes avances. La Dirección de Asesoría Jurídica de la Municipalidad redactó los Estatutos de la Corporación de Deportes, los que fueron enviados a la Dirección Jurídica de Chile Deportes, para su revisión. Obtenida ésta debe seguir su conducto regular.
 - Se inició el trabajo de coordinación con las instituciones deportivas.
- Promover y desarrollar el deporte y recreación a partir de las escuelas municipales de Conchalí.
 - Está institucionalizada competencia deportiva entre escuelas y liceos de la comuna.
 - Se realizaron las siguientes actividades:

Actividades	Costo (\$)
Escuela de Natación	3.671.000
Tarde Recreativa	600.000
Escuela de Verano	533.332
Campeonato Baby Fútbol	500.000
Programa Desarrollo Deportivo	720.000
Muestra Deportiva Recreativa Preescolar	500.000.
Total	9.368.332

- Otras actividades municipales:

- 6 Escuelas deportivas Municipales: Tenis, Fútbol, Gimnasia Artística, Voleibol, Gimnasia Aeróbica y Gimnasia Entretenida: Costo: \$900.000
- Escuelas Deportivas de invierno: Tenis, Fútbol, Gimnasia Artística, Voleibol, Gimnasia Aeróbica y Gimnasia Entretenida. Costo: \$ 500.000
- Se realizaron 2 Capacitaciones, de Adecuación de Estatutos y de Postulación a proyectos FONDEPORTE S/costo
- Está implementada una Competencia Intercomunal.
- Se participó en el Campeonato Intercomunal de Babyfútbol, Copa CHILECTRA "Gánale a la Droga", que tuvo un costo para el Municipio de \$ 300.000

2.6 Lineamiento Estratégico: PARTICIPACIÓN

El PLADECO le asigna gran importancia a la participación, relevándola como un lineamiento estratégico con objetivos a cumplir en los cuatro años de vigencia del Plan y con metas anuales.

- Estimular diversos mecanismos de participación que involucren a vecinos organizados y no organizados, involucrándolos en la toma de decisiones respecto al plan de Inversión Municipal.
 - El Concejo Económico y Social – CESCO - está convocado y en funcionamiento.
 - Se constituyó el CESCO, eligiéndose el Directorio. Sesiona una vez al mes y se mantiene en constante actividad a través del trabajo de distintas Comisiones. Además tomaron conocimiento de todos los instrumentos de gestión municipal.
 - Diseñar instrumento de participación que permita a los vecinos colaborar en el control y fiscalización de los servicios entregados por el municipio.
 - Meta cumplida en un 100 % en el año 2005, cuando se diseñó el Cabildo como instrumento de participación. Sin embargo el Departamento de Organizaciones Comunitarias en forma permanente realiza actividades destinadas a generar espacios de participación de la comunidad, entre las que se pueden destacar:
 - "Encuentro Vecinal-Territorial" en el barrio Juanita Aguirre, realizado en el mes de septiembre, cuyo objetivo fue fortalecer los espacios y procesos de participación, diálogos y consenso entre los distintos actores locales. Sin costo.
 - "Jornada de Reflexión, Fortalecimiento de Redes, Políticas y Participación de los Adultos Mayores hacia el Bicentenario", realizado en el mes de diciembre.
 - Se efectuó un balance del Cabildo de Adultos Mayores realizado por la UCAM el año 2005, utilizando como metodología la realización de plenarios temáticos impartido por profesionales y especialistas. Costo Aproximado M \$ 1.450
- Involucrar activamente a los Padres y Apoderados de los Colegios Municipalizados en el Proceso educativo de las escuelas.
 - El 60 % de los padres y apoderados participan activamente de los proyectos educacionales.
 - Ver Lineamiento Estratégico de Educación

- Fomentar la participación de las diferentes agrupaciones vecinales de la comuna, fortaleciendo su actividad como agentes sociales.
 - La participación de los vecinos es fomentada con diversas actividades y programas:
 - Escuela de Dirigentes, realizada en marzo. Tuvo un costo aproximado de M\$ 3.390.-
 - Escuelas de Verano 2006, durante enero y febrero se desarrollaron diversos talleres deportivos, de manualidades, formativos y recreativos. Costo aproximado M\$ 9.600.
 - Viajes de esparcimiento y recreación a la costa para aproximadamente 800 vecinos. Costo cercano a los M\$ 2.740
 - Escuela de Invierno para Dirigentes de Juntas de Vecinos de Conchalí, realizada en el mes de agosto, con una participación cercana a los 150 dirigentes. Costo aproximado M\$ 2.615.
 - Jornada de Difusión de los Derechos del Niño, en el mes de agosto. Participaron cerca de 3000 vecinos, con un costo de. M\$ 745
 - Escuela de Adultos Mayores, se realizaron talleres temáticos e itinerantes durante los meses de octubre a diciembre, oportunidad en que se creó un Cuerpo de Voluntarios de Adultos Mayores, con una participación de 800 Adultos. Mayores. Costo cercano a M\$ 6.050.
 - Jornada de Desarrollo de los Derechos Recreativos de los Adultos Mayores hacia el Bicentenario, durante el mes de octubre, con una participación aproximada de 1.200 Adultos Mayores. Costo M\$ 1.750.
 - Edición y Publicación del Boletín del Adulto Mayor de la Comuna de Conchali, tuvo un tiraje de 5.000 ejemplares, con un costo de M\$ 2.950
 - Juguetes de Navidad, se entregaron aproximadamente 25.000 juguetes en las distintas Unidades Vecinales de la comuna, financiados por la Municipalidad con un costo de M\$ 20.000 aproximadamente.

➤ Gestión Territorial,

Esta nueva modalidad de intervención iniciada el año 2005, continuó durante el año recién pasado.

La Gestión de los Equipos Territoriales durante el año 2006 se centró fundamentalmente en las siguientes categorías, Trabajo con la Comunidad y la ejecución de Proyectos Barriales.

Han sido decenas de reuniones en los barrios, en su mayoría con la presencia del Alcalde en las que se discuten las mejores ideas para resolver las demandas e inquietudes de los vecinos.

Al mismo tiempo han acercado al barrio gran parte de los Servicios Municipales entre los que se destacan zoonosis, poda y tala de árboles, operativos de extracción de microbasurales así como de los Programas Previene y Comuna Segura.

También se han realizado las ya tradicionales distribuciones masivas del Periódico Comunal, con gran acogida de parte de la comunidad.

Punto destacado para las fiestas comunales con participación activa de las Organizaciones y vecinos de cada barrio, las Fiestas Patrias, La Navidad Comunal, las Fiestas de Aniversario y el Día del Niño .

- Trabajo con la comunidad en los distintos barrios.

- Barrio Vespucio Nor-Oriente

Desarrollo del proyecto FOSIS “Función Formadora”, intervención psicosocial tendiente a proveer recursos para el apoyo a las familias más pobres, con hijos de 6 a 14 años insertos en el sistema escolar, de las Unidades Vecinales N° 22, 23, 24, y 38 de la comuna de Conchalí, correspondientes al Barrio Vespucio Oriente. Este proyecto busca fortalecer el capital social-humano en 50 familias y se consideró dar apoyo psicosocial a los padres en el proceso educativo, además de aportar a las familias un monto de \$100.000.- para desarrollar una iniciativa originada en la propia familia, realizando además actividades recreativas y culturales. Este proyecto se trabajó en conjunto con DIDECO, FOSIS, la Consultora Consultorías y Proyectos (CYP) y la UIF Se realizaron 10 reuniones durante el año en este contexto.

Acompañamiento al Proyecto “Agora” que trabaja en la Unidad Vecinal N° 22, en el tema de Tratamiento del Consumo de Drogas para jóvenes en conflicto con la Justicia de la Red SENAME- DEDEREJ, de la Región Metropolitana.

Apoyo elaboración de proyecto 2006 Comuna Segura Unidad Vecinal N° 22 “Cristina, Iluminada, Verde y Segura”.

Asesoría a la Unidad Vecinal N° 38, por serio conflicto derivado de instalación de antena para celulares en terreno de Bomberos (Cauquenes/El Guanaco)

Focus Group con dirigentes vecinales, destinado a Diagnóstico Previene.

- Barrio Balneario

Asesoría para Proyectos FONDEVE Y FIDOF en las U.V. 13, 17, 18 y 39.

- Barrio Vivaceta Barón

Capacitación en elaboración de proyectos, en coordinación con los distintos Programas que disponen de Fondos Concursables (FIDOF, FONDEVE, Comuna Segura, Previene, Adulto Mayor)

Acompañamiento en el Centro Comunitario Borange, de manera permanente dirigida a la Agrupación del Barrio, asistiendo por lo menos una vez al mes a esta organización.. Al mismo tiempo durante los meses de Junio -Septiembre se realizaron reuniones mensuales con dirigentes, vecinos, carabineros y municipio, concernientes al tema de seguridad.

- Barrio Central

Acompañamiento entidad ejecutora Proyecto Rutas Patrimoniales en Pedro Fontova (UV 14). Reunión con comunidad para explicar alcance de este proyecto.

Apoyo y asesoría a organizaciones del sector para postular a fondos concursables. (UV 20 y 9)

Focus group con dirigentes y vecinos del territorio para elaborar diagnóstico Conace-
PREVIENE.

Participación en Foro Comunal de marginalidad en Villa Irene Frei (UV 9)

- Barrio Juanita Aguirre

Reuniones con vecinos mejoramiento de vivienda U.V.26, 28: Reuniones con vecinos
mejoramiento pavimento

Realización de diálogo vecinal con la participación de los dirigentes de las cinco unidades
vecinales que conforman el territorio Juanita Aguirre.

- Barrio Sur

Asesoría y coordinación con los vecinos de la U. Vecinal N° 16 y consulta en terreno para el
traslado del persa "A. González".

Capacitación a las organizaciones respecto al marco legal que rige a los municipios:
Funciones y atribuciones, presupuesto municipal, proyectos de inversión en infraestructura
y rol en el ámbito social. Proyectos de Inversión y Gestión año 2007.

Tour por el Barrio; actividad desarrollada con el fin de que las 9 Organizaciones territoriales
obtuvieran conocimiento del territorio físico e infraestructura comunitaria, mobiliario urbano y
equipamiento de cada Unidad Vecinal de tal modo de iniciar una mirada integral del Barrio,
que refleje las fortalezas y debilidades existentes, permitiendo además la propuesta a
mediano plazo de proyectos que tengan una cobertura territorial.

Programa "Quiero Mi Barrio" del MINVU; Asesoría, respaldo, apoyo y acompañamiento a los
dirigentes y vecinos de las Unidades Vecinales N° 1 "Villa Araucanía" y N° 12 "Santa
Mónica", lo que involucra el mejoramiento del espacio público a 900 familias que habitan en
este sector en su relación con la Consultora externa que realiza el Diagnóstico de
necesidades del sector.

Lo anterior ha significado un promedio de a lo menos 35 reuniones en terreno.

Charla informativa respecto a beneficios del Plan Auge en coordinación con Consultorio
Symon Ojeda.

• Proyectos Barriales.

- Vespucio Nor-Oriente

Apoyo construcción (artesanal) de cancha de maicillo, con juegos reciclados, pintura,
rastrillado en La Puntilla con Cristina, Bandedón Norte.

- Balneario

Entrega de Implementación Deportiva, a U.V. 13 "Unión y Esfuerzo".

Inauguración de Luminarias en Alberto González y General Sandino U.V. 39, en conjunto
Programa CONACE.

Construcción de Veredas en Av. La Palmilla, beneficiando directamente a los vecinos de la U.V. N° 18.

- Vivaceta Barón

Construcción e Inauguración de la Plaza Gran Misión.

Luminaria y escaños instalados en las 5 Plazas del sector.

Ruta Patrimonial Plazas Fundacionales Conchalí. La empresa encargada del diseño de la Ruta Patrimonial "Paisaje Vivo" toma contacto con el equipo territorial para solicitar colaboración en la convocatoria y entrega de datos del sector, para realizar reuniones con los vecinos del sector a intervenir.

Recarpeteo: UV N° 8 Zapadores Andrés Marambio, U.V. N° 5 Carlos Spano, Viena y Roma , UV N° 7 Batallón Atacama.

Mejoramiento entorno en Vivaceta / Batallón Atacama, demolición de un muro el cual era utilizado para fines particulares, siendo en el último tiempo usado como microbasural.

Cancha San Lorenzo, cumpliendo el compromiso del Alcalde se realizan una serie de encuentros con los vecinos, donde se cumplieron buena parte de las solicitudes como: podas de árboles, limpieza y mayor seguridad

- Central:

Mejoramiento e instalación de medidor de agua potable en Plaza Progreso, Richard Pallas con Estonia (UV 2).

Reparación bache profundo en Teniente Bello. (UV 9).

Construcción de veredas en La Palmilla entre Diego Silva y Cardenal Caro (UV14).

Recarpeteo diversas calles (Palmilla, Pedro Fontova, El Olivo, Nahuelbuta, entre otras).

- Juanita Aguirre

U.V. N° 28: Arreglo de plaza Granada / Berna , Instalación de juegos infantiles

U.V. N° 25: Pasaje Cancha, entrega de pasaje pavimentado en su totalidad (pavimento participativo).

U.V. N° 29: Inauguración de luminarias parque Huechuraba , proyecto comuna segura .

- Sur

Elaboración del proyecto "VESTRUM" de prevención social a las familias del sector, en conjunto con profesionales de Comuna Segura y Previene, el cuál se localizará en Centro Comunitario Eneas Gonel (U.Vecinal N° 3).

Participación en mesa de trabajo del Programa "Caminemos Juntos" CORESAM: Área Menores- OIT.

Entrega de implementos para mejorar el sector aledaño a la sede del Parque A. Hurtado

Instalación de luminaria en Multicancha y alrededores de la sede U. V. N° 10 Norte.

Construcción muralla fondo de sede U. Vecinal N° 10 Norte.

Instalación de juegos infantiles en U. Vecinal N° 16 y 10 Norte.

2.7. Lineamiento Estratégico: SEGURIDAD CIUDADANA

- Recuperar espacios públicos para el uso y goce de la comunidad circundante interviniéndolos.
 - Se intervienen cuarenta puntos (uno por unidad vecinal) a través del Programa de Poda y Tala de Árboles y Arbustos que mejoran la iluminación pública en calles y plazas.
 - Durante el primer semestre el Departamento de Ornato atendió las necesidades presentadas por los vecinos además de aquellas detectadas por el equipo del municipal.

Las siguientes son las acciones realizadas:

Poda de árboles:	91
Tala:	364
Despeje luminaria:	159
Rebaje o chapoda:	19
Total	633

- Generar interacción entre los principales actores involucrados en seguridad ciudadana.
 - El Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana se reúne a lo menos 12 veces al año.
 - Desarrollo de 10 reuniones del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana y Prevención. Generación de comisiones de trabajo y supervisión de sus miembros en la implementación de proyectos adjudicados pertenecientes a fondos 2005.
 - Ejecución de proyectos.
 - Programa Comuna Segura
 - Evaluación de proyectos presentados por la comunidad organizada al fondo concursable.
 - Diseño de un proyecto destinado a intervenir desde una perspectiva psicosocial la población vulnerada del barrio sur. En complemento con esta iniciativa se financiará la construcción de la sede comunitaria de la Junta de Vecinos N° 12, "Población Santa Mónica".
 - La Mesa Técnica se reúne a lo menos 12 veces al año.
 - Trabajo de Mesa Técnica Municipal en conjunto con Consejo Comunal de Seguridad, además de policías y mesas barriales de seguridad, con fines de focalización de territorios donde aplicar recursos.
 - Realización de reuniones propositivas y operativas en cuanto a contingencias suscitadas.
 - A través del Proyecto de Inversión Focalizada se establece un Programa de Mediación Escolar, en 9 escuelas municipalizadas y particulares subvencionadas de la comuna.
 - Presentación de estudio (focus group) a estamentos educacionales, autoridades y comunidad en general.
 - Jornadas de trabajo y capacitación a docentes y alumnos en mediación escolar.
 - Desarrollo de capacitación derivada de los resultados que emanaron del focus group. Esta estuvo dirigida a jóvenes, profesores, directivos y apoderados con la finalidad de entregarles herramientas para su formación como mediadores escolares.

- Está formalizada una instancia de coordinación y trabajo conjunto entre el Programa Comuna Segura e instancias de trabajo municipal barrial.
- Instalación de coordinación con mesas territoriales en un 60% aproximadamente. Ésta constó de manera fundamental en un trabajo de triangulación a nivel comunitario integrado por vecinos, representantes del municipio y carabineros. Acuerdos en cuanto a desarrollo de estrategias conjuntas en relación a prevención y control de comisión de delitos.

➤ **Programa PREVIENE**

La experiencia indica que el mejor lugar para abordar el problema de las drogas es el espacio local, el entorno territorial inmediato de las personas, el barrio donde la gente vive, hace su vida cotidiana y tiene su red de apoyo de vecinos y amigos. Es ese entorno el que puede favorecer el surgimiento o fortalecimiento de los factores individuales, familiares o comunitarios que protegen a los ciudadanos de las drogas.

El principal objetivo del Programa PREVIENE es contribuir al desarrollo y articulación de una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación, control del consumo y tráfico de drogas en cada comuna donde funciona, de manera participativa, esto es todo los actores de la comuna, personales, institucionales y comunitarios, comprometen su participación en el desarrollo de diagnósticos, proyectos, acciones e iniciativas en torno a la temática. Se responde así a las necesidades reales que manifiesta la comunidad respecto al fenómeno del consumo y tráfico de drogas para esto se interviene en los siguientes ámbitos:

Ámbito Familia

La familia constituye uno de los principales agentes preventivos para evitar el consumo de drogas en nuestra sociedad. Por ello, el Programa Prevenir en Familia se presenta como una herramienta de apoyo a la labor educativa que cada familia realiza, fortaleciendo las competencias parentales para enfrentar eficazmente la formación de los hijos.

En este contexto, el Programa Prevenir en Familia busca desarrollar una participación activa y responsable de los padres en la prevención del consumo de drogas, mediante la creación de espacios de reflexión y aprendizaje que promuevan un clima familiar proyectivo y estilos de vida saludables.

En relación a lo anterior, durante el año 2006 se desarrollaron las siguientes iniciativas:

- Formación de 42 nuevos monitores de Prevención Familiar que fortalecen el trabajo preventivo a nivel comunal, sensibilizando a padres y/o adultos significativos sobre el importante rol que cumplen en la prevención del consumo de drogas.
- Se destaca dentro de la formación de estos nuevos monitores la participación de 22 mujeres del Programa Domos (violencia intrafamiliar).
- Realización del “2º Seminario Intercomunal de Familia: Familia Actual Problemáticas y Desafíos”, con la participación de aproximadamente 150 Monitores de Prevención Familiar pertenecientes a las comunas de Conchalí, Recoleta, Quilicura, Lampa y Colina. Destacando la participación activa de los monitores en la construcción de una propuesta local sobre la temática, reflexionando sobre la evolución histórica de la familia y su rol actual en la sociedad.

- 600 familias de la comuna vivencian los talleres del Programa Prevenir en Familia, orientados a fortalecer su rol como agentes preventivos del consumo de drogas.
- 4 Proyectos Comunitarios Ejecutores del Fondo Concursable CONACE 2006, son formados como monitores de Prevención Familiar, reforzando la red preventiva a nivel local en diversos sectores de la comuna, por medio de la promoción de la problemática de la droga y factores de riesgo asociados al consumo.

Ámbito Salud

Apoyo a la red local de Programas de Tratamiento y Rehabilitación para aquellas personas que presentan un consumo de drogas problemático. Destacando la realización de las siguientes iniciativas durante el año 2006:

- Jornada de Capacitación en “Estrategias de Detección Precoz y Referencia Eficaz”, dirigida a diferentes agentes sociales de la comuna, como una forma de reforzar el trabajo preventivo local y fortalecer la red de derivación para aquellas personas que requieran tratamiento por consumo de drogas.
- Apoyo a programas locales de Tratamiento y Rehabilitación mediante atención psicológica permanente de primera respuesta a aquellas personas que presentan problemas de uso, abuso y dependencia de drogas ilícitas.

Ámbito Prevención Selectiva

EL Programa CONACE- PREVIENE en tu comuna, junto con otras instituciones públicas y privadas, desarrolla un programa específico de prevención y tratamiento del consumo de drogas en aquellos niños, niñas y adolescentes que, por sus condiciones de vida, presentan mayores riesgos de desarrollar problemas de consumo de sustancias psicotrópicas. Además trabaja en la prevención temprana de otras conductas asociadas a las drogas como lo son la violencia, el abuso y la comisión de delitos. Las acciones determinantes del año 2006 fueron:

- Promover y/o consolidar alianzas intersectoriales (SENAME, Seg. Ciudadana; MINEDUC; MINSAL, MINTRAB) para asegurar la integralidad y territorialidad de la intervención.
- Se avanzó en el desarrollo de una política local dirigida a población en vulnerabilidad social, caracterizando y examinando las condiciones de los diferentes barrios. Destaca para esto la aproximación de trabajo que se realizó en la población Irene Frei, realizando un trabajo de sensibilización en Pasta base y participación comunitaria. Se contó con la presencia de vecinos del sector, del Coordinador regional de CONACE y el encargado regional del ámbito de vulnerabilidad.
- Desarrollo de una estrategia de Intervención Circense con niños y/o jóvenes de sectores focalizados: Se trabajó un proyecto de prevención con jóvenes infractores de ley en conjunto con la fundación DEM, pertenecientes a nuestra comuna.

Ámbito Comunitario

Como modelo de intervención Previene se construye a partir de los lineamientos de la política gubernamental en materia social, que tienen como eje articulador de la acción, la descentralización en el diseño, ejecución y evaluación de políticas comunales de prevención de drogas. Se busca dar respuesta pública frente a temas sociales que influyen en la calidad de

vida de la comunidad, como lo es la problemática del consumo y tráfico de drogas. Así se han desarrollado estrategias y metodologías capaces de recoger las necesidades, demandas y propuestas de los propios destinatarios a los cuales estas políticas están dirigidas

- Ejecución de 7 proyectos de prevención de drogas ejecutados por organizaciones comunitarias. Se incorporaron al trabajo de los proyectos, la temática con jóvenes y población en riesgo, \$9.000.000 total.
- Red de Trabajo comunitario compuesta por 25 organizaciones de la comuna realizando acciones preventivas y trabajo de desarrollo comunitario incorporando 5 nuevas organizaciones.
- II Encuentro comunal de intercambio de experiencias de trabajo preventivo denominado "Redes y Prevención de Drogas"
- Desarrollo y aplicación en conjunto con los equipos territoriales del Instrumento de Percepción Barrial, que orientará y focalizará las estrategias de prevención de drogas.
- Desarrollo del primer campeonato de baby fútbol mixto denominado "1º Copa Previene", con la participación de más de 80 jóvenes de la comuna y que tuvo como estímulo para el equipo ganador un viaje en avioneta por la ciudad de Santiago.

Ámbito Laboral

En nuestro país el aumento que ha tenido el consumo de drogas en los distintos ámbitos del quehacer nacional ha sido evidente, entre ellos el área laboral, generando una problemática que afecta a la persona en su autonomía y seguridad. Por tanto, es necesario llevar a cabo acciones concretas que prevengan el consumo de drogas al interior del trabajo, creando espacios de intervención para que los trabajadores tomen conciencia el daño que produce el consumo de drogas.

Es así, que se implementó durante el año 2006 la última etapa del programa "Trabajar con Calidad de Vida", en nuestro municipio, llevando a cabo diferentes actividades:

- Realización de Taller de Desarrollo Personal, entregando herramientas de conocimiento personal que permitieron mejorar la evaluación del auto concepto desarrollando habilidades personales básicas para enfrentar y resolver los principales problemas que cotidianamente aquejan a las personas y al ambiente laboral.
- Charla informativa acerca de las diferentes drogas y sus efectos.
- Realización de Taller de Familia, enfatizando que la familia debe generar espacios de reflexión y aprendizaje, promoviendo un estilo de vida saludable y un clima familiar protector frente a los riesgos que conlleva la vida.
- Se destaca la participación y la asistencia que tuvieron los funcionarios municipales, destacándose más del 80% de asistencia.

Ámbito Educación

En 56 establecimientos educacionales de la comuna se implementa el programa continuo preventivo de CONACE, participando no solo los alumnos sino también sus familias y el cuerpo docente del establecimiento. Promover estilos de vida saludables y fortalecer el vínculo que existe entre la familia y el alumno son algunos de los pilares fundamentales para la prevención del consumo de drogas, desarrollándose algunas actividades tales como:

- Participación de los establecimientos en el día internacional del No consumo de drogas, participando en actividades de recreación para los niños e incentivando el no consumo de drogas.
- Capacitación de la nueva ley de drogas a los coordinadores de prevención de drogas de los establecimientos educacionales.
- Reuniones de coordinación de Mesa Comunal de Educación.
- Reuniones con los coordinadores de prevención de drogas de los establecimientos educacionales.
- Realización de una Muestra de Talento donde participaron todos los establecimientos educacionales municipales, cada uno representó un número artístico, donde se premiaron a todos los participantes y a la vez se incentivo a seguir desarrollando sus potencialidades.
- Conformación de una red de coordinadores de prevención de drogas JUNJI e INTEGRA.
- Capacitación a docentes para la implementación del programa continuo preventivo.
- Charlas de las drogas y sus efectos a Establecimientos educacionales.
- Apoyo a la capacitación a nivel regional en el continuo preventivo para colegios nuevos que aplican programas.
- Capacitación a Padres y/o Apoderados de establecimientos educacionales, Jungi e Integra en el programa Prevenir en Familia, realizando éstos una réplica dentro de cada establecimiento.

2.8 Lineamiento Estratégico: CULTURA

- Elaborar Programa Cultural de mediano plazo que cuente con la participación de todos los actores involucrados.
 - Existe una política cultural en pleno funcionamiento
 - Se recogen opiniones de agrupaciones
 - Se establecen redes culturales.
 - Se solicita apoyo al Consejo Regional de la Cultura y las Artes para la realización de charlas asociadas a la temática
- Rescatar y fortalecer la identidad local a partir de su historia reciente y pasada.
 - Están editadas tres historias locales adicionales.
 - Reuniones con Eco y Comunicaciones e Historiadores locales para elaborar propuesta de trabajo de la Recuperación Histórica.
 - Charla participativa sobre “Por qué y para qué recuperar la historia en Conchalí”.
 - Sistematización de reuniones.
 - Identificación de los Barrios Monterrey, La Palmilla y El Cortijo como territorios de intervención.
 - Gestión de recursos externos, proyecto FNDR para financiar concursos de cuentos, poesía, canciones, cartas y otros que se relacionan con la construcción histórica. Sistematización de reuniones.

- Acercar las distintas manifestaciones culturales a los vecinos de la comuna
 - Están implementadas a lo menos 4 manifestaciones artísticas
 - Durante el año se realizaron numerosas actividades destinadas a acercar a los vecinos las distintas manifestaciones culturales.
 - Escuela de Verano, 12 talleres culturales de danza, plástica, teatro y manualidades.
 - Muestra de Teatro Callejero con las obras El Rey se muere, Román Photo y Karrocerías.
 - Exposición de Artista Plástico local “Poncio” en Galería Los Andes.
 - 20 Talleres Culturales de manualidades, música, danza, literatura, y plástica.
 - 1º y 2º Ciclo de Cine Infantil en Leganés.
 - Café Literario “La Crónica Roja de la Bombal” en Leganés.
 - Tocata Musical del Taller de Producción Musical en Leganés.
 - Implementación y ejecución de programa biblioredes, en donde se capacitaron 240 usuarios en alfabetización digital, 140 adultos mayores y 100 usuarios en general. Capacitación en programa complementario (Word y Excel) 95 usuarios y capacitación en diseño de pagina Web 11 beneficiarios, con igual número de paginas Web con contenido local. 400 nuevos usuarios en el sistema biblioredes
 - Visitas a terreno programa Casero del Libro, con una atención de 200 beneficiarios
 - Implementación de una iniciativa enmarcada en fomentar la lectura a través de la metodología cuenta cuento, con la participación de 70 niños de enseñanza Pre-escolar
 - Tocata Musical de bandas locales en Leganés.
 - Tocata Híbrido Art. en Leganés.
 - Cine Infantil.
 - Apoyo en Campeonato Comunal de Cueca.
 - Ejecución del Proyecto Fondo del Libro “Proyector que anime el animé”, ciclo de animación japonesa.
 - Ejecución del Proyecto Fondart “Teatro callejero para Conchalí”, Escuela de Teatro junto al Colectivo La Patogallina para 6 organizaciones culturales.
 - Festival internacional de cine, 4 películas.
 - Ejecución Proyecto Fondo de la Música “Jóvenes al encuentro de la música en Conchalí”, Escuela de Música junto a Projazz para 60 estudiantes de enseñanza media.
 - Escuela de música.
 - Escuela de teatro callejero.
 - Talleres culturales.
 - Participación en Encuentro de Emprendimiento Juvenil.
 - Teatro infantil
 - Café Literario “La mala noche de los escritores, Bukowski” en Leganés.
 - II Feria de anticuarios.
- Establecer un Plan de Extensión y Difusión a nivel Local de las actividades culturales en función de reforzar la identidad de la comuna
 - Existe un catastro de las distintas expresiones artístico - culturales de la comuna
 - Se estableció la Red Cultural de Conchalí. Para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones de coordinación con Agrupaciones Folclóricas.
- Reuniones de coordinación con Artistas Plásticos.
- Reuniones con Organizaciones sociales y culturales para vincularlos en el diseño de proyecto FONDART de Teatro Callejero.
- Reunión con agrupación de jóvenes para el diseño de proyecto Fondo del Libro.
- Reuniones con directores de colegios para el diseño del proyecto Fondo de la Música.
- Reuniones de coordinación con Bandas Musicales.
- Reuniones con Red de Agrupaciones Folclóricas.
- Reuniones con Red de Artistas Plásticos.
- Convocatoria a estudiantes de los Colegios Abdón Cifuentes, Agustín Edwards, Federico García Lorca y Cristóbal Colón para formar parte del proyecto de Escuela de Música.
- El Día Comunal del Folklore es parte integrante del calendario de actividades comunales

En el mes de octubre se celebró el Día Comunal del Folklore, que es parte integrante del calendario de actividades comunales.

➤ Gestión cultural y convenios con Instituciones Culturales.

- Convenio con Galería los Andes para realización de exposiciones plásticas. Firmados 3 convenios con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes por proyectos FONDART, Fondo de la Música y Fondo del Libro.
- | | |
|--------------------|----------------|
| Fondart | \$ 3.008.411.- |
| Fondo de la música | \$ 8.492.085.- |
| Fondo del Libro | \$ 4.007.700.- |
- Firmado convenio con Gobierno Regional por proyecto FNDR cultural. Ejecución 2007.
 - Firmado convenio con el Consejo de la Cultura y las Artes, Fondo Audiovisual. Ejecución 2007.

2.9 Lineamiento Estratégico: ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- Mantener un Programa de Empleo Temporal que permita disminuir las tasas de cesantía comunales, como asimismo propender al mejoramiento de barrios ,
 - Está implementado un Programa de Empleo Temporal “ Mejoramiento de Fachadas” para 150 personas,
- Se contrató mano de obra para los siguientes proyectos:
- Construcción de Veredas Primera etapa (24 enero a 25 junio) 18 personas.
 - Recuperación y habilitación Centro Comunitario Santa Inés (8 mayo a 8 junio) 10 personas.
 - Empleo para mujeres (28 junio a 18 julio): 3 personas.
 - Construcción de veredas 2ª etapa 14 trabajadores.
 - Ampliación Veredas 2ª Etapa 12 trabajadores.
 - Mejoramiento Espacios Públicos, 7 trabajadores.
 - Recuperación y Habilidadación de Centro Santa Inés, 20 personas.
 - Piscina Municipal, 4 personas..

- Clasificación y Embalaje de Juguetes de Navidad, 10 trabajadores.
- Trabajadores de Conchali. 3 personas.

➤ Otras actividades realizadas por el Departamento Laboral.

● Capacitación Laboral

- Se realizaron 7 cursos para 165 microempresarios.
- 315 personas recibieron Becas SENCE para capacitarse en diferentes especialidades.
- 379 personas fueron derivadas directamente a Organismos Técnicos de Capacitación, por el Departamento Laboral.

● Programa Chile Califica.

- 7 personas accedieron a cursos de nivelación de estudios básicos.
- 49 personas nivelaron estudios de enseñanza media.
Recursos externos recibidos: M\$ 22.500.-

● Capacitación realizada por la Municipalidad

- Escuela de Otoño: Se capacitó a 186 personas en diferentes especialidades (marketing, computación, contabilidad básica, oficios). Costo M\$ 1.430.-
- “Jóvenes emprenden en Conchali”, jornada de capacitación en la participaron 70 jóvenes.
- “Expectativas laborales para los jóvenes en el mundo de hoy”, fueron 2 jornadas para 80 jóvenes realizadas en la Escuela Cristóbal Colón.

● Programa de Habilitación Laboral – Chile Solidario 2006 – 2007.

Se hizo un diagnóstico del contexto productivo y de las empresas de la comuna, para lo cual se realizaron las siguientes acciones:

- Difusión mediante 567 cartas a potenciales beneficiarios.
- 151 entrevistas con psicóloga.
- Apresto laboral: 70 personas en que se impartieron los siguientes temas: Derecho Laboral, Habilidades socio-laborales para gestionar un trabajo, Comunicación oral y escrita y Alfabetización laboral.
Financiamiento externo. 1ª cuota ingresada fue por el monto de M\$ 5.740.

● Programa de Habilitación Laboral para Personas Mayores de 40 años.

- Presentación del Programa a empresas vía e-mail.
- 30 entrevistas con psicóloga
Financiamiento externo 1ª cuota por el monto de M\$ 4.500.

● Cesantía

- Se emitieron 1.039 Certificados para AFC, según lo dispuesto en la Ley N° 19.728.
- 329 Certificados para Cajas de Compensación e INP.
- 274 Certificados que acreditan inscripción en Bolsa de Empleo.
- 86 Certificados para extensión del cobro de Derechos de Aseo.

- 88 Certificados para reactivar pagos en el SENCE
- Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL).
 - Se inscribieron 3.921 personas que buscan trabajo.
 - Se recibieron 3.208 vacantes
 - Fueron derivadas 3.839 personas a las vacantes recibidas.
 - Quedaron trabajando 1.443 personas.
- Oficina de Fomento Productivo
 - 10 microempresarias participaron en la celebración del Día Internacional de la Mujer, en el Centro Leganés.
 - 60 microempresarios de la comuna participaron en el Encuentro Anual de la Micro y Pequeña empresa 2006 realizado en el Teatro Teletón.
 - 165 microempresarios participaron en 7 cursos (Alfabetización Digital I y II, Administración, Contabilidad básica e Higiene y control en manipulación de alimentos). Estos cursos fueron financiados por el Programa FONCAP con un costo de M\$ 4.950.
 - 34 microempresarios obtuvieron patente e iniciación de actividades.

3.- AREA DE INTERVENCIÓN: INSTITUCIONAL

En ésta área se abordan los procedimientos administrativos, los recursos humanos, el mejoramiento de la atención de los usuarios y el control de gestión.

Existe especial atención porque los funcionarios se compenetren de los objetivos de la administración, que sientan que trabajan en un ambiente grato y que cuentan con las herramientas necesarias para desempeñar las funciones asignadas.

3.1 Lineamiento Estratégico: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

- Desarrollar capacidades de liderazgo y de trabajo en equipo en los Directores y Jefes para que contribuyan a cambiar la cultura organizacional existente
 - El 100 % de los directivos y jefaturas del municipio han participado de talleres de liderazgo.
 - Inicialmente se tenía considerado que el Estudio de Detección de Necesidades de Capacitación licitado durante el año entregaría información para generar las bases de los Talleres de Liderazgo a realizar durante el 2007 para Directores y Jefaturas, sin embargo el Estudio fue postergado por razones presupuestarias.
 - Está implementado el Segundo Concurso de Innovación
 - Para implementar el 2º Concurso de Innovación se formularon las bases y se hizo la difusión entre los funcionarios. Postularon 7 proyectos, de los cuales fueron seleccionados 3 cuya implementación se hará el año 2007.
 - Se planificó la Pasantía de los 3 primeros lugares la que se realizará en enero de 2007 en la Ciudad de Mendoza, Argentina.
 - La Pasantía constará de la visita a 2 municipios (Godoy Cruz y San Rafael) para conocer la estructura de estos municipios para dar respuesta a las necesidades de los vecinos y las actividades consideradas de innovación realizadas.
 - La ejecución de los Proyectos se realizará durante el 2007
 - El Plan de Gestión Municipal está diseñado.
 - En el mes de octubre se formuló el Plan de Gestión para el año 2007 que se presentó al Concejo Municipal junto con el Presupuesto 2007.
 - Está diseñada y en operación la base de datos del 100 % de las Direcciones municipales
 - Todas las bases de datos se confeccionaron y se creará un link para acceder a las mismas.
- Mejorar sustantivamente la capacidad de gestión del Municipio a través de un ordenamiento de procesos administrativos.
 - Todos los funcionarios conocen el Reglamento Interno Municipal actualizado

- En las Jornadas de Los Almendros cada Dirección Municipal se abocó a analizar el Reglamento.
- Los Directores enviaron sus observaciones a Asesoría Jurídica para actualizarlo, el que estará listo el año 2007.

➤ Informatizar la gestión municipal, tanto para administrar la información, como desde el punto de vista operativo y de planificación

- Están instalados y funcionando sistemas básicos de: contabilidad, tesorería, permisos de circulación y licencias, derechos municipales y OPIR
- Debido a la antigüedad y funcionamiento defectuoso de los sistemas informáticos municipales, durante el 2006 se procedió al llamado a licitación para el nuevo servicio de sistemas informáticos de gestión.
- La SECPLA hizo una licitación pública para celebrar un contrato de arriendo de software de gestión administrativa que contemplara la provisión e implementación y el posterior mantenimiento y soporte de Sistemas Informáticos, la que no fue adjudicada debido a que las ofertas recibidas no eran convenientes a los intereses municipales.
- El 14 de diciembre de 2006 se publicó a través del portal Chilecompra la Propuesta Pública "Servicio de Implementación y Soporte de Sistemas Informáticos".

En dicha propuesta se solicitaron los siguientes sistemas:

1. Sistema de Contabilidad Gubernamental
2. Sistema de Tesorería Municipal
3. Sistema de Patentes Comerciales
4. Sistema Cobro Derechos de Aseo
5. Sistema de Personal y Remuneraciones
6. Sistema de Permisos de Circulación
7. Sistema de Licencias de Conducir
8. Sistema de Obras Municipales

El nuevo proyecto de sistemas informáticos fue adjudicado a la empresa SMS Ltda. por los próximos 4 años y con una inversión total que alcanzará aproximadamente los M\$ 100.000.-

La puesta en marcha de los sistemas se realizará durante los primeros meses del año 2007.

- Están diseñados sistemas complementarios para las direcciones de DOM, SECMU, DIDECO y Control
- Durante el año 2006, por restricciones presupuestarias no fue posible incorporar en la licitación los sistemas de SECMU y DIDECO.
- Están digitalizados dos procedimientos: decretos de pago y correspondencia interna
- El uso del outlook es generalizado.

- Aún no ha sido posible implementar la firma electrónica de documentos.
- La Pagina Web Municipal está habilitada para realizar solicitudes, reclamos y postulaciones a servicios y/o beneficios municipales.
- Solamente se ha implementado los trámites relativos al Departamento de Patentes y a la Dirección de Obras Municipales Otros trámites se implementarán el año 2007, luego que estén en funcionamiento los nuevos sistemas licitados.
- Elaborar instrumentos de apoyo a la gestión administrativa para que los funcionarios eviten incurrir en errores y contribuyan a mejorar la gestión.
 - Meta cumplida en el año 2005 cuando se elaboraron los flujogramas de los procesos administrativos de cada Dirección y sus correspondientes Manuales de Procedimientos.
 - Actualmente el Municipio cuenta con 34 Manuales, con lo que se ha dado cumplimiento a un antiguo requerimiento de la Contraloría General de la República.
- Mejorar la transparencia, eficiencia y calidad de los procesos de compra y contratación de servicio
 - Meta cumplida en un 100 % en el año 2005, al incorporarse la Municipalidad al Sistema de Compras Públicas "Chilecompra". A través del portal se realizan todas las adquisiciones de materiales de uso y consumo interno así como los que se requieren para la atención de la comunidad. Del mismo modo todas las licitaciones públicas y privadas, cualquiera sea su naturaleza, a excepción de las licitaciones de concesiones, se realizan por el portal.

3.2 Lineamiento Estratégico: RECURSOS HUMANOS.

- Fortalecer las capacidades y potencialidades de los funcionarios para el logro de la eficiencia, eficacia y satisfacción de los usuarios
 - La nueva Política de Recursos Humanos está diseñada e implementada.
 - La SECPLA hizo las licitaciones públicas, a través de Chilecompra, para contratar los 2 Estudios: Clima Organizacional y Detección de Necesidades de Capacitación. Ambos fueron adjudicados a la Empresa Soluzione, los que se realizarían secuencialmente.
 - Se desarrolló el Estudio de Clima Organizacional, su costo fue M\$ 3.700.- A través de este estudio se diseñarán actividades orientadas a mejorar el Clima Organizacional del Municipio, dirigidas especialmente a Directores y Jefaturas de cada Dirección en forma particular.
 - El estudio de Detección de Necesidades de Capacitación no fue realizado por problemas presupuestarios.
 - La confección de la Política se pospone hasta contar con la información entregada por el estudio de Detección de Necesidades de Capacitación. De igual manera durante el 2007 se avanzará en la confección de la Política con la información que actualmente cuenta el Departamento de Personal.

- Formalizar y fortalecer los procesos asociados al mejoramiento de los ambientes de trabajo y la prevención de riesgos, para disminuir la tasa de accidentabilidad.
- El Comité Paritario cuenta con una estrategia de prevención de riesgo y ambiente de trabajo entre los años 2006 a 2007.
 - Funcionan regularmente los 4 Comités Paritarios.
 - Se realizan reuniones periódicas con la experta de la ACHS, por Comité y Generales.
 - El Reglamento de Higiene y Seguridad Laboral se distribuyó a todos los funcionarios además de entregarse información en las Jornadas de Los Almendros.
 - Los Comités Paritarios han formulado un Plan Anual que incluyen Capacitación de Funcionarios en temas de Prevención.
 - Al menos 2 comités trabajan actualmente en el desarrollo de Planes de Emergencia frente a incendios, sismos y otros.
 - El Comité Paritario Cuenta con un Plan 2006 de Prevención de Riesgos en Ambientes de Trabajo, coherente con Estrategia 2004-2007.
 - Todos los Comités formularon el Plan de Prevención de Riesgos 2006.
 - Cabe hacer presente que entre las enfermedades profesionales se incorporaron el stress laboral y la tendinitis.
 - El trabajo realizado por los Comités Paritarios queda demostrado en las siguientes cifras sobre días de pérdida laboral.
- | | | |
|-------------------------|---|----------|
| Días Perdidos: | | |
| Julio 2004 - Junio 2005 | = | 394 días |
| Julio 2005 - Junio 2006 | = | 447 días |
| Julio 2006 - Enero 2007 | = | 67 días |
- Si se logra mantener la cantidad de días perdidos, el municipio mantendrá la tasa de accidentabilidad, existiendo incluso la posibilidad de bajarla nuevamente.
- Definir indicadores de desempeño que faciliten la calificación objetiva de los funcionarios
- Se encuentra Constituida una mesa de trabajo que lidera la propuesta de indicadores de desempeño para la municipalidad de Conchalí.
 - Se decidió no licitar este estudio, sino que se optó por constituir una Mesa de Trabajo que ha formulado indicadores de desempeño para cada subfactor considerado en el Reglamento de Calificaciones.
 - Estos indicadores de desempeño fueron empleados a modo de prueba por la Junta Calificadora, lo que facilitó en gran medida el proceso. Sin embargo se detectó que es necesario hacerle algunos ajustes, luego de lo cual serán enviados a cada Director y Jefe de unidad para que sea utilizada en el Proceso de Calificaciones 2006 – 2007.
- Reconocer y estimular la eficiencia y eficacia del personal a través de estándares de desempeño
- Meta cumplida en un 100 % el año 2005

3.3 Lineamiento Estratégico: SATISFACCION DEL USUARIO

- Ofrecer atención oportuna y de calidad a los usuarios del Municipio
 - Los funcionarios de las Direcciones que atienden público están capacitados y familiarizados con los nuevos sistemas informáticos.
 - Los funcionarios que atienden las Oficinas de Informaciones en los cuatro edificios municipales están capacitados y aplican el sistema diseñado por el proyecto de innovación “Conchalí...al instante”
 - Los funcionarios que atienden público en las unidades municipales consideradas en la licitación serán capacitados por la empresa contratista.
 - Estudio de Detección de Necesidades de Capacitación, orientará las futuras acciones de capacitación en otras unidades municipales.
 - Existe estudio de las áreas de mayor necesidad en capacitación para la atención del público enfocándose en aquellas áreas en contacto directo con la comunidad más carenciada.
 - El Estudio de Detección de Necesidades de Capacitación orientará las actividades futuras. Sin embargo, ya se tiene considerado que durante el 2007 se realizarán capacitaciones orientadas a mejorar las Habilidades en Atención de Público al Personal de la Dirección de Tránsito y Transporte Público y de la Dirección de Inspección, con el fin de mejorar la atención brindada por el Municipio.
- Están reparadas y cuentan con equipamiento adecuado las salas de espera de los Departamentos Asistencia Social y Laboral.
 - Se presentó al FNDR un proyecto para construir un nuevo edificio municipal en el emplazamiento actual de la DIDECO.
 - Efectivamente el proyecto fue presentado al FNDR pero no fue considerado. Se repostulará en abril de 2007 para el año 2008.
- Disminuir los tiempos de respuesta a los usuarios mediante un Plan de Simplificación de Trámites.
 - Se encuentra evaluada la factibilidad de aplicar un plan de simplificación de trámites.
 - A determinar por Comité Técnico.

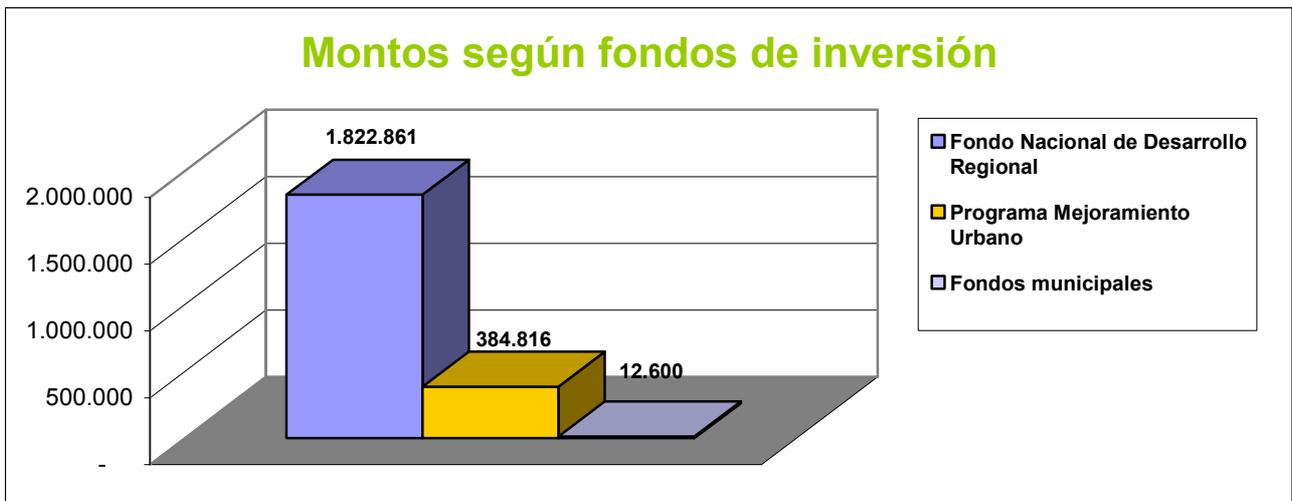
3.4. Lineamiento Estratégico: CONTROL DE GESTION

- Fortalecer la Dirección de Control para que desarrolle en forma permanentemente y continua auditorias de carácter general, estratégico fundamentalmente preventivas y de apoyo a la gestión.
 - Existe un Programa de Capacitación diseñado para los profesionales de la Dirección de Control de acuerdo con las exigencias de la gestión de control actual.
 - Está contratado el Estudio de Detección de Necesidades de Capacitación, según los resultados de éste y si procede se harán actividades de capacitación.
 - Esta diseñado y en ejecución un programa informático que permite a la Dirección de Control hacer seguimiento de las distintas actividades municipales, tales como, ejecución y control presupuestario, contratos, desarrollo de programas entre otros.
 - Con el software de Contabilidad Gubernamental, cuyo arriendo fue licitado, la Dirección de Control estará en línea con la DAF lo que le facilitará el cumplimiento de sus funciones.

CAPITULO III
“INVERSIONES MUNICIPALES Y PUBLICAS”

PROYECTOS EJECUTADOS Y EJECUTANDOSE, SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO 2006

Nº	Fuente de financiamiento	Monto M\$
1	Fondo Nacional de Desarrollo Regional	1.822.861
2	Programa Mejoramiento Urbano	384.816
3	Fondos municipales	12.600
Total		2.220.277



I.- PROYECTOS POSTULADOS A DIFERENTES FONDOS, EJECUTADOS Y EJECUTANDOSE

1.1.- Fondo Nacional de Desarrollo Regional									
Nº	Nombre del proyecto	cod. op.	Costos M \$			Estado	Descripción	Inicio	Fin
			Diseño	Ejecución	Total				
1	Reposición de Consultorio Eneas Goniel	20190497-0	0	1410352	1.410.352		El proyecto consiste en la reposición del Consultorio Eneas Goniel, ubicada en Pje. San Antonio #3832 y trasladado a Av. Curanaco 3250. Convertido en un centro de Salud Familiar, trinites sin papel y un nuevo nombre Alberto Bachelet.	2006	2006











1.1.- Fondo Nacional de Desarrollo Regional

Nº	Nombre del proyecto	Código	Costos M \$			Fuente	Descripción	Sector	Situación
			Diseño	Ejecución	Total				
2	Reposición Plaza Cívica comuna de Conchalí, III Etapa	30044827-0	M/M	110.000	110.000	CGRE	El proyecto contempla la recuperación y reposición de la Plaza Cívica de Conchalí, realizada en etapas con diferentes fondos. Pretende unir el Parque Dorsal con el Paseo La Cañadilla, que además es parte de la Ruta Patrimonial de Conchalí, construyendo la Plaza Cívica en base al arbotado urbano existente, instalando mobiliario urbano, sistema de riego, iluminación y zonas de esparcimiento y recorridos, incluyendo pavimentos y la historia de la comuna.	Multisectorial	En ejecución



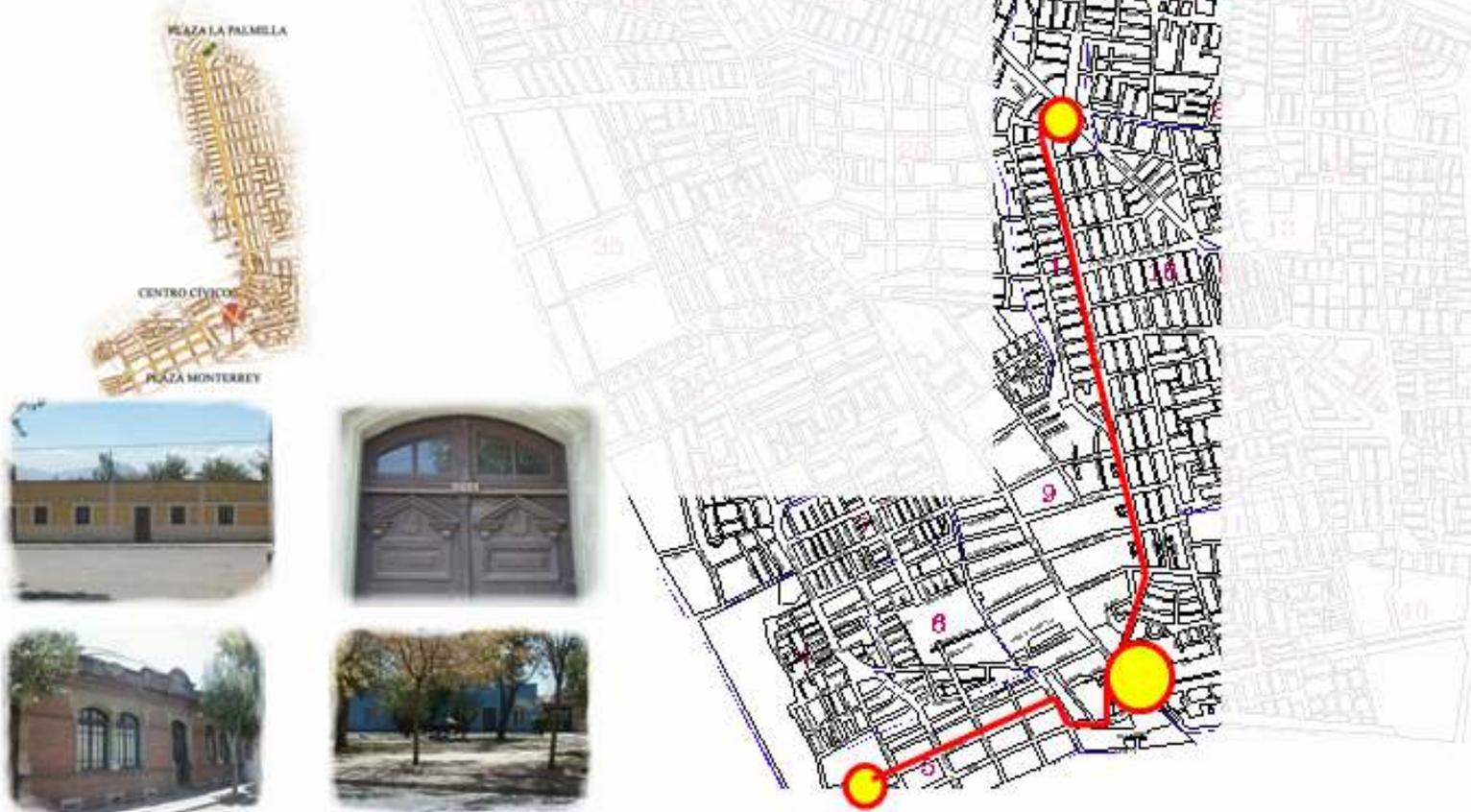
1.1.- Fondo Nacional de Desarrollo Regional

N°	Nombre del proyecto	Ceo. sp	Costos M \$			Fondo	Descripción	Sector	Ejecución
			Diseño	Ejecución	Total				
4	Adquisición Laboratorio de Inglés, Liceo Abdón Cifuentes, A-41	30044058	Muni	74.013	74.013	GORE	El proyecto contempla la implementación de sala construida para idioma, con el Ser. Concurso de Aporte de Capital, Jornada Escolar Completa, la cual requiere el equipamiento y metodología interactiva, para alumnos de Kinder a 4º E. Media.	Multisectorial	En ejecución



1.1.- Fondo Nacional de Desarrollo Regional

N°	Nombre del proyecto	Ceo. sp	Costos M \$			Fondo	Descripción	Sector	Situación
			Diseño	Ejecución	Total				
5	Construcción Ruta Patrimonial Plazas Fundacionales, I Etapa (Diseño)	30032688-0	17.500	0	17.500	CORE	El diseño contempla la elaboración de los proyectos de arquitectura, estructura e instalaciones sanitarias, de la ruta patrimonial de Conchalí que se empiezan en la Casa del Regente, actual Casa Comunal, el monumento nacional y la Plaza de la Libertad.	Multisectorial	Ejecutando



1.1.- Fondo Nacional de Desarrollo Regional

N°	Nombre del proyecto	eco. ap.	Costos M \$			Fondo	Descripción	Sector	Subsector
			Diseño	Ejecución	Total				
6	Conchali somos todos por el fomento audiovisual	0	MMV	0.807	0.807	CORE	Habilitar salón Millennium (el que cuenta con 154,20 M2 y una capacidad de 100 personas) con proyector, DVD, telón, sistema de iluminación y sonido, mas aire acondicionado.	Educación y cultura	En ejecución
Total Proyectos			17.599	394.910	1.822.86				



1.2.- Programa Mejoramiento Urbano

Nº	Nombre del proyecto	Descripción	Origen del Programa	M\$ Monto GORE	Monto Total M\$	Estado
1	Habilitación de Sala Acústica, para clases de Música	Este proyecto contempla la remodelación de 2 salas existentes, las cuales serán reacondicionadas, para el uso de la banda, una será dividida en 3, con alfilería de ladrillo, acústicamente en paredes y cielo, protecciones metálicas en las ventanas, para el resguardo de los instrumentos musicales.	FIE	7.528	7.528	En ejecución
2	Cambio de cubierta de techumbre en escuelas E-114	Escuela E-114, Cambio de 2.202M2 de techumbre	FIE	27.369	27.369	Ejecutado
3	Cambio de cubierta de techumbre en escuelas D-120	Escuela D-120, cambio de 1.033 M2 de techumbre	FIE	12.335	12.335	Ejecutado
4	Cambio de cubierta de techumbre en escuelas E-125	Escuela E-125, Cambio de 850 M2 de techumbre	FIE	10.258	10.258	Ejecutado
5	Construcción de patios cubiertos escuelas D-144	Este proyecto consiste en la construcción de galpón para cubrir multicanchas de 600 m2	FIE	20.811	20.811	Ejecutado
6	Construcción de patios cubiertos escuelas D-153	Este proyecto consiste en la construcción de galpón para cubrir multicanchas de 400 m2	FIE	17.780	17.780	Ejecutado
7	Habilitación Complejo Deportivo en Escuela D-135	Este proyecto consiste en: -Construcción de 600 m2 de galpón para el gimnasio -Recuperación de pista atlética y colocación de asfalto -Construcción de multicancha con asfalto	FIE	49.873	49.873	En ejecución



1.2.- Programa Mejoramiento Urbano

8	Mejoramiento de Instalaciones para Alimentación de la Escuela D-151, Pedro Aguirre Cerda	Remodelación y equipamiento de cocina existente, dejando áreas de preparación de alimentos, de lavado y desconche. Además la habilitación de la bodega existente, con estantería y reparación de pavimento. Mejoramiento de baño existente.	FIE	19.893	19.893	En ejecución
9	Remodelación de casino Escuela D-339, Poeta Eusebio Lillo	Remodelación y equipamiento de cocina existente, dejando áreas de preparación de alimentos, de lavado y desconche. Además la habilitación de la bodega existente, con estantería y reparación de pavimento. Reparación de piso y muros de baño de manipuladoras y la reposición de los artefactos sanitarios.	FIE	19.458	19.458	En ejecución
10	Remodelación de casino Escuela Especial D-153	Remodelación y equipamiento de cocina existente, dejando áreas de preparación de alimentos, de lavado y desconche. Además la habilitación de la bodega existente, con estantería y reparación de pavimento. Reparación de piso y muros de baño de manipuladoras y la reposición de los artefactos sanitarios.	FIE	18.203	18.203	En ejecución
11	Cambio de cierras en escuelas D-135, D-139, D-144, D-153 y anexo E-124	D-135 Cambio de 102 ML de cierre D-139 Cambio de 21 ML de cierre D-144 Cambio de 78 ML de cierre D-153 Cambio de 83 ML de cierre Anexo E-124 Cambio de 40 ML de cierre	FIE	35.007	35.007	Ejecutado
12	Mejoramiento de cancha y pavimentos de salas de Escuela D-153	El proyecto pretende reparar los pavimentos existentes "Flexit" de salas, el cual se encuentra en pésimas condiciones, mejorar y recarpetar la multicancha, con una carpeta asfáltica de 0,05 M, sellarla con un color verde y demarcarla, además de proveer de aros de básquetbol y arcos de fútbol adecuados, para completar equipamiento deportivo.	FIE	19.548	19.548	Ejecutado



1.2.- Programa Mejoramiento Urbano

Nº	Nombre del proyecto	Descripción	Origen del Programa	M\$ Monto GORE	M\$ Monto Municipal	Monto Total M\$	Estado
13	Pintura de fachadas establecimientos de salud municipal	Este proyecto contempla el pintar las fachadas exteriores, interiores, pasillos y baños públicos de los cuatro Consultorios de Salud Municipales, los cuales se encuentran en algunos casos rajados o deteriorados con el tiempo y su falta de mantención. Juanita Aguirre, 1.000 m ² , M\$2.500. Simón Ojeda, 850 m ² , M\$2.125.- Eneas Corel, 800 m ² , M\$2.000.- Lucas Sierra, 1.200 m ² , M\$2.500 Sapa Lucas Sierra, 8.000, M\$2.000	Emergencia	10.000	0	10.000	Ejecutado
14	Reposición y bacheo de pavimentos de la comuna, 3ª Etapa	Este proyecto consiste en Recuperar los pavimentos de la comuna de Conchalí, mediante, bacheo, reposición de pavimento y/o recapado asfáltico, cortando paños y posterior relleno y compactado de estabilizado mas asfalto en calle y nivelación mecánica.	Emergencia	42.490	0	42.490	En ejecución
15	Memorial Gladys Marín	Consistiera rediseño de la plaza en general, construcción del muro memorial de H.A, escalafos, baldosas, 5 luminarias y áreas verdes.	Emergencia	6.000	1.065	7.065	En ejecución



1.2.- Programa Mejoramiento Urbano

Nº	Nombre del proyecto	Descripción	Origen del Programa	M\$ Monto GORE	M\$ Monto Municipal	Monto Total M\$	Estado
16	Sala cuna Unidad Vecinal N°23	Este proyecto consiste en el mejoramiento de tres pabellones para sala cuna y jardín infantil, con una capacidad de 40 niños para sala cuna y 20 para jardín infantil. Se mejoran las dependencias de cocina y servicios higiénicos.	FIE	49.962	0	49.962	En ejecución
17	Reparación de vías de bajo tránsito	Proyecto busca reparar 20 calles de bajo tránsito vehicular, con asfalto en frío y compactado.	Emergencia	17.236	0	17.236	En ejecución
<i>Subtotal</i>				383.751	1.065	384.816	



1.3.-Programa de Pavimentos Participativos: Postulados al 15º llamado, para ejecución 2007

Nº	CALLE IPASAJE	ENTRE CALLES	U.V.	TERRITORI O	SUP. M2	Nº Viv.	Aporte Vecino M\$	Aporte Municipio M\$	Monto Proyect o Ing.	Aporte SERVI U M\$	Costo Total
1	Mar azul	B. de Juras R./Mde Chile	4	Vivaceta Barón	280	20	600	664	189	4.879	6.332
3	Yumbel	Cencero y Miteri	10	Barrio Sur	346	16	0	1.564	0	6.261	7.825
5	Irma	Laura y flo. Fje.	13	Balneario	100	4	207	243	67	1.745	2.262
4	Elsa	Laura y flo. Fje.	13	Balneario	100	4	207	243	67	1.745	2.262
6	Durango	Ñe. Ponco y Ñe. Yavar	14	Central	376	24	809	854	255	6.586	8.504
7	Crisol	Juan Muñoz y fondos de gies.	23	Vespucio Nor oriente	243	16	521	577	164	4.234	5.496

1.3.-Programa de Pavimentos Participativos: Postulados al 15º llamado, para ejecución 2007

Nº	CALLE /PASAJE	ENTRE CALLES	U.V.	TERRITORI O	SUP. M2	Nº Viv.	Aporte Vecino M\$	Aporte Municipio M\$	Monto Proyect o Ing.	Aporte SERVI U M\$	Costo Total
8	Trapiche	Juan Muñoz y fondos de gjes.	23	Vespucio Nor oriente	241	12	521	577	163	4.189	5.450
9	Neón	Cobalto y del Granito	23	Vespucio Nor oriente	218	5	0	986	148	3.819	4.953
11	Fje. Frente a Indep. 4870	Reja y Campanario	34	El Cortijo	151	8	245	435	102	2.633	3.415
10	Fje. Colina	La Reja y Esmeralda	34	El Cortijo	245	12	515	591	166	4.292	5.564
12	Manantiales	Canal Beagle y Río Madeira	40	Barrio Sur	156	4	266	266	80	2.057	2.669
<i>Total</i>					2.456	125	3.891	7.000	1.401	42.440	54.732

1.4.- Convenio Planta Asfáltica con SERVIU R.M.

N°	Nombre del proyecto	Descripción	M2 Interv.
1	Recarpeteo asfáltico Av. Pedro Fontova/José María Caro	Recarpeteo de la calle significa la colocación de un plano continuo de asfalto que busca satisfacer las necesidades de pavimentación, Vialidad y manejo de las Aguas Lluvias para la Población Urbana de la Comuna. Es ejecutado por el SERVIU, con fondos municipales, vía convenio.	700
2	Recarpeteo asfáltico Av. La Palmilla entre Av. Zapadores y el Olivo		4.500



Calle	Entre calles	Sup M2
AV. LOS ZAPADORES	AV. FERMIN VMACETA / LOS VILOS	700
AV. LOS ZAPADORES	PUCON / BARON DE JURAS REALES	350
AV. LOS ZAPADORES	AV. LOS ZAPADORES n°2631 / BARON DE J. REALES	210
BARON DE J. REALES	BARON DE J. REALES N°5290 / AV. LAS INDUSTRIAS	910
BARON DE J. REALES	BARON DE J. REALES n°5333 / AV. DEL TRABAJO	560
BATALLON ATACAMA	CANCHA RAYADA / REG CHACA BUCO	750
ANDRES MARAMEJO	AV. LOS ZAPADORES / COMENDADOR confirmar n°	350
CARLOS SPANO	CARLOS SPANO n°2511 / LAS ESTRELLAS	1.050
CARLOS SPANO	BARON DE J. REALES / COSTA RICA	1.050
VIENA	BARON DE J. REALES / COSTA RICA	1.050
ROMA	ROMA n°2830 / A. CORONA	350
EL OLMO	EL OLMO N° 1533 / PJE CORNELIA OLMARES	350
AV. P. FONTOVA	AV. JOSE MARIA CARO / PRINCIPAL (ESC 125)	350
AV. P. FONTOVA	AV. DIEGO SILVA HENRIQUEZ / REUMEN	700
PRINCIPAL	PRINCIPAL N° 1377 / PRINCIPAL N° 1396	350
PRINCIPAL	PRINCIPAL N° 1405 / PRINCIPAL N° 1390	525
AV. JOSE M. CARO	AV. JOSE M. CARO N°4738 / AV. JOSE M. CARO N°4718	350
AV. LOS ZAPADORES	AV. LOS ZAPADORES N°1210 / AV. EL GUANACO	450
GUANACO	DORSAL / EMILIANO ZAPATA	700
AV. P. FONTOVA	AV. P. FONTOVA n° 5640 / AV. P. FONTOVA n° 5672	700
TOTAL PROYECTO		11.305



CAPITULO IV
“OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA CONTRALORIA
GENERAL DE LA REPUBLICA”

**RESUMEN DE LAS RESPUESTAS Y OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES
EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PERIODO 2006.-**

Presentaciones, Reclamos de Particulares y Otros.

La Contraloría General de la República acogió los reclamos y presentaciones que a continuación se expresan y solicitó a la Municipalidad adoptar medidas para cumplimiento y/o regularizarlas.

1.1.- Presentación de la H. Cámara de Diputados, solicitando investigación por posibles irregularidades por falta de fiscalización al Centro Médico y Dental de Avenida Independencia N° 3990.

Contraloría, efectúa investigación en establecimiento solicitando instrucción de procedimientos disciplinarios, por incumplimiento a las funciones fiscalizadoras consignadas en Reglamento Orgánico Interno, y solicita disponer el cobro de derechos de publicidad que corresponda.

Respuesta

Pendiente

1.2.- Presentación del Sr. Alcalde, solicitando pronunciamiento que determine si el Concejo Municipal, se ajustó a derecho al negar el otorgamiento de una patente de supermercado de alcoholes, respecto de un establecimiento ubicado a menos de 100 metros de un colegio.

Se ajusta a derecho la decisión de negar el otorgamiento de una patente de alcoholes de supermercado, si éste no reúne el requisito de distanciamiento establecido en inciso cuarto del artículo 8° ley 19.925, por tratarse de un local que expende bebidas alcohólicas para ser consumidas fuera de él.

1.3.- Presentación de don Rodrigo Marambio Hissi, erponiendo un recurso especial de reclamación por calificaciones correspondiente al período 2004-2005., conforme al cual quedó en lista tres, condicional.

Contraloría indica que el proceso calificadorio no se encuentra ajustado a derecho, razón por lo cual debe retrotraerse, para emitir nuevos informes cuatrimestrales y de precalificación, para adoptar un nuevo acuerdo fundado, acreditando desempeño deficiente o incumplimiento de sus obligaciones.

Junta calificadora retrotrae el proceso calificadorio como lo indica oficio de la Contraloría. Se emiten nuevamente los Informes de Desempeño de Precalificación

—
por parte de su Jefe Directo debidamente fundado. Se da cumplimiento a lo señalado por el órgano Contralor en todas sus fases.

1.4.- Presentación de doña Clara Maldonado, por cuanto su precalificación no fue realizada por su jefe directo, interponiendo un recurso especial de reclamación por calificaciones correspondiente al período 2004-2005, conforme al cual quedó ubicada en lista 1, de Distinción con 68 puntos

Contraloría indica que el municipio debe retrotraer el proceso calificadorio, a la etapa de emisión de los informes cuatrimestrales por el jefe a cargo de la Unidad en que se desempeñaba, previo informe del o de los jefes directos durante el período evaluatorio.

Junta Calificadora retrotrae el proceso calificadorio del denunciante. Se emiten nuevos Informes de Desempeño dando cumplimiento a todas las observaciones formuladas.

1.5.- Presentación del Sr. Alcalde, solicitando pronunciamiento que incide en determinar la procedencia de los traslados de patentes de alcoholes, una vez fijadas las zonas a que alude el artículo 8 inciso primero, de la Ley de Alcoholes.

Respuesta

Contraloría indica que son los planos reguladores y las ordenanzas municipales, los instrumentos que fijan zonas del territorio comunal en que podrán funcionar establecimientos de esa naturaleza, además señala que no se verán afectados los establecimientos que a la fecha de entrada en vigencia de un plano regulador, modificación del plano regulador u ordenanza municipal, cumplan todos los requisitos exigidos para su funcionamiento, por lo tanto, los municipios deben estarse a los criterios señalados precedentemente respecto del traslado de patentes de alcoholes.

1.6.- Presentación de don Jorge Fontecilla Berríos, por no pago de sus cotizaciones previsionales, años 1982 – 1983; además de agosto del año 2006.

Se envían los antecedentes sobre la materia, adjuntando los comprobantes de pago previsional (electrónico).

1.7.- Presentación de don Renato Zamora Lizama, solicita respuesta por escrito, sobre denuncia a vecino por edificación de cobertizo, por estar pegada a los muros perimetrales construidos por él y tener una mayor altura.

Respuesta:

La Dirección de Obras Municipales, informa que se presentó expediente de regularización y se otorgó permiso de obra menor, de acuerdo a la norma vigente. Con respecto a la mayor altura, existe plazo de tres años, de acuerdo a la ley vigente, para ajustar construcción. La misma ley indica que es posible construir estacionamientos cubiertos adosados en toda la longitud del deslinde, excepto antejardín.

1.8.- Presentación de doña Odila Arroyo y Otros.

Respuesta
Pendiente

1.9.- Presentación de doña Lucía Bustamante Maturana y otros : Respecto de un terreno de Bienes Nacionales que ocupan hace años para construir un Templo. De acuerdo a lo informado cuentan con la Concesión de uso gratuito por un período de 5 años renovables otorgada por la Seremi de este Ministerio Se les exigía cierre perimetral dentro de breve plazo.. La solicitud de obra menor para lleva a cabo este cierre fue rechazado en la Dirección de Obras.

Respuesta:

El municipio informa que ha iniciado los trámites en forma oficial ante la SEREMI de BBNN en Agosto de 2005 para solicitar el traspaso de parte de esos terrenos al municipio con el fin de postular a un proyecto de viviendas sociales para personas (42 familias) que viven en situación de campamento. Como también la Iglesia Pentecostal Apostólica Los Copihues ha solicitado un pronunciamiento acerca de la superficie definitiva, el Municipio está a la espera de estas definiciones para dar la autorización solicitada por la denunciante.

OTRAS FUNCIONES INHERENTES A LA DIRECCIÓN DE CONTROL

La Dirección de Control, además de sus obligaciones habituales y la colaboración con el Concejo Municipal que le compete, realizó durante el año 2006, las siguientes actividades destinadas a procurar la máxima eficiencia administrativa en la gestión interna de la Municipalidad.

Decretos Alcaldicios enviados para Registro o Toma de Razón.

➤ Personal:

Se emitieron en total, doscientos noventa y seis decretos alcaldicios.

Treinta y un decretos de diferentes materias (Modificaciones, ascensos, designaciones contratos honorarios y contrata, término unilateral contrata), fueron devueltos; las observaciones no fueron relevantes, ya que sólo se pidió acompañar certificados y otros documentos administrativos, las que fueron subsanadas en su mayoría.

Ocho decretos fueron visados con alcance, por diferentes errores administrativos, de menor relevancia.

Tres decreto fueron devueltos, porque no correspondía registro, ni toma de razón.

Doscientos treinta y un decretos, fueron registrados sin observaciones.

Veintitrés decretos se encuentran en trámites, en espera de un pronunciamiento o registro.

➤ Responsabilidad Administrativa:

Se efectuaron dieciséis procesos disciplinarios, de los cuales dieciséis están en proceso de desarrollo.

Visitas Inspectivas y/o Informes de Contraloría.

➤ Fiscalización de honorarios a suma alzada del subtítulo 21 “Gastos en Personal” Período 1 de enero al 31.12 del 2005:

Informa programa especial de fiscalización a contratos honorarios, cuyo examen practicado, sobre una muestra de \$ 23.822.650 equivalente al 42.48% del total de los gastos de honorarios. En su análisis se cuenta con los atributos de legalidad, imputación presupuestaria, autorización, respaldo documental y acreditación.

En efecto, el resultado de la fiscalización, y conforme a los antecedentes proporcionados, Contraloría estableció que, en general, los contratos a honorarios sujetos a revisión se ajustan a la normativa legal vigente y se encuentran razonablemente acreditados.

➤ Fiscalización cumplimiento del Procedimiento de la Ley 19.886. Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, período entre enero a julio 2006.

Informa examen de procedimiento, ley bases contratos administrativos suministro y prestación de servicios, cuya revisión se efectuó conforme las normas y pruebas de validación, y medios técnicos necesarios en la revisión.

En síntesis, la fiscalización realizada concluyó que, en general, la municipalidad cumple con los procedimientos de control que se han establecido para el manejo del sistema de adquisiciones a través del portal de Chile Compra.

➤ Observaciones Preliminares sobre control financiero de la Corporación Municipal de Conchali. (Coresam).

Remite antecedentes preliminares sobre control financiero en la Corporación Municipal de Educación, correspondiente al período 1 de julio del 2005 al 30 de abril del 2006, para que se formule las observaciones, emitiendo el respectivo informe y se inicien procedimientos legales de rigor, que de aquellas se deriven.

Instrucciones de Contraloría.

- 1.- Para el Sector Público sobre el Ejercicio contable año 2006.
- 2.- Sobre Renovación de Permisos de Circulación año 2006.
- 3.- Para el Cumplimientos de Normas de Probidad administrativa sobre la base de honorarios y por Código del Trabajo.

Otras acciones que la Dirección de Control considera relevantes.

En el cumplimiento de las funciones señaladas en el artículo 29 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en cuanto a la colaboración con el Concejo Municipal para el ejercicio de sus funciones y procurando la máxima eficiencia administrativa interna, esta Dirección, además de sus obligaciones habituales, realizó los siguientes informes y fiscalizaciones.

➤ Informes:

- Informe Programático Presupuestario, de ingresos percibidos y gastos devengados enero a septiembre 2006 al Honorable Concejo Municipal.
- Exámenes practicados a veintiocho decretos de pagos, relacionados con remuneraciones, horas extras, incentivos y otros. Dirección Administración y Finanzas. Departamento de Personal y Remuneraciones.
- Tres arqueos de caja fondos a rendir diferentes Unidades Municipales
- Dieciséis exámenes a Rendiciones de cajas, a gastos menores puestos a disposición de diferentes Unidades Municipales.
- Veintiún exámenes a boletas por arriendos campos deportivos Balneario Municipal. Dirección Desarrollo Comunitario. Balneario Municipal.
- Veintinueve exámenes a Rendiciones de Cuentas correspondientes al FONDEVE 2006. Dirección Administración y Finanzas.
- Siete exámenes a Rendición de Cuentas, Programa Previene-CONACE 2006. Dirección Desarrollo Comunitario.
- Veintiséis exámenes a Rendición Cuenta Programa Comuna Segura 2006. Dirección Desarrollo Comunitario.
- Quinientos exámenes a decretos de pagos eximidos al trámite de revisión de documentación por Contraloría Municipal, pagados directamente por la Dirección Administración y Finanzas y Tesorería Municipal.

➤ Fiscalizaciones y Auditorias:

- Uso y Control de Vehículos Municipales período abril y mayo 2006. Dirección de Aseo y Ornato.
- Operaciones sistema Chilecompra. Exámenes órdenes de compras, período examinado enero a septiembre 2005. Dirección Administración y Finanzas. Departamento de Adquisiciones.

- Procesos administrativos: Sumarios e Investigaciones Sumarias. enero a octubre 2006 Asesoría Jurídica y Departamento de Personal.
- Contratos y concesiones municipales, suscritos para Dirección de Tránsito, Dirección Aseo y Ornato y Dirección de Finanzas, período desde agosto a diciembre 2005, estado de sus garantías y pólizas, visitas en terreno.
- Mantenimiento y Conservación de Señalización y Demarcación Vial. Dirección de Tránsito.
- Ingresos Balneario Municipal período enero a abril 2006. Dirección Desarrollo Comunitario. Balneario Municipal.
- Operatoria y Pagos bienios funcionarios municipales. Período Enero a Junio 2006. Dirección Administración y Finanzas, Departamento de Personal y Remuneraciones.
- Otorgamiento de Ayudas Sociales a personas de escasos recursos. Período enero a junio 2006. Dirección Desarrollo Comunitario. Departamento de Asistencia Social.

Reparos y Observaciones efectuadas por la Dirección de Control.

➤ Decretos de Pago

Decretos de Pagos emitidos:	3.504
Con reparos	358
Visados con alcance.	8
Sin visar	8

➤ Decretos Exentos

Decretos Exentos emitidos:	2.005
Observados por diferentes materias	54
Visados con alcance	12



CAPITULO V
CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES
PÚBLICAS Y PRIVADAS

CONTRATOS DE OBRAS (PROPUESTAS PUBLICAS) AÑO 2006

D.Ex.	Fecha	EMPRESA	PROPUESTA PUBLICA	Objetivo	Aporte Municipal M\$	Total M\$
1963	29.12.06	Constructora Jaar Ltda.	"Mejoramientos en Diferentes Escuelas de la Comuna de Conchali."	Cambio de Cierre de la Escuela D-135	7.980.783	7.980.783
1966	29.12.06	Constructora Jaar Ltda.		Cambio de Cierre de la Escuela D-139	2.283.265	2.283.265
1965	29.12.06	Constructora Jaar Ltda.		Cambio de Cierre de la Escuela D-144	6.247.357	6.247.357
1964	29.12.06	Constructora Jaar Ltda.		Cambio de Cierre de la Escuela D-153	5.407.360	5.407.360
1969	29.12.06	Constructora Jaar Ltda.		Cambio de Cierre de la Escuela E-124	8.949.990	8.949.990
1974	29.12.06	Constructora Jaar Ltda.		Mejoramiento Multicancha y Pavimentos de salas Escuela D-153	15.836.520	15.836.520
1981	29.12.06	Mauricio Ahumada Cortés		Remodelación de Casinos de Escuelas de la comuna de Conchali	Remodelación del Casino Escuela D-151	19.861.421
1980	29.12.06	Inversiones, Construcción y Servicios Coinflex Ltda.	Remodelación del Casino Escuela D-339		19.398.714	19.398.714
1982	29.12.06	Inversiones, Construcción y Servicios Coinflex Ltda.	Remodelación del Casino Escuela D-153		18.194.136	18.194.136
1985	20.12.06	Constructora COIR Ltda	Bacheos en diferentes		42.490.000	42.490.000

			sectores de la Comuna III Etapa			
56	22.01.07	Guillermo Soto Benavides	Habilitación de Espacios Públicos	Habilitación de Sala Acústica	7.490.943	7.490.943
54	22.01.07			Memorial Plaza Gladys Marin	5.985.671	5.985.671
55	22.01.07			Sala Cuna Psje. El Mercurio Área de Menores	11.231.434	11.231.434
1692	22.11.06	Constructora GESTA SA.	Reposición Plaza Cívica Comuna de Conchali	Reposición plaza Cívica Comuna de Conchali	102.100.918	102.100.918
1995	29.12.06	Empresa Servicio en Electricidad y Comunicacion es Ltda.	Reposición alumbrado publico de la comuna de Conchali	Reposición alumbrado publico de la comuna de Conchali	217.952.981	217.952.981

CONVENIOS DE TRANSFERENCIAS

D. Ex.	Fecha	Beneficiario	Objetivo	Aportes al Municipio M\$
1491	18.10.06	Gobierno Regional Metropolitano.	Transferir fondos al Municipio para desarrollar el Proyecto denominado "Somos Todos por el Desarrollo Cultural".	26.000.-
1733	30.11.06	Consejo Nacional de la Culturas y las Artes.	Transferir fondos al Municipio para desarrollar el Proyecto denominado "Somos Todos por el Fomento Audiovisual".	9.896,832.-
1177	21.08.06	Consejo Nacional de la Culturas y las Artes.	Proyecto "Jóvenes al encuentro de la Música en Conchali" el consejo asigna la suma de:	8.492,085.-
1318	12.09.06	Consejo Nacional de la Culturas y las	Proyecto "Teatro Callejero para Conchali" el consejo asigna la suma	3.008,411.-

		Artes.	de:	
111	23.01.06	Ministerio del Interior CONACE	Proyecto ejecución del Programa "Programa Previene-Sistema Comunal de Prevención de Drogas". La suma de:	33.850.-

CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN 2006

Decreto Exento	Fecha	Beneficiario	Objetivo
1550	27.10.06	Casa Estudios Futuro Ltda.	Ejecutar Programa de nivelación de estudios Chile Califica en Primer y Segundo Ciclo de Enseñanza Medio.
1358	21.09.06	Corporación DOMOS	Efectuar una mutua cooperación en función de proyectos sociales conducentes a la promoción de derechos sociales.
631	12.05.06	Corporación Municipal de Conchali, de Educación, Salud y Atención de Menores (CORESAM).	Dar a préstamo el Bus Marca Mercedes Benz, color blanco, año 2006, placa patente ZK-8010
1432	23.06.06	Marco entre Municipalidades: La Pintana, La Granja, San Miguel, San Joaquín, El Bosque, Lo Espejo	Prestarse entre si toda la colaboración y apoyo que sea menester para el cumplimiento de sus fines propios y de los que se referirán en el cuerpo del presente convenio.
831	11.07.06	Corporación Nacional Forestal (CONAF)	Programa Arborización Urbana en la Región Metropolitana de Santiago.
951	11.07.06	Tesorería General de la Republica.	Apoyo a la Tesorería General de Republica para la recaudación y cobranzas Administrativa y Judicial del Impuesto Territorial de la Comuna ETC.

1455	12.12.06	Fundación Chile	Difundir e implementar entre los usuarios de la comuna, el Centro de Información y Orientación para el Trabajo desarrollado por Fundación Chile
1047	01.08.06	Corporación Privada de Desarrollo Social, JUNDEP.	Postularan los proyectos ante el Banco de Proyectos del Programa fondo Solidario de Vivienda, de SERVIU Metropolitano.
100	17.01.06	Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	Proporcionar a la Municipalidad la prestación del Servicio, capacitación y equipamiento computacional para el logro de los objetivos del Proyecto "Ventanilla de Trámites Municipales"

CONVENIOS FONDO DE DESARROLLO VECINAL

FONDEVE 2006

D.Ex.	Fecha	Beneficiario	Proyecto	Objetivo	Aporte Municipal M\$	Total M\$
1302	11.09.06	Junta de Vecinos Porvenir, UV N°2	"Bienestar Social Comunitario".	Contratación obra, según cotización y proyecto.	1.159.-	1.159.-
1315	11.09.06	Junta de Vecinos Eneas Tonel, Sector 1, U.V. N° 3	"Junto a mis vecinos, por un futuro mejor"	Infraestructura y equipamiento, compra de set de amplificación, reparación de sede social y camarines, inauguración de equipos con autoridades y vecinos.	1.165.-	1.165.-
1291 1826	11.09.06 13.12.06	Junta de Vecinos Unidad y Esfuerzo Sector 3, U. V. N° 4.	"Construyendo e Implementado nuestra Sede Social con Lucha y Esfuerzo"	Equipamiento e Infraestructura de la Sede social". Modifica Convenio en el sentido de incorporar compra de 1 computador con impresora, 1 televisor con DVD e insumos para los	582.5.-	582.5.-

				mismos		
1288	11.09.06	Junta de Vecinos Remodelación Panamericana Norte U. V. N° 4	“Equipando nuestra organización para fortalecer nuestro barrio”.	Compra de televisor, DVD, equipamiento y reptación de sede social, pago de honorarios.	582.5.-	582.5.-
1299	11.09.06	Junta de Vecinos Población Nueva Monterrey U.V. N° 5	“Navegando”	Compra de computadores, impresora, muebles, sillas e insumos de los mismos.	1.160.444.-	1.160.444
1297	11.09.06	Junta de Vecinos Arturo Prat Chacón, U. V. N°6	“Protegiendo los bienes nuestros, tuyos y de la comunidad en general”	Terminación de baños, construcción de ventanas y muralla, compra de soldadura, pilar, forro de baño, instalación de lavaplatos y pago de obra de mano.	574.129-	574.129-
1280	11.09.06	Junta de Vecinos Hogar Propio, U. V. N° 6.	“Iluminación Plaza Hogar Propio y su contorno”.	Instalación de poste y luminarias, empalme monofásico aéreo.	582.500.-	582.500.-
1306	11.09.06	Junta de Vecinos Brisas del Norte, U V N° 8.	“Modernizando Nuestra Junta Vecinal N° 8”.	Compra de computadores, DVD, estufa, impresora y mueble de computador y materiales de construcción.	1.165.-	1.165.-
1285	11.09.06	Junta de Vecinos Villa La Palma Sur-Pérez Cotapos, U V N° 10.	“Un Punto de Encuentro”.	Mejoramiento de sede (obra vendida según presupuesto) y gastos de traslados.	584.-	584.-
1298	11.09.06	Junta de Vecinos Las Palmas Unidas, U V N° 10.	“Mejorando Infraestructura sede Comunitaria y Multicancha”.	Compra de distintos materiales, pago de honorarios y gastos de traslados.	564.690.-	564.690.-

1308	11.09.06	Junta de Vecinos Población El Congo, Unidad Vecinal N°11.	“Juegos Infantiles 2006”.	Reparación Juegos infantiles existentes y adquisición de algunos nuevos, reja de protección, instalación y transporte.	1.165.-	1.165.-
1286	11.09.06	Junta de Vecinos Unión y Esfuerzo, Unidad Vecinal N° 13.	“Remodelación de baños y construcción de Cocina”.	Compra de materiales como planchas, tablas, pintura, soldaduras, tuberías, etc. Y pago de honorarios. Infraestructura.	1.148.975.-	1.148.975.-
1303	11.09.06	Junta de Vecinos Villa La Palmera, Unidad Vecinal N° 15.	“Luz para todos”	Compra de materiales eléctricos y de gasfitería, pago de mano de obra gasfiter y eléctrico.	1.165.-	1.165.-
1295	11.09.06	Junta de Vecinos Huechuraba Central, Unidad Vecinal N°16.	“Construcción y Equipamiento Oficina Directorio”.	Trabajo vendido según cotización y compra de muebles.	1.165.-	1.165.-
1293	11.09.06	Junta de Vecinos Eneas Tonel, Adelanto Sector N° 2, Unidad Vecinal N° 17.	“Terminando nuestra Sede Social”.	Empalme de luz, compra de materiales cerámica, fragüe, becaron, cemento, pago maestro ceramista y gastos de traslado. Modifica Convenio en el sentido de incorporar como gastos la compra de 5 focos de haluro de 400 W. para iluminar cancha	582.500.-	582.500.-
1727	29.11.06					

1304	11.09.06	Junta de Vecinos Eneas Tonel Moran, Unidad Vecinal N° 17.	“Reposición Techo Sede Comunitaria”	Obra vendida según presupuesto.	559.-	559.-
1284	11.09.06	Junta de Vecinos Palmilla oriente, Unidad Vecinal N°18.	“Recreación, Educación y Participación Ciudadana”.	Juegos infantiles instalados, compra de materiales para taller de manualidades, pago de monitor computación y manualidades y gastos de traslados.	1.165.-	1.165.-
1296	11.08.06	Junta de Vecinos Progreso, Unidad Vecinal N°19	“Restauración”	Compra de materiales de construcción, pinturas, etc y gastos de traslados.	1.120.-	1.120.-
1281	11.09.06	Junta de Vecinos Población El Carmen, Unidad Vecinal N° 20.	“Terminando y equipando Nuestra Sede”.	Compra de muebles hechos a la medida, artículos para la cocina, mesa, pizarras, horno hervidor, etc.	1.165.-	1.165.-
1316	11.09.06	Junta de Vecinos Plaza La Palmilla, Unidad Vecinal N° 21.	“Mejorando nuestra Unidad Vecinal”.	Compra de materiales de construcción, arreglo de lavaplatos y pago de mano de obra.	1.165.-	1.165.-
1279	11.09.06	Junta de Vecinos Villa Arquitecto O’ Herens, Unidad Vecinal N°22	“Iluminando Nuestro Espacio”	Instalación de poste con Luminarias, obra vendida.	388.333.-	388.333.-
1307	11.09.06	Junta de Vecinos Alianza de Conchalí, Unidad Vecinal N° 22	“Generando Esperanza”	Compra de materiales para arreglos de sede.	388.333.-	388.333.-
1311	11.09.06	Junta de Vecinos Futuro 2000, Unidad	“Deporte en Tiempo Libre”	Pago horarios a profesor de deportes.	388.333.	388.333.-

		Vecinal N° 22				
1289	11.09.06	Junta de Vecinos Los Minerales, Unidad Vecinal N° 23	“Por una sede social para todos, fase III ampliación”	Compra de materiales de construcción y pago de honorarios	582.-	582.-
1294	11.09.06	Junta de Vecinos Población 16 de abril, Unidad Vecinal N° 24	“Primavera 2006”	Compra de materiales para diferentes talleres (Aeróbica, folclor, telar) y pago de monitoras, compra de vajilla.	1.165.-	1.165.-
1283	11.09.06	Junta de Vecinos Palmilla Norte, Unidad Vecinal N° 25	“Remodelando Sede Comunitaria”	Pago honorarios , gastos de traslados y compra de materiales para reparación de techumbre y reparación de piso.	1.165.-	1.165.-
1292	11.09.06	Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda, Unidad Vecinal N° 26	“Mejorando Nuestra Sede Comunitaria”	Compra de materiales (cerámica, pegamento, fragüe) pago de mano de obra.	1.161.775.-	1.161.775.-
1282	11.09.06	Junta de Vecinos Población Juanita Aguirre, Unidad Vecinal N° 27	“Etapa4: Electricidad, techumbre y Protecciones”	Compra de materiales varios, pago de mano de obra, eléctrico, soldador y maestro techo, gastos de traslados (fletes)	1.163.-	1.163.-
1538	26.10.06	Junta de Vecinos Juanita Aguirre, Unidad Vecinal N°28	“Cierre Perimetral de Multicancha”	Cierre perimetral, arreglo de multicancha, techo sede, implementación de sede y pago de movilización.-	1.165.-	1,165.-
1309	11.09.06	Junta de Vecinos General Jose de San Martín, Unidad Vecinal N° 29	“Iluminando Huechuraba”	Compra de postes, escaños de plaza, maderas de diferentes medidas.	1.165.-	1.165.-
1287	11.09.06	Junta de	“Lo mejor de	Cierre perimetral	1.165.-	1.165.-

		Vecinos Eusebio Lillo, Unidad Vecinal N° 31	nuestra Comuna"	(obra vendida) instalación de cielo raso, pago de mano de obra, compra cornisa y tubo tira luz.		
1571	02.11.06	Junta de Vecinos Villa General Schneider, Unidad Vecinal N° 32	"Renovación Sistema Eléctrico Sede U.V.32"	Obra vendida	1.165.-	1.165.-
1312	11.09.06	Junta de Vecinos Villa El Cortijo Sur, Unidad Vecinal N° 33.	"Juegos Infantiles para Nuestros Niños"	Adquisición diversos juegos infantiles (instalados), basureros.	1.165.-	1.165.-
1827	13.12.06			Modifica Convenio en el sentido de incorporar como gastos del proyecto la compra de fierros para hacer bancas y completar el entorno de juegos.		
1313	11.09.06	Junta de Vecinos Martin Luther King, Unidad Vecinal N° 34	"Hermoseando Nuestra Sede para la Comunidad"	Compra de materiales varios y pintura, extractor de aire, pago de mano de obra.	1.165.-	1.165.-
1300	11.09.06	Junta de Vecinos La Unión y Villa El Valle, Unidad Vecinal N° 36	"Parque Seguro"	Compra de materiales de construcción y pago de mano de obra.	1.165.-	1.165.-
1290	11.09.06	Junta de Vecinos Población santa Inés, unidad Vecinal N° 37	"Terminación Cocina, piso, muralla, muebles e instalación eléctrica"	Materiales varios de construcción, instalación muebles de cocina /trabajo vendido), instalación eléctrica (trabajo vendido), pago mano de obra.	1.165.-	1.165.-
1314	11.09.06	Junta de vecinos Las Vertientes,	"Construcción Sede"	Materiales de construcción, de acuerdo a	1.165.-	1.165.-

		unidad Vecinal N° 38		cotizaciones y requerimientos entregados por el Departamento de Obras.		
1310	11.09.06	Junta de Vecinos Villa Paula Jaraquemada, Unidad Vecinal N° 39	"Pensando en la Tranquilidad y en un Futuro mejor"	Reparación de sede (trabajo vendido), compra de horno con dos bandejas y reloj de temperatura, materiales para el taller de repostería, compra de gas, pago honorarios monitora, gastos de traslados. Modifica cláusula cuarta en el sentido de ampliar el plazo de rendición de cuentas al 31 de diciembre de 2006.	1.165.-	1.165.-
1985	29.12.06					
1305	11.09.06	Junta de Vecinos Población República de México, Unidad Vecinal N° 40.	"Techo para Todos"	Obra vendida	1.165.-	1.165.-

FONDO DE INICIATIVAS DE DESARROLLO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES

FIDOF 2006

D.E	Fecha	Organización	Nombre del Proyecto	Aporte Municipal M\$	Aporte Vecinos M\$
848	27.06.06	Club Adulto Mayor "ALLELEN" Unidad Vecinal N° 16	"Vivir con Alegría".	226.100.	14.000.-
850	27.06.06	Club Adulto Mayor "AMISTAD Y FRATERNIDAD". Unidad Vecinal N° 6	"Nuestra manos y nuestra mente dan vida al crochet".	212.500.	32.120.-
894	27.06.06	Club Adulto Mayor	"Taller de Tejido".	197.580.	10.500.-

		“AMISTAD Y ARMONIA” Unidad Vecinal N° 38			
874	27.06.06	Club Adulto Mayor “AÑOS FELICES” Unidad Vecinal N° 6	“Caminando, más felices”.	223.800.	11.190.
861	27.06.06	Club Adulto Mayor “Corazones Alegres”. Unidad Vecinal N° 28	“Tejiendo y Pintando Esperanza”.	255.000.	15.448.
878	27.06.06	Club Adulto Mayor EBENEZER”. Unidad Vecinal N° 2	“Endulzando la Vida”	239.737.	15.000.
875	27.06.06	Club Adulto Mayo “El Alba”. Unidad Vecinal N° 15	“Activando una Mirada”.	197.681.	09.888.
869	27.06.06	Club Adulto Mayor “Espíritu Joven”. Unidad Vecinal N° 2	“La Abuelitas Soñadoras”.	212.320.	10.616.
865	27.06.06	Club Adulto Mayor “Eterna Primavera”. Unidad Vecinal N° 35	“Abuelitas pasando el invierno y construyendo sueños y esperanza”.	165.191.	08.694.
835	27.06.06	Club Adulto Mayor “Fuente de Vida”, Unidad Vecinal N° 36	“Unidos con alegría y amor creceremos II”.	239.366.	14.882.
860	27.06.06	Club Adulto Mayor “Juna Pablo II”, Unidad Vecinal N° 4.	“Aunque el carrete se va terminando, las abuelas quieren seguir costureando”.	240.550.	15.000.
843	2706.06.	Club de Adulto Mayor “La Amistad”, Unidad Vecinal N° 32.	“Una etapa de vida que tenemos derecho a disfrutar”.	242.699.	15.000-
872	27.06.06.	Club de Adulto Mayor “La Unión y Amigos”, Unidad Vecinal N° 12	“Con actividad laboral recuperemos la salud”.	255.000	15.000.
876	27.06.06	Club de Adulto mayor “Luz de Esperanza” Unidad Vecinal N° 33.	“Ayudando a la Comunidad”	214.200.	11.000.
855	27.06.06	Club de Adulto Mayor “Misión Cumplida” Unidad Vecinal N°28	“Nuestros años felices”	255.000.	15.000.
862	27.06.06	Club Adulto Mayor “Nueva Generación” Unidad Vecinal N° 34	“Recreación Musical para Alegrar el Espíritu”	112.900.	5.645.
849	27.06.06	Club Adulto Mayor “Por un Mañana Mejor” Unidad Vecinal N° 6	“Costuritas”	228.000.	11.580.
888	27.06.06	Club Adulto Mayor	“Complementación a la	134.600.	6.730.

		“Punto de Encuentro” Unidad Vecinal N° 11	cocina entretenida”		
854	27.06.06	Club de Adulto Mayor “Remanso de Paz” Unidad Vecinal N° 30	“Salud para el Cuerpo y Mente”	242.250.	15.000.
852	27.06.06	Club Adulto Mayor “Rosa Luzio” Unidad Vecinal N° 29	“Estimulando el Aprendizaje en banquetería con la Abuelitas”	244.495.	15.139.
877	27.06.06	Club de Adulto Mayor “Unión y Amistad”	“Con alegría y entusiasmo pasaremos otro invierno tejiendo”	230.393.	14.300.
873	27.06.06	Club de Adulto Mayor “Villa General Schneider” Unidad Vecinal N° 32	“Haciendo Oído al Adulto Mayor”	172.782.	9.094
879	27.06.06	Club de Adulto Mayor “Volver a Empezar” Unidad Vecinal N° 9	“Equipando nuestra sede”	122.300.	7.000.
898 176 9 mod	27.06.06 05.12.06	Centro de Padres y Apoderados “Jardín Infantil Ardillitas” Unidad Vecinal N° 17	“Desarrollo Audio Visual para el Conocimiento”	234.530	14.522.
846	27.06.06	Club Deportivo y Cultural “Esperanza Unida”	“Mujer el tiempo es nuestro”	214.192.	15.000
887	27.06.06	Club Deportivo y Social de Pesca y Caza “Barracuda”	“Calendario de Competencias 2006 de Pesca y Caza”	225.000	11.250.
847	27.06.06	“Club de Tenis de Mesa “Heryma” Unidad Vecinal N° 25	“Equipamiento de Materiales Deportivos”	223.758.	13.855.
837	27.06.06	Club Deportivo de Adulto Mayor “Sagrado Corazón” Unidad Vecinal N°13	“Para una Mejor y Segura Convivencia”	154.270.	8.120.
863	27.06.06	Taller Folclórico Infantil “Danza de mi Patria” Unidad Vecinal N°29	“Amplificación para nuestra Taller”	255.000.	15.000.
866	27.06.06	Centro Cultural Juvenil Musical “SKAOS” Unidad Vecinal N°3	“Cualquiera puede vanta tenemos derecho a sonar”	255.000	15.000.
899	27.06.06	Centro Juvenil Brasil, Samba y Bahiano Levitucada Unidad Vecinal N° 5	“Por jóvenes con esperanza de vida”	230.000.	11.500.

868	27.06.06	Agrupación de Mujeres "Juntas Somos Mas" Unidad Vecinal N° 9	"Compra de materiales para taller, crochet y macramé"	175.957.	8.78.
880	27.06.06	Agrupación Social de Adelanto "Barrio Vivaceta Barón" Unidad Vecinal N° 6	"Equipando nuestra organización para adelanto del Barrio Vivaceta Barón"	255.000.	20.000.
845	27.06.06	Centro Cultural y Social "Nuevo Sendero"	"Creciendo en un nuevo sendero"	233.143.	13.714.
893	27.06.06	Centro de Madres "Alianza para el Progreso" Unidad Vecinal N° 7	"Tejedoras del Futuro"	225.293.	13.950.
851	27.06.06	Centro de Madres "Amistad y Armonía" Unidad Vecinal N° 9	"Cociendo en Armonía"	242.250.	15.000.
842	27.06.06	Centro de Madres "Carolina Kennedy" Unidad Vecinal N° 10	"Recuperando Nuestros utensilios"	115.700.	15.000.
838	27.06.06	Centro de Madres "Copacabana" Unidad Vecinal N° 6	"El brillo esta en la capacitación" (aplicación de piedras y mostacillas en prendas de vestir).	217.045.	35.000.
859	27.06.06	Centro de Madres "Diego Portales" Unidad Vecinal N° 13.	"Madres tejiendo Ilusiones en Colores"	190.000	10.000.
870 ¹	27.06.06	Centro de Madres "Gabriela Mistral N°2" Unidad Vecinal N° 31	"Sueños Dorados de Gabriela"	248.441.	15.000.
885	27.06.06	Centro de Madres "Heidi de Kobrich" Unidad Vecinal N° 11	"Equipando Nuestra Sede"	70.000.	3.500.
840	27.06.06	Centro de Madres "Hipódromo Chile"	"Taller de amasandería"	230.000.	11.830.
857	27.06.06	Centro de Madres "La Esmeralda" Unidad Vecinal N° 17	"Bordando Fantasías"	176.000.	8.800.
954	11.07.06	Centro de Madres "Las Maravillas" Unidad Vecinal n° 26	"Confeccionando Sabanas para Nuestros Sueños"	244.200.	15.000.
897	27.06.06	Centro d Madres "los Bañeros" Unidad Vecinal N° 3	"Disfrutando mi Pan"	170.000.	10.000.
896	27.06.06	Centro de Madres "Palmilla Oriente"	"Ayudando a Nuestras Familias"	234.600.	15.000.

		Unidad Vecinal N° 18			
891	27.06.06	Centro de Madres "Paz y Concordia"	"Aprendiendo y Ayudando"	140.760.	7.038.
938	07.07.06	Centro de Madres "Población El Carmen"	"Equipamiento de Centro de Madres"	234.030.	12.500.
853	27.06.06	Centro de Madres "Población El Olivo"	"Nuestra Ultima Esperanza"	208.012.	10.948.
864	27.06.06	Centro de Madres "Mirando al Futuro"	"Mirando al Futuro"	236.250.	11.813.
1007	19.07.06	Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil "Los Quillaicitos" Unidad Vecinal N° 22	"Implementando un Espacio del Patio de Juegos Infantiles"	233.750.	15.000.
890	27.06.06	Centro de Madres "Radio del Pacifico" Unidad Vecinal N° 16	"Empuje de mujer un mejor futuro queremos tener"	190.000.	20.000.
881	27.06.06	Centro de Madres "Trébol de Chile" Unidad Vecinal N° 31	"Manos Divinas"	212.000.	11.600.
892	27.06.06	Centro de Madres "Trébol del Progreso"	"Mujeres Creando Futuro para la Comuna"	238.000	20.000
871	27.06.06	Madres "sueños de una Mujer" Unidad Vecinal N° 14.	"Taller Decoración Hogar"	238.425.	15.000.
841	27.06.06	Centro de Madres "Villa del Valle" Unidad Vecinal N° 36	"Unidos con Alegría y Amor creceremos"	214.838.	15.000.
895	27.06.06	Agrupación Social y Cultural "Abidev" Unidad Vecinal N° 3	"Disfrutando la Vida"	242.857.	14.286.
900	27.06.06	Agrupación Social y Cultural Grupo Folklórico "Amigos del Folclor"	"Perfeccionando Nuestros Bailes Folklóricos"	255.000.	20.000.
889	27.06.06	Agrupación Social y Cultural "Consejo de Desarrollo Local La Salud es un Derecho"	"Juntos Podemos Caminar"	255.000.	15.000.
839	27.06.06	Agrupación Social y Cultural "La Pradera" Unidad Vecinal N° 31	"Proyectar Técnicas de Reflexología"	235.790.	14.600.
844	27.06.06	Agrupación Social y Cultural "Mirando el Horizonte"	"Rescatando nuestros niños a través del Folclor"	238.221.	15.000.
886	27.06.06	Agrupación Social y Cultural "Mujeres Luchadoras por un Bien	"Abriendo Camino"	235.135.	13.831.

		Común” Unidad Vecinal N° 27			
856	27.06.06	Agrupación Social y Cultural de Adulto “Música y Movimiento” Unidad Vecinal N° 40	“Bailando Renacen Nuestras Vidas”	255.000.	38.000.
858	27.06.06	Agrupación Social y Cultura Recreativa “Paternidad Adolescente” unidad Vecinal N° 35	“Primeros peldaños de una empresa de Luz”	255.000.	15.000.
867	27.06.06	Agrupación Social y Cultural “Raudalitos” Unidad Vecinal N° 21	“Campeonato Comunal de Cueca, Categorías Infantil-Adolescente”	255.000.	15.000.
836	27.06.06	Agrupación Social y Cultural “Rayo Azul Twister” unidad Vecinal N° 18	“Acción Juvenil Participa”	255.000.	15.000.
883	27.06.06	Agrupación Social y Cultural “Taller de Arte” Unidad Vecinal N° 40	“Pintando Lemas Felices”	236.428.	14.500.
884	27.06.06	Agrupación Social y Cultural de Mujeres “ Todos por Nosotras” Unidad Vecinal N° 39	“Por un Futuro Mejor”	255.000.	15.000.
882	27.06.06	Agrupación Social y Cultural “Unión de Mujeres 16 de Abril” Unidad Vecinal N° 24	“El futuro en nuestras manos, aprendiendo a construir”	203.699	10.721.

**CONVENIOS DE EJECUCION DE PROYECTOS DEL FONDO CONSURSABLE
PROGRAMA "COMUNA SEGURA" 2006**

D. Ex	Fecha	Beneficiario	Objetivo	Aporte M\$
452	11.04.06	Junta de Vecinos El Olivo Oriente, Unidad Vecinal N° 7.	Mejorar el acceso a la información, la generación de opinión y discusiones que lleve a la comunidad organizada a determinar acciones de promoción que reduzcan la inseguridad y el temor de los vecinos.	2.300.-
448	11.04.06	Junta de Vecinos Población Santa Mónica, Unidad Vecinal N° 12.	Proyecto "Iluminado mi barrio", implementación de luminarias en distintos puntos de la población determinados por los altos niveles de inseguridad	4.615,714.-
443	11.04.06	Junta de Vecinos Alianza de Conchalí, Unidad Vecinal N°22.	Proyecto "Comuna iluminada, verde y segura", mejorar áreas verdes del bandejón ubicado en Calle Cristina, entre Avenida Principal y la Puntilla, instalar 9 luminarias en el sector	4.999,309.-
447	11.04.06	Junta de Vecinos Palmilla Norte, Unida Vecinal N° 25.	Proyecto "Recuperando Nuestro Espacio Público para la recreación, participación cultural y social", será promover espacios artísticos-educativos para niños y jóvenes entre 8 y 17 años de edad,.	2.545,790.-
453	11.04.06	Junta de Vecinos General José de San Martín, Unidad Vecinal N° 29.	Proyecto" Iluminado mi barrio", instalación de 7 luminarias en Avenida Huechuraba, entre Isabel Carrera y Boston.	3.671,393.-
454	11.04.06	Junta de Vecinos Villa Las Arboledas, Unidad Vecinal N°35	Proyecto "Recuperación Espacio pata todos," Plaza Cartagena, mejoramiento de espacio público en Calle La Reja con Cartagena	3.825,450.-
405	11.04.06	Junta de Vecinos Paula Jaraquemada, Unidad Vecinal 39.	Proyecto "Hágase la luz y seguridad", instalación de 8 luminarias en Avenida Sandino, entre Zapadores y Diego Silva y otras 6 luminarias en Calle Alberto González entre Zapadores y Diego Silva.	4.947,073.-
449	11.04.06	Centro Cultural Circunloquio	Proyecto "El circo asegura tu Comuna", creación de una escuela de circo desarrollada con metodología taller en 4 puntos de la Comuna,	6.000.-
446	11.04.06	Comité de seguridad Vecinal y Emergencia "Es un Sueño"	Proyecto "Los vecinos unidos contra la delincuencia", instalación de 4 luminarias en los distintos puntos. Asociado a esto se realizarán 2 eventos culturales-recreativos en relación a este proyecto.	2.817,089.-

445	11.04.06	Redes de Orientación en Salud Social	Proyecto "Intervención comunitaria para mitigar el comercio sexual callejero de la población infantil "en los sectores de las unidades vecinales 9, 10 y 40.	5.000.-
450	11.04.06	Vicaria Pastoral Social	Proyecto "Abriendo sendas para el buen trato", Intervención psicosocial con la comunidad para la prevención del Maltrato Infantil y la Violencia Social,	8.000.-
444	11.04.06	Corporación de Desarrollo de la Mujer "Domas".	Proyecto "Previniendo la Violencia en Mujeres Jóvenes de Conchalí", desarrollar un taller de formación y acción abordando estereotipos sexuales como factor de riesgos en hechos de violencia en el ámbito pareja y familiar.	5.083,950.-
451	11.04.06	Corporación Cristiana para el Desarrollo Integral 5&2 multiplicando para todos	Proyecto "Escuela de Promotores Comunitarios Juveniles para la No Violencia", capacitación en resolución no violenta de conflictos, cuya finalidad es que los jóvenes residentes en las Unidades Vecinales 13, 17, 18, 19 y 39 se transformen en promotores por la no violencia a través de capacitaciones en técnicas de resolución de conflictos.	5.000.-
1953	29.12.06	Junta de Vecinos Las Palmas Unidas, Unidad Vecinal N° 10.	Proyecto "Recreación segura, Juventud sana", instalar luminarias en distintos puntos de la unidad vecinal.	2.500.-.
1952	29.12.06	Agrupación del Defensor Ciudadano ODEC.	Proyecto "Aló cuadrante al instante", realización de talleres de prevención en las unidades vecinales 4, 7, 9, 27 y 31, campaña de difusión del plan cuadrante.	2.500.-

**CONVENIOS
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE**

RESOL. D.E.	FECHA	PROGRAMA	OBJETIVO Y/O BENEFICIO A LA COMUNIDAD	APORTE M\$
Res 1799 DE 130	30.12.05. 24.01.06.	Programa de Salud Cardiovascular en Atención Primaria.	Aumentar en \$1.500.000 los montos que el Servicio transferirá a la Municipalidad	15.000.-
Res 1789 DE 131	30.12.05. 24.01.06.	Salas ERA – Apoyo Diagnóstico y Farmacológico IRA y ERA en el Nivel Primario de Atención – año 2005.	Se viene en modificar el Convenio en el sentido de aumentar \$2.400.000.- se destinará a la compra de 2 Espirómetros portátil e insumos para su funcionamiento.	2.400.-
Res 798 DE 166	30.12.05. 01.02.06.	Modifica Convenio de Resolutividad en Atención Primaria.	Aumentar en \$440.000 que se destinará a la estrategia Atención Odontológica Integral para Mujeres y Hombres de Escasos recursos.	440.-
Res 1922 DE 167	30.12.05. 01.02.06.	Salas ERA Apoyo Diagnóstico y Farmacológico IRA y ERA en el Nivel Primario de Atención – Año 2005.	Incorporar la siguiente letra D) a la cláusula quinta. d) Componente de mejoramiento de la Infraestructura y equipamiento de Sala Era , para la adecuación de la Infraestructura de las Salas ERA ubicadas en la Centros de Salud Lucas Sierra y Juanita Aguirre.	300.-
Res 1917 DE 168	30.12.05. 01.02.06.	Programa Red de Centros Comunitarios de Salud Mental Familiar.	Apoyar la reposición del Centro Comunitario de Salud Mental Familiar.	20.000.-
Res 256 DE 294	28.02.06. 13.03.06	Programa de Capacitación en Pediatría General con Enfoque en Atención Primaria.	Capacitación para la Dra. Anita de las Mercedes Bourgeat Terán, funcionaria del Consultorio Lucas Sierra.	215,250. Mensuales durante el año 2006.
Res 318 De 332	09.03.06. 24.03.06	Programa de Apoyo Fármaco para el Tratamiento Oportuno de la Neumonía en el	Compra de antibiótico para adultos mayores y paciente infantil.	1.570,315.- Una sola cuota.

		Niño y en el Adulto en los SAPU.		
Res 370 DE 349	22.03.06. 29.03.06	Programa de detección y Tratamiento Temprano del Consumo de Problema y la Dependencia del Alcohol y otras sustancias psicoactivas en la Atención Primaria.	Contrato de profesionales médicos y técnicos del equipo de salud necesarios para el cumplimiento de las metas de este Programa.	2.534,582.- Traspasados en 3 cuotas.
Res 430 DE 380	03.04.06 03.04.06	Implementación del Centro Comunitario de Salud Mental (CECOF).	Contribuir a mejorar la salud de la población beneficiaria legal del sector público de salud.	55.800.-
Res 471 DE 382	06.04.06 03.04.06	Implementación del centro Comunitario de Salud Mental (CECOF).	Mejorar los problemas de acceso y resolutivez de la atención de salud de la atención de salud a la comunidad.	28.986.- (\$8.238.000 para Equipamiento y \$20.748.000 para la Operación del Centro)
Res 517 De 514	17.04.06 25.04.06	Aumentar la capacidad resolutivez en el nivel primario de salud.	Aumentar cobertura de Exámenes de Medicina preventiva, lograr incrementar cobertura de personas con hipertensión, con día, etc. E incorporar exámenes de laboratorio.	50.420.- suma única y total
Res 516 DE 515	13.04.05 25.04.06	Programa Salas ERA- Apoyo Diagnostico y Farmacológicos IRA y ERA EN EL Nivel Primario de atención- Año 2005.	Modifica dicho Programa en el sentido de continuar el funcionamiento de las salas de control de las enfermedades respiratorias en los Consultorios Lucas Sierra. Eneas Tonel y Juanita Aguirre e incrementar recursos humanos.	30.711,333.- en cuotas mensuales durante el año 2006, para pago de recursos humanos.
Res 580 De 583	24.04.06 10.05.06	Rehabilitaciones Protésicas a Edentados Totales y Parciales.	Continuar y reforzar durante el año 2006 la atención del Adulto Mayor (usuarios de 65 y más).	28.564,470. suma única y total.
Res 667 DE 660	05.05.06 17.05.06	Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar	Implementación de dicho Programa para el año 2006, en los Consultorios Symon Ojeda	31.952.- Total. (17.064.- para Consultorio

		en Atención Primaria de Salud.	y Juanita Aguirre.	Symon Ojeda y 14.888.- para Consultorio Juanita Aguirre)
Res 688 DE 666	12.05.06 18.05.06	Dar continuidad al Programa Red de Centros Comunitarios de Salud Mental Familiar	Con el fin de continuar desarrollando los programas.	57.469,908.-
Res 707 DE 667	16.05.06 18.05.06	Plan Comunal de Promoción de la Salud	Considera acciones directas a las personas y en el ambiente relativas a las condiciones de Salud, priorizadas por dicho Plan.	9.698.-
Res 660 DE 674	03.05.06 19.05.06	Reforzar la atención de patologías respiratorias en los Servicios de Atención Primaria de Urgencia de los Consultorios Symon Ojeda y Lucas Sierra.	Contratar 2 kinesiólogos para efectuar turnos de 6 horas los días sábados, domingos y festivos.	2.496,720.-
Res 385 DE 936	13.06.06 07.07.06	Programa de Resolutividad en Atención Primaria.	Laboratorio básico para establecimientos de atención primaria municipalizada, resolución de especialidades APS, Cirugía menor en Atención Primaria, atención Domiciliaria a pacientes postrados y atención odontológica Integral a mujeres y hombres de escasos recursos.	169.986,441.-
Res 1065 DE 962	30.06.06 12.07.06	Reforzar Salas Ira de los Consultorios de Atención Primaria.	Contratando para cada Consultorio 15 horas semanales de Kinesiólogo.	1.756.-
Res 1084 DE 978	07.07.06 13.07.06	Programa IRA – ERA 2006	El Servicio entrega en Comodato por tiempo indefinido especies a SAPU Symon Ojeda y Lucas Sierra, dos oftalmoscopios, Centro de Salud Symon Ojeda, un negatoscopio y un flujometro,	-----

			Centro de Salud Lucas Sierra, un extractor de aire y Centro de Salud Juanita Aguirre, un pirómetro y dos flujómetros.	
Res 278 De 995	15.05.06 18.07.06	Reforzar las acciones de salud a través de la implementación de dos Servicios de Atención Primaria de Urgencia.	Una en el Consultorio Lucas Sierra y otro en el Consultorio Lucas Sierra.	15.026.-
Res 1128 De 1043	14.07.06 26.07.06	Programa de Atención y Reeduación de Personas con Beber Problema y Sanciones por la Ley de Alcoholes.	Asegurar la atención de personas infractoras de la Ley 19925 que hayan sido derivados por el Juzgado de Policía Local de la Comuna.	1.200..-
Res 1213 DE 1074	28.07.06 03.08.06	Convenio APS Municipal Programa de Diagnostico y Tratamiento Integral de la Depresión en la Atención Primaria.	Implementación del mencionado Programa en los Consultorios Juanita Aguirre, Symon Ojeda, Eneas Gonel y Lucas Sierra.	26.082,754.-
Res 1253 DE 1145	08.08.06 16.08.06	Programas Salas ERA – Apoyo Diagnostico y Farmacológico IRA y ERA en el Nivel Primario de atención – año 2005.	Modificar dicho Convenio en el sentido de incorporar bases técnicas sanitarias e incorporar medicamentos especializados e insumos para la atención de los beneficiarios en las Salas IRA y ERA.	1.764.- Para contratar kinesiólogo de junio a diciembre. 6.351,994.- para apoyo radiológico
Res 1310 DE 1220	22.08.06 28.08.06	Red de Centros Comunitarios de Salud Mental.	Incorporar en el fondo Prioridad Trastornos Psiquiátricos Severos.	2.748,634.-
DE 1434	05.10.06	Convenio con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo.	Acuerdan establecer procedimientos, mecanismos, acciones y metas que permitan analizar y mejorar la gestión financiera del Municipio en el área de educación municipal.	2.200..-
Res 1446 DE 1456	22.09.06 12.10.06	Programa de Centros	Fortalecer el cumplimiento del tratamiento de depresión	10.327,416.-

		Comunitarios de Salud Mental Familiar.	severa y otorgar atención especializada a pacientes de mayor complejidad afectados por Violencia Intrafamiliar en el Centro de Salud Mental Familiar.	
Res 1444 De 1463	22.09.06 16.10.06	Programa de Incentivos para la Gestión de la Atención en el Nivel Primario de Salud.	Fortalecer el mejoramiento de la gestión de información de salud., estimulando financieramente a los equipos de salud del nivel primario de atención.	5.132,533.-
Res 624 DE 1573	28.08.06 02.11.06	Apoyo al Cuidado Domiciliario de Personas de Toda Edad postradas con Discapacidad.	Para alcanzar el propósito y cumplimiento de las estrategias del Programa.	13.515,303.-
Res 719 DE 1710	12.10.06 24.11.06	Programa Construcción de un Centro Comunitario de Salud Familiar.	En el sentido de aumentar monto.	13.328,818.-
Res 1757 De 1771	23.11.06 05.12.06	Adquisición de equipamiento para los distintos establecimientos de salud.	Centro Salud Familiar Symon Ojeda, Centro de Salud Lucas Sierra, SAPU Lucas Sierra, Centro de Salud Familia Juanita Aguirre, Centro de Salud Eneas Tonel, SAPU Symon Ojeda.	57.715,566.-
Res 1755 DE 1774	23.11.06 05.12.06	Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal.	Centro Salud Familiar Symon Ojeda, Centro de Salud Lucas Sierra, Centro de Salud Familiar Juanita Aguirre, Centro de Salud Eneas Tonel, SAPU Symon Ojeda, mejoramiento de salas y otros.	39.460.-
Res 1074 De 1918	12.12.06 22.12.06	Programa de Presbicia en Atención Primaria de Salud.	Atención del 100% de las personas de 65 años y más con sospecha fundada de Vicios de Refracción que sean derivados desde los distintos establecimientos de Atención Primaria de la Comuna.	\$6.266.820.-
Res 1757 DE 1983 De 63	23.11.06 29.12.06 23.01.07	Programa de apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal año 2005.	Adquisición de Equipamiento, compra de computadores e Impresoras para el Consultorio Eneas Gonel	9.600.-

		Rectifica DE 1983 en el sentido de indicar que Prov. Es 1017/154 de fecha 28.12.06 y Resolución 1940 de fecha 18.12.06.		
Res 1974 DE 1986	22.11.06 29.12.06	Programa de Prestaciones Valoradas año 2006, que comprende el Programa de Oportunidad de la Atención, Otras Valoradas y Garantías específicas de Salud.	Realizar las prestaciones correspondientes a oportunidad en la atención y otras valoradas.	8.140..-
Res 2046 DE 1996	29.12.06 29.12.06	Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal-año 2006	Establece actividades que se relacionan con los objetivos, remodelación Sapu Lucas Sierra, Ascensor Consultorio Lucas Sierra, ajustes de arquitectura Sapu Eneas Gonel, termino de obras en Cosam Juanita Aguirre.	52.000..-
Res 65	23.01.07	Programa Atención y Reeducción de personas con Beber Problemas y Sanciones por la Ley de Alcoholes.	Asegurar la atención a personas infractoras de la Ley 19.925, a fin de reinsertarlos en los programas de tratamiento y rehabilitación o de reeducación preventiva.	1.200..-

CONVENIOS - SERVIU

PROV./ RES./ DEC.	FECHA	PROGRAMA	OBJETIVO Y/O BENEFICIO A LA COMUNIDAD	FINANCIAMIENTO
396	04.04.06.	Elaboración labores de asesoría técnica y administrativa para la ejecución de la obras de pavimentación, correspondiente al al décimo quinto llamado del Programa de Pavimentos Participativos.	Las obras son las siguientes: 1. Calle Durango tramo Teniente Ponce y Teniente Yavar, con una longitud de 125 mts. 2. Pasaje Mar azul tramo pasaje Mar de Chile y avenida Barón de Juras Reales con una longitud de 50 mts. 3. Independencia 4870 tramo Independencia y fondo de pasaje con una longitud de 50 mts. 4. Pasaje Colina tramo La Reja y Esmeralda con una longitud de 82 mts. 5. Calle Cristol tramo Juan Muñoz y fondo pasaje con una longitud de 81 mts. 6. Calle Irma tramo Laura y fondo de pasaje con una longitud de 33 mts. 7. Calle Yumbel tramo Calle Cencerro y pasaje Niteroi con una longitud de 115 mts. 8. Calle Elsa tramo Laura y fondo de Pasaje con una longitud de 33 mts. 9. Calle Trapiche	Fondo Sectorial M\$ 42.440.- Fondos Municipales M\$ 7.000.- Aporte Vecinal M\$ 3.891.- Total M\$ 53.331.-

PROV./ RES./ DEC.	FECHA	PROGRAMA	OBJETIVO Y/O BENEFICIO A LA COMUNIDAD	FINANCIAMIENTO
			tramo Juan Muñoz y fondo de pasaje con una longitud de 60 mts. 10. Calle Neón tramo Granito y Cobalto con una longitud de 73 mts. 11. Manantiales tramo Canal Beagle y Río Madeira con una longitud de 43 mts.	

**CONVENIOS DE SUBVENCION
2006**

D. Ex.	Fecha	Beneficiario	Objetivo	Aporte Municipal M\$
309	17.03.06	Cuerpo de Bomberos de Conchalí	Financiar el traslado desde el Reino Unido una mecánica Magirus con escala telescópica de 32 metros de altura.	3.000.
906	28.06.06		Financiar gastos operacionales propios del Servicio Bomberil, a saber: Repuestos y reparación de carros, combustibles y lubricantes, sueldo, leyes sociales y honorarios, gastos generales, artículos de aseo y librería, adquisición de material menor, uniformes de trabajo, reparación de cuarteles.	23.000.
905	28.06.06	Asociación de Dializados y Transplantados de Chile	Financiar los programas a los pacientes renales y su bienestar personal, es decir, donación de medicamentos, facilidades de pago para adquisición de prótesis vasculares y catéter, comodato de sillas de ruedas, bastones, andadores, beca Teresa Lira para estudios superiores, etc.	500.

903	28.06.06	Unión Comunal de Centros de Madres Conchalí Norte	Financiar diferentes cursos para capacitar y mejorar la calidad de vida de las socias. Taller de cortinaje y mantelería, equipamiento para cocina horno, gas chico, ollas, platos, servicios, copas, vasos, pago monitoras, ayudas sociales en mercaderías y alimentos, útiles de aso y materiales de oficina, locomoción dirigentes, arriendo bus, computadores e impresora.	1.500.
907	28.06.06	Organización No Gubernamental de Desarrollo Social y Cultural Pilar de Conchalí.	Financiar los programas de apoyo social y cultural a familias que están al borde de la extrema pobreza. Contratar profesionales Psicólogo, Asistentes Sociales y monitores de apoyo a las familias, materiales de apoyo a las familias (remedio y mercadería), materiales educacionales, e insumos computacionales.	1.000.
904	28.06.06	Unión Comunal Centros de Madres Conchalí.	Financiar diferentes cursos para capacitar y mejorar la calidad de vida de sus socias. Pago de monitoras, Talleres Unión Comunal, ayuda para los Centros, locomoción directiva, paseo final de año.	2.000.
953	11.07.06	Corporación al Niño Quemado	Apoyo al proceso de rehabilitación de los niños atendidos por Coaniquen, compra de medicamentos, insumos médicos, gestiones administrativas.	500.000.
924	03.07.06	Fundación Emerson Moreira	Centro de Escuela de Neuro Rehabilitación Física, infraestructura e implementación de la escuela y gimnasio, insumos y materiales de oficina, implementación de teléfono, sala de computación, pago de profesores, médicos y personal de la Fundación	5.000.
935	03.07.06	Defensa Civil de Chile	Compra de vestuario y calzado, equipos y herramientas, sanidad, capacitación, alimentación, movilización, artículos de aseo y escritorio, a fin de potenciar el funcionamiento de la Sede Local de Conchalí.	650.
996	18.07.06	Unión Comunal del Adulto Mayor	Proyecto denominado Viejo mi querido viejo, compra de ventiladores aéreos, colchonetas, equipo musical completo, sillas, materiales de oficina y aseo, locomoción dirigentes, talleres deportivos y culturales.	1.000.
1187	23.08.06	Organización no	Apoyo al Programa de atención médica en	1.000.

		Gubernamental de Desarrollo Redes de Orientación en Salud Social.	ETS y VIH/SIDA a personas en situaciones de crisis de Salud. Pago honorarios médicos, adquisición de medicamentos e insumos, impresión de materiales gráficos educativos y preventivos, gastos varios que complementa las acciones del proyecto.	
1174	18.08.06	Fundación Arturo López Pérez	Hay que ponerle remedio al cáncer, compra de medicamentos y drogas oncológicas.	500.
1231	29.08.07	Cruz Roja Chilena	Financiar el proyecto Reconstruir Cruz Roja Conchalí, compra de sillas de ruedas, arreglo de escala, raspado y pintura exterior, techumbre primer y segundo piso, ventilación.	500.
1270	07.09.06	Centro Cultural Caleidoscopio	Financiar proyecto Radio Comunal Caleidoscopio, renovación de equipamiento radial, mantención radioeléctrica, pagos honorarios, insumos para grabación.	1.000.
1321	12.09.06	Club de Leones de Conchalí	Terminar la segunda etapa del proyecto de construcción (segundo Piso), implementación de camillas, muebles, sillas y varios.	1.000.
1398	29.09.06	Club Deportivo para Atletas Especiales Atles.	Financiar la preparación para la participación en ls juegos nacionales a realizarse los días 7, 8 y 9 de noviembre del presente, compra de uniforme y calzado, transporte, alimentación.	1.500.
1397	29.09.06	Asociación Gremial de Pensionados y Montepiadas de Chile	Financiar proyecto Seguir Viviendo la Vida, adquisición de computador e impresora, honorarios de monitor de taller, dos paseos durante el año (traslado, alimentación y entretención).	350.
1387	28.09.06	Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda	Financiar la asistencia de un persona al curso de capacitación a realizarse en la Ciudad de Arica, pasajes, alojamiento, transporte y alimentación.	200.
1386	28.09.06	Junta de Vecinos General José de San Martín	Financiar la asistencia de un persona al curso de capacitación a realizarse en la Ciudad de Arica, pasajes, alojamiento, transporte y alimentación.	200.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

1389	28.09.06	Carabineros de Chile Prefectura Santiago Norte-5ta Comisaría Conchalí.	Desabollar carros policiales de la unidad y efectuar compras diversas de repuestos para los mismos.	1.000.
------	----------	--	---	--------



CAPITULO VI

“HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL”



**ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CONCHALI,
DURANTE EL AÑO 2006**

ACUERDO N° 01/2006

Se acuerda realizar tres sesiones durante el mes de febrero de 2006, las cuales quedan citadas para el 1° a las 9:00 horas y a las 10:30 horas y 28 de febrero a las 9:00 horas.

ACUERDO N° 02/2006

Se aprueba por unanimidad del Alcalde y de los Concejales entregar en comodato a Unidad Vecinal N° 4-B "Unidad y Esfuerzo" el terreno que está ubicado a continuación de la multicancha.

ACUERDO N° 03/2006

Se aprueba por el Alcalde y los señores Concejales entregar en comodato un terreno 13 x 27 metros cuadrados ubicado en Carlos Salas, entre Mar Azul y Teniente Yavar, al Club Deportivo Monterrey Junior. El acuerdo deberá ser ratificado por la Junta de Vecinos.

ACUERDO N° 04/2006

Se aprueba por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales entregar en comodato el terreno ubicado en calle Las Acacias a la Unidad Vecinal N° 32.

ACUERDO N° 05/2006

Se aprueba por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales ratificar el comodato entregado a CORESAM para el funcionamiento de la Escuela UNESCO.

ACUERDO N° 06/2006

Se aprueba por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales autorizar cometido para el Concejel Héctor Aravena que dice relación con viajar a la localidad de El Quisco para entrevistarse con el Alcalde de dicha comuna para que este último autorice a los vecinos de Conchali para que puedan viajar por un día a las playas de la misma, todo con el auspicio de ambas Municipalidades.

ACUERDO N° 07/2006

Se aprueba por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales el siguiente cometido a honorarios: "Coordinación y operación de la instalación y funcionamiento de los locales de votación de la comuna, incluido el retiro de propaganda antes, durante y después del acto electoral, así como el retiro de todos los implementos necesarios para la votación y el funcionamiento de los colegios escrutadores del acto electoral presidencial del 15 de enero de 2006".

ACUERDO N° 08/2006

Se aprueba por unanimidad otorgar \$ 3.000.000 a la Superintendencia de Bomberos de Conchalí. Estos recursos corresponden a un anticipo de la subvención del año 2006.



ACUERDO N° 09/2006

Se aprueba por unanimidad prorrogar el plazo por 6 meses para la ejecución del cierre de Pasaje Chonchi.

ACUERDO N° 10/2006

Se aprueba por unanimidad la 1ª. Etapa del Proyecto P.M.U. denominado "Construcción y Reposición de Veredas de Conchalí 2006".

ACUERDO N° 11/2006

Se aprueba por unanimidad los proyectos de iluminación del Programa Comuna Segura en las siguientes poblaciones: Población Santa Mónica, Junta de Vecinos N° 22, Junta de Vecinos N° 29 y Junta de Vecinos N° 39.

ACUERDO N° 12/2006

Se acuerda por unanimidad modificar los artículos 10, 27 y 52 del Reglamento de Consejo Económico y Social, en el siguiente sentido:

Artículo 10°

REGLAMENTO VIGENTE	MODIFICACION
30% Organizaciones Funcionales	36% Organizaciones Funcionales
30% Organizaciones Territoriales	40% Organizaciones Territoriales
20% Actividades Relevantes	24% Actividades Relevantes en general
20% Actividades Relevantes Culturales	

Artículo 27°

REGLAMENTO VIGENTE	MODIFICACION
El Consejo Económico y Social estará constituido por asamblea general, por su Presidente, Vicepresidente y Secretario.	El Consejo Económico y Social estará constituido por asamblea general, por su Presidente, Vicepresidente y Secretario. De cualquier forma, en la elección de los cargos unipersonales del CESCO deberá guardar la proporcionalidad establecida en el Artículo 10.

Artículo 52°

Se elimina la frase "En el nombre de Dios se abre la sesión".

ACUERDO N° 13/2006

Se aprueba por unanimidad del Concejo llamar a licitación Pública "Apertura y Mantenimiento de Cuentas Corrientes Municipales y Servicios Bancarios", por un período de cuatro años.

ACUERDO N° 14/2006

Se acuerda por unanimidad entregar un permiso precario al Club Deportivo Juventud Monterrey en el terreno ubicado en Carlos Salas con Teniente Yavar.

ACUERDO N° 15/2006

Por unanimidad del Alcalde y de los Concejales presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 01/2006

ACUERDO N° 16/2006

Se aprueba por unanimidad del Alcalde y de los Concejales presentes un nuevo cometido a honorarios para el Área Zoonosis. El cometido a honorarios es del siguiente tenor: "Ejecución del servicio de atención de caninos y felinos, atención clínica primaria de dichas especies y educación sanitaria a vecinos y vecinas de Conchalí, a objeto de controlar la población animal vagabunda".

ACUERDO N° 17/2006

Se aprueba por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales que los contribuyentes que se indican a continuación paguen sus patentes de alcoholes fuera de plazo: Héctor Calderón Brito, Eduardo De la Fuente Lara, José Fuentes Fuentes, Ernesto Nancy Cabrera, Elia Carreño Vilches, María Rojas Cepeda.

ACUERDO N° 18/2006

Por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales se aprueba llamar a licitación para el Servicio de Soporte de Sistemas Informáticos por un período de cuatro años.

ACUERDO N° 19/2006

Se aprueba por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales autorizar la suscripción del contrato denominado "Apertura y Mantenimiento de Cuentas Corrientes Municipales y Servicios Bancarios", con el Banco Estado.

ACUERDO N° 20/2006

Se Aprueba por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales suscribir el contrato denominado "Servicio de Recolección de Basura y Disposición final", por un período de seis años. Asimismo, se acuerda realizar una sesión extraordinaria para analizar a cabalidad el tema del Servicio de Recolección de Basura.

ACUERDO N° 21/2006

Se Aprueba por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales que las sesiones ordinarias del Concejo se realicen los primeros y terceros miércoles, de cada mes. El primer miércoles las sesiones serán a las 10:00 y 11:30 horas y el tercer miércoles las 10:00 horas.

ACUERDO N° 22/2006

Se aprueba por unanimidad de los presentes otorgar una subvención de \$ 1.500.000 al Club Deportivo ATLES, de acuerdo al Programa Presentado.

ACUERDO N° 23/2006

Por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales se aprueban las Bases FIDOF 2006.

ACUERDO N° 24/2006



Se aprueba por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales otorgar un permiso de uso al Club Deportivo “Defensor Olímpico” en el terreno ubicado en calle 12 de mayo con pasaje Teniente Merino, al fondo de la sede del Comité de Adelanto, de la junta de vecinos unidad vecinal N°9

ACUERDO N° 25/2006

Se aprueba por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales otorgar un permiso de uso a la Junta de Vecinos Remodelación Panamericana Norte de la unidad vecinal N° 4, en el espacio de Teniente Yavar con Carlos Salas.

ACUERDO N° 26/2006

Se aprueba por unanimidad del Alcalde y de los señores concejales nombrar a las concejalas Hoffmann y Fuentes como integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana (Programa Comuna Segura) año 2006.

ACUERDO N° 27/2006

Por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales se aprueba que el Concejal Porto integre la Mesa FOSIS, Programa Puente (Chile Solidario) durante el año 2006.

ACUERDO N° 28/2006

Se aprueba por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales presentes la Modificación Presupuestaria N° 2.

ACUERDO N° 29/2006

Por unanimidad de los Concejales presentes se aprueba la modificación al Reglamento CESCO en el siguiente aspecto: Reemplácese el inciso primero del artículo 27°, por el siguiente:

“El Consejo Económico y Social Comunal estará constituido por su Asamblea General, por su Presidente, Vicepresidente, Secretario y Primer Director”.

La Concejala Hoffmann se encuentra ausente al momento de votar.

ACUERDO N° 30/2006

Se aprueba por unanimidad que los Concejales Santa Cruz y Saa formen parte del Jurado del Concurso de Innovación Año 2006.

ACUERDO N° 31/2006

Se aprueba por unanimidad un permiso de uso del terreno ubicado en calle Camino Vecinal con Puntagudo a Escuela Alborada, para efectuar un cierre metálico y otorgar medidor al recinto escolar y vecinos del condominio.

ACUERDO N° 32/2006

Se aprueba por unanimidad el permiso de uso al Club Defensor Olímpico, sujeto a que “Vida Sana” acuerde con el club deportivo la forma de ocupar el espacio.

ACUERDO N° 33/2006

Se aprueba por 7 votos a favor, votar de inmediato la Modificación Presupuestaria N° 3/2006.

ACUERDO N° 34/2006

Por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales se aprueba Modificación Presupuestaria N° 3/2006.

ACUERDO N° 35/2006

Se aprueba la asistencia de todos los miembros del Concejo al Congreso de concejales a efectuarse en Viña del Mar. El Alcalde concurrirá al Congreso invitado por los Concejales.

ACUERDO N° 36/2006

Se aprueba por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales el Informe de Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2005 presentado por la Dirección de Control. La Concejala Hoffmann estaba ausente al momento de votar.

ACUERDO N° 37/2006

Por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales se aprueba:

- 1) Celebrar un CONTRATO DE PROMESA DE DONACIÓN respecto del predio de propiedad municipal ubicado en General Gambino N° 3731, en el que se construirán las instalaciones la 5ª Comisaría de la comuna de Conchalí, bajo la condición resolutive consistente en que se materialice dicha construcción.
- 2) En relación al contrato de DONACIÓN PROPIAMENTE DICHO, se acuerda establecer una prohibición en orden a que el mencionado inmueble no puede ser objeto de gravamen, enajenación, arrendamiento o acto de disposición alguno por Carabineros de Chile sin previa autorización de la Municipalidad de Conchalí.

ACUERDO N° 38/2006

Se aprueba por unanimidad las Bases FONDEVE 2006 con las observaciones manifestadas por el Alcalde y señores Concejales.

ACUERDO N° 39/2006

Se aprueba por unanimidad un cometido a honorarios para al Area de Proyectos de Ingeniería y Cálculo Estructural.

ACUERDO N° 40/2006

Se aprueba por unanimidad prorrogar hasta el 30 de mayo el pago de los Derechos de Aseo.

ACUERDO N° 41/2006

Por unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 4.

ACUERDO N° 42/2006

Por unanimidad de los Concejales presentes se aprueba rectificar el informe de cumplimiento del Programa de Gestión Año 2005.



ACUERDO N° 43/2006

Por unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba la adjudicación que sobrepasa las 500 UTM y se autoriza al Alcalde a suscribir el contrato denominado "Construcción Centro Comunitario de Salud Familiar Conchalí en U.V. N° 4".

ACUERDO N° 44/2006

Por unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba autorizar un permiso de uso a la Junta de Vecinos Villa La Palm+a Sur Pérez Cotapoz respecto del local ubicado en calle Doñihue N° 1410

ACUERDO N° 45/2006

Por unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba donar un equipo sonoro dado de baja a la 5ª Comisaría de Carabineros de la comuna de Conchalí.

ACUERDO N° 46/2006

Se aprueba por unanimidad de los Concejales donar 75 luminarias a la Municipalidad de Ancud, las cuales se encuentran inventariadas y dadas de baja.

ACUERDO N° 47/2006

Se aprueba las siguientes modificaciones a las Bases Técnicas del FONDEVE:

- 1) Por unanimidad, se aprueba modificar la representación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, en cuanto a incorporar a cinco representantes de la misma a la Comisión FONDEVE.
- 2) Por unanimidad, se aprueba agregar al punto 4° lo siguiente: "Desarrollo de talleres productivos, capacitación y formación".
- 3) Por unanimidad, se aprueba eliminar de la tabla de ponderación el financiamiento e integrar un 10% al factor de asociatividad.
- 4) Se aprueba, con el voto en contra del Concejales Héctor Aravena, eliminar el 5% de aporte vecinal por el año 2006.
- 5) Por unanimidad, se aprueba que el plazo de la rendición de cuenta sea hasta el 30 de noviembre de 2006, a las 14:00 horas, vía OPIR.
- 6) Por unanimidad, se aprueba eliminar el punto 9.3 de las Bases Fondevé que dice relación al cartel indicativo.

ACUERDO N° 48/2006

Por unanimidad, se aprueba el Nuevo Cronograma del FONDEVE 2006.

ACUERDO N° 49/2006

Se aprueba otorgar una subvención municipal de acuerdo al siguiente listado de instituciones:

1.-	<u>Corporación Ayuda al niño quemado, COANIQUEM</u>	\$	500.000.-
2.-	<u>Defensa Civil de Chile</u>	\$	650.000.-
3.-	<u>Cuerpo de Bomberos de Conchalí</u>	\$	23.000.000.-
4.-	<u>Fundación Arturo López Pérez</u>	\$	500.000.-
5.-	<u>Unión Comunal de Centros de Madres Conchalí – Norte</u>	\$	1.500.000.-
6.-	<u>Fundación Artesanos de la Vida</u>	\$	5.000.000.-
7.-	<u>Unión Comunal de Centro de Madres Conchalí</u>	\$	2.000.000.-

..... 117



I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

8.-	<u>Asociación de Pensionados y Montepiadas de Conchalí</u>	\$	350.000.-
9.-	<u>Redes de Orientación en Salud Social RED O.S.S. (ONG)</u>	-\$	1.000.000.-
10.-	<u>Club de Leones de Conchalí</u>	\$	1.000.000.-
11.-	<u>Unión Comunal Adulto Mayor de Conchalí</u>	\$	1.000.000.-
12.-	<u>Organización No Gubernamental de Desarrollo Social y Cultural Pilar de Conchalí</u>	\$	1.000.000.-
13.-	<u>Asociación de Diálizados y Transplantados de Chile – ASODI</u>	\$	500.000.-
14.-	<u>Cruz Roja</u>	\$	500.000.-
15.-	<u>Club ATLES Chile Special Olympics</u>	\$	1.500.000.-

La Concejala María José Hoffmann vota en contra. El Alcalde y el Concejal Carvacho están inhabilitados para votar en este tema.

ACUERDO N° 50/2006

Por unanimidad, se acuerda participar en la Licitación que efectuó el Ministerio de Obras Públicas que tiene por objeto concesionar, de acuerdo a la normativa del referido Ministerio, el servicio de corral municipal para toda la Región Metropolitana, además, suscribir un convenio mandato con el referido Ministerio.

ACUERDO N° 51/2006

Por unanimidad, se aprueba la propuesta presentada por la Dirección de Desarrollo Comunitario respecto de los proyectos que postularon al Programa FIDOF del año 2006. La misma consiste en rebajar en un 15% todos los proyectos que solicitan un aporte sobre los \$150.000 pesos, lo que permite financiar los 22 proyectos con nota 5,6 y completar los \$15.000.000.

ACUERDO N° 52/2006

Por unanimidad, se aprueba transferir la patente de alcoholes – Depósito de Bebidas Alcohólicas, clase A), a nombre de la señora Nicole Renne Jorquera Vilos.

ACUERDO N° 53/2006

Por unanimidad, se aprueba la patente de alcohol Bodega Elaboradora y Distribuidora de Vinos y Licores, clase J), a nombre de Guzmán Farias Ltda.

ACUERDO N° 54/2006

Por unanimidad, se aprueba ampliar el contrato suscrito con la Empresa Hidrosym hasta el 31 de julio.

ACUERDO N° 55/2006

Se aprueba por unanimidad transferir la patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas a nombre de don Jorge Humberto Pérez Salgado, desde la calle Conquista N° 1890 hasta la calle Conquista N 2660-A.

ACUERDO N° 56/2006

Por unanimidad, se aprueba incorporar un Título Décimo a la Ordenanza de Derechos Varios, a través del cual se añaden los siguientes derechos municipales:

- Sala de Máquina por una hora \$ 600
- Sala de Máquina por una semana (3 horas y/o 3 clases) \$ 1.500

..... 118

- Sala de Máquina por un mes (3 veces por semana o 12 horas) \$ 6.000

Por unanimidad, se aprueba incorporar los siguientes derechos municipales por concepto de avisajes publicitarios en el periódico de la comuna "Somos Todos".

- Aviso publicitario solicitado por personas jurídicas o naturales que persiguen fines de lucro – 6,36 Unidades Tributarias por centímetro de columna.
- Aviso publicitario solicitado por personas jurídicas que no persiguen fines de lucro – 3,15 Unidades Tributarias por centímetro de columna.

ACUERDO N° 57/2006

Por unanimidad, se aprueba dar inicio al proyecto de construcción y reparación de veredas – PMU IRAL. El monto aprobado por el Gobierno Regional asciende a M\$ 17.029. La Municipalidad de Conchalí aportará un 10% adicional a dicho proyecto.

ACUERDO N° 58/2006

Por unanimidad, se autoriza cerrar el Pasaje Talca, entre las calles Principal y Las Vertientes, cuyos vecinos deberán resguardar que se cumpla la normativa que establece el artículo 9° del Decreto Municipal N° 680 del 7 de septiembre de 1997. La Concejal Hoffmann se encuentra ausente al momento de votar.

ACUERDO N° 59/2006

Por unanimidad, se aprueba un cometido a honorarios 2006, para el diseño y producción de originales en formato digital de afiches, grafitos, dípticos, pendones, regalos institucionales, en campaña de difusión masivas en la Comuna de Conchalí. La Concejala Guajardo se encuentra ausente y la Concejal Hoffmann se encuentra ausente al momento de votar.

ACUERDO N° 60/2006

Por unanimidad, se aprueba por la Modificación Presupuestaria N° 5. La Concejala Guajardo se encuentra ausente y la Concejal Hoffmann se encuentra ausente al momento de votar.

ACUERDO N° 61/2006

Se aprueba por unanimidad la Modificación de Estructura Presupuestaria N° 1.

1. Se crean las asignaciones SERVIU – Pavimentos Participativos y SERVIU – Planta de Bacheo por instrucción de la Contraloría General de la República.
2. Se elimina ítem Compra de Títulos y Valores por instrucción de la Contraloría General de la República.

La Concejala Guajardo se encuentra ausente y la Concejala Hoffmann se encuentra ausente al momento de votar.

ACUERDO N° 62/2006

Por unanimidad, se aprueba terminar con la postura de los roles 280 y 285 en la Feria Alberto González Sur los días domingo, entre las 08:00 y 15:00 horas. Los locatarios de dichos roles, con patente al día, se reinstalarán en Persa Zapadores los días sábados y domingos, durante todo el día.

ACUERDO N° 63/2006

Se acuerda invitar al señor Fernando Echeverría, Secretario General de CORESAM, a una sesión del Concejo Municipal, para tratar el tema educacional de la comuna de Conchalí.

ACUERDO N° 64/2006

Por unanimidad, se aprueba la Renovación Rol de Patentes del Alcoholes Año 2006 - 2007.

CLASIFICACION	TIPO DE PATENTE	N° DE PATENTES OTORGADAS
A	Depósito de Bebidas Alcohólicas	184
B	Hotel	2
C	Restaurant Diurno y Nocturno	56
D	Cabaré o Peña Folclórica	6
E	Cantina, Bares, Pub y Tabernas	34
F	Establecimientos de Expendio de cerveza	35
G	Quintas de Recreo	10
H	Minimercados de Bebidas Alcohólicas	1
I	Hoteles, Hosterías, Moteles, Restaurantes	2
J	Bodegas elaboradoras de vinos y licores	3
O	Salones de Baile o Discotecas	3
P	Supermercados de Alcoholes	9
TOTAL		344

ACUERDO N° 65/2006

Por unanimidad, se aprueba modificar el acuerdo, a través del cual se otorgó una subvención para el año 2006 a la institución Artesanos por la Vida. La modificación consiste en cambiar el nombre de dicha institución por Fundación Emerson Moreira.

ACUERDO N° 66/2006

Por unanimidad, se aprueban las modificaciones propuestas al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Objetivo Institucional 2006.

ACUERDO N° 67/2006

Por unanimidad, se aprueba el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Objetivo Colectivo Año 2006.

ACUERDO N° 68/2006

El señor Alcalde y los Concejales, señores Rubén Carvacho, María Guajardo, María José Hoffmann, José Porto y Alejandra Saa, aprueban realizar una Sesión Extraordinaria el día 6 de julio de 2006, a las 8:30 horas, para pronunciarse respecto de la propuesta de adjudicación de licitación de concesión de residuos sólidos domiciliarios. Los Concejales, señor Héctor Aravena y señora María Fuentes votan en contra.

ACUERDO N° 69/2006

Por unanimidad, se aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación de Residuos Sólidos Domiciliarios, presentada por el Alcalde como sigue:

- Adjudicar el servicio recolección de residuos sólidos domiciliarios y recolección de voluminosos a la empresa Aseo Industrial Casino por un valor de 2.612 UF mensuales más IVA.
- Adjudicar el servicio de barrido y limpieza de calles a la Sociedad Transportes y Compañía Limitada por 330 UF sin IVA.
- Adjudicar el servicio de aseo de ferias libres a la empresa Starco por 286 UF más IVA.

La Concejala María José Hoffmann y el Concejal Juan José Santa Cruz se encuentran ausentes.

ACUERDO N° 70/2006

Por unanimidad de los Concejales presentes se aprueba autorizar al señor Alcalde para suscribir los contratos que a continuación se detallan:

- Contrato con la empresa Aseo Industrial Casino por el servicio recolección de residuos sólidos domiciliarios y recolección de voluminosos Aseo.
- Contrato con la Sociedad Transportes y Compañía Limitada por el servicio de barrido y limpieza de calles.
- Contrato con la empresa Starco por el servicio de aseo de ferias libres.

La Concejala María José Hoffmann y el Concejal Juan José Santa Cruz se encuentran ausentes.

ACUERDO N° 71/2006

Se aprueba por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales adjudicar la Licitación y suscripción de la Concesión de Corte, Poda y Tala de Arbolado Urbano a la Empresa Comercial y Agrícola Futuro.

ACUERDO N° 72/2006

Se aprueba por unanimidad del Alcalde y de los señores Concejales presentes adjudicar a la empresa Parinacota la mantención de plazas y parque de la comuna de Conchalí por el período comprendido entre el 2006 al año 2009 y se autoriza la suscripción del respectivo contrato.

ACUERDO N° 73/2006

Por unanimidad, se aprueba trasladar la patente de alcohol Depósito de Bebidas Alcohólicas, categoría A), desde la calle Tupungato N° 5310 a Alanis N° 1655.

ACUERDO N° 74/2006

Se aprueba por unanimidad aplazar la entrega de antecedentes FONDEVE hasta el viernes 27 de julio de 2006.



ACUERDO N° 75/2006

Por unanimidad, se aprueba cambiar el objetivo de la subvención de la Corporación Atlas, en orden a utilizar los recursos otorgados en la preparación de los juegos nacionales que se efectuarán los días 7 y 8 de noviembre de 2006.

ACUERDO N° 76/2006

Por unanimidad, se aprueba rectificar el comodato suscrito con la Fundación Cristo Vive, en orden a que el contrato respectivo será suscrito entre la Municipalidad de Conchalí, en tanto propietario del inmueble y la Corporación Cristo Vive.

ACUERDO N° 77/2006

Por unanimidad, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 6. La Concejala María José Hoffmann y el Concejal Juan José Santa Cruz se encuentran ausentes.

ACUERDO N° 78/2006

Se aprueba suscribir un contrato con la Empresa PROEXIS para el "Arriendo de Software de Gestión Administrativa". Los Concejales Aravena, Carvacho y Hoffmann rechazan la propuesta. El Concejal Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 79/2006

Por unanimidad, se aprueba la Patente de alcohol de Restaurante Diurno, a nombre de don Leonel Aliste Alvarado, para operar en el establecimiento ubicado en calle Independencia N° 3753.

ACUERDO N° 80/2006

Por unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba las modificaciones propuestas a la Ordenanza de Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales. Los Concejales Guajardo y Santa Cruz se encuentran ausentes.

ACUERDO N° 81/2006

El Alcalde y los Concejales, señores Fuentes, Guajardo, Porto y Saa, aprueban adjudicar y autorizar el Contrato de la Propuesta Pública denominada "Arriendo de Software para la Gestión Administrativa". Los Concejales Aravena, Carvacho y Hoffmann votan en contra. El Concejal Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 82/2006

Se aprueba por unanimidad autorizar el pago fuera de plazo de las patentes de alcoholes a nombre de las siguientes personas, señores:

- Isela Hisi Martínez
- Edgardo Figueroa
- Lorena Guajardo, quien deberá acompañar un informe social posteriormente.

ACUERDO N° 83/2006

Por unanimidad de los señores Concejales se aprueba caducar las patentes de alcoholes que están a nombre de las siguientes personas o empresas:

- Iván González Hernández

..... 122

- Rosa Lianqueo
- Comercial Puyehue
- Gastronómica Los Cántaros 3.
- Rogelio González Bravo
- Dos Castillos y Cía.
- Aída Zúñiga
- Juan Rivas
- Reinaldo Vega.

ACUERDO N° 84/2006

Por unanimidad, se aprueba el traslado de la patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas a nombre de José Gallardo Silva, desde Pedro Fontova 5658 a Pedro Fontova 5779. El Concejal Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 85/2006

Por unanimidad, se aprueba otorgar la patente de alcohol de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de don Cristián Rodrigo Sánchez Loyola, para operar en el local ubicado en Negrete N° 1837.

ACUERDO N° 86/2006

Se autoriza al Alcalde para viajar a Porto Alegre, Santa María – Brasil, con el voto en contra de la Concejala María José Hoffmann.

ACUERDO N° 87/2006

Por unanimidad, se acuerda realizar una Sesión Extraordinaria el día jueves 24 de agosto a las 10:00 horas, para tratar como único tema la Aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 07/2006.

ACUERDO N° 88/2006

Por unanimidad, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 7.

ACUERDO N° 89/2006

Por unanimidad, se aprueba ratificar la subvención acordada para la Unión Comunal de Centros de Madres de Conchalí.

ACUERDO N° 90/2006

Se aprueba la subvención a la Radio Caleidoscopio con el voto en contra del Concejal Héctor Aravena y la abstención del Concejal José Porto.

ACUERDO N° 91/2006

Por unanimidad, se aprueba modificar el cronograma del FONDEVE 2006, en orden a postergar la entrega de los fondos hasta el 13 de septiembre de 2006.

ACUERDO N° 92/2006

Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- 1° Entregar el inmueble a la junta de vecinos del sector.
- 2° En relación al kiosco propone concesionarlo.

ACUERDO N° 93/2006

Se aprueba por unanimidad autorizar a todas las organizaciones igual que a la junta de vecinos Eneas Gonel de la U.V. N°17, es decir, 16 y 17 de septiembre desde las 18:00 hasta las 02:00 horas del día siguiente y el día 18 de septiembre desde las 18:00 horas hasta las 03:00 del día siguiente.

ACUERDO N°94/2006

Se aprueba por unanimidad rectificar el decreto exento N°1.166 de fecha 18.08.06. que caducó patentes de alcohol limitadas, en el sentido de excluir 2 patentes de alcohol, toda vez, que éstas fueron pagadas en el plazo legal.

ACUERDO N° 95/2006

Se acuerda por unanimidad prorrogar la presentación del PADEM 2007, ante el concejo, hasta el día 27 de septiembre del presente año.

ACUERDO N° 96/2006

Se acuerda que cada uno/ a los concejales/as están autorizados para asistir a uno de los tres siguientes Seminarios:

- 1) Congreso Internacional de Turismo Municipal a desarrollarse en la ciudad de Entre Lagos, comuna de Puyehue, los días 11, 13 y 14 del presente.
- 2) Seminario Taller de Estrategias de Innovación, Desarrollo y Sustentabilidad a realizarse en Isla de Pascua.
- 3) El Instituto de Gestión Local convoca al concurso “estrategias de innovación para el desarrollo económico local” a realizarse los días 7 y 8 de octubre en Viña del Mar.

ACUERDO N° 97/2006

Por unanimidad, se aprueba el otorgamiento de las patentes solicitadas por el Supermercado TOTTUS.

ACUERDO N° 98/2006

Por unanimidad, se aprueba trasladar un Depósito de Bebidas Alcohólicas, desde La Palmilla N° 4989-B a Bardos N° 1410, a nombre de Pamela Orellana Salcedo.

ACUERDO N° 99/2006

Por unanimidad, se aprueba trasladar un Depósito de Bebidas Alcohólicas, desde Zapadores N° 1442-A a Independencia N° 3753-B.

ACUERDO N° 100/2006

Por unanimidad, se aprueba trasladar un Depósito de Bebidas Alcohólicas, desde Madrid N° 1248-A a Independencia N° 3699.

ACUERDO N° 101/2006

Por unanimidad se aprueba modificar el Reglamento de Calificaciones de Salud Primaria de Conchalí.



ACUERDO N° 102/2006

Por unanimidad se aprueba otorgar una subvención de \$233.000 al Sindicato de Funcionarios de la Salud para asistir al Congreso que realizará la Asociación de Funcionarios Municipales de la Salud, en la comuna de Villarrica.

ACUERDO N° 103/2006

Por unanimidad se aprueba otorgar una subvención de \$1.000.000.- a la Quinta Comisaría de Carabineros de Chile, para ser destinada a la reparación de vehículos policiales.

ACUERDO N° 104/2006

Por unanimidad se aprueba otorgar una subvención de \$400.000 a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Conchalí, para ser destinada a cancelar los pasajes de los dirigentes que asistirán a Seminario denominado "Nueva metodología del proceso electorario", que se realizará los días 5,6,7 y 8 de octubre, en la ciudad de Arica.

ACUERDO N° 105/2006

Por unanimidad se ratifica el expediente de alcohol a nombre de Supermercados San Francisco Buin S.A. (Tottus)

ACUERDO N° 106/2006

Por unanimidad, se aprueba la Propuesta de Ordenanza Local sobre fijación de Tarifas Eléctricas del Sector Domiciliario por Extracción de Basura y Exención Total y Parcial.

ACUERDO N° 107/2006

Por unanimidad, se aprueba ampliar el plazo para el pago de la tercera cuota de la tarifa de aseo para el último día hábil del mes de octubre.

ACUERDO N°108/2006

Por unanimidad de los Concejales presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 09/2006.

ACUERDO N°109/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y de los Concejales, señores: Aravena, Carvacho, Fuentes, Guajardo, Saa y Santa Cruz, ampliar la fecha de las boletas y documentos soportantes de la rendición correspondiente a FONDEVE 2004, hasta el 31 de octubre, a la U.V. N° 30 CORTIJO NORTE.

ACUERDO N°110/2006

Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes entregar en comodato un espacio de 160 metros cuadrados al Club Deportivo Defensor Olímpico, ubicado en calle 12 de Mayo con Teniente Merino.

ACUERDO N° 111/2006

Por unanimidad, se aprueba el PADEM, con las observaciones formuladas.



ACUERDO N° 112/2006

Por unanimidad, se aprueba llamar a licitación pública para la adquisición de juguetes de Navidad 2006, por superar las 500 UTM.

ACUERDO N° 113/2006

Por unanimidad, se aprueba cambiar el objetivo de la subvención otorgada a la Unión Comunal de Adultos Mayores. Se autoriza gastar \$ 120.000 en la contratación de una monitora de corte y confección.

ACUERDO N° 114/2006

Por unanimidad, se aprueba otorgar en comodato el terreno ubicado en las calles Las Vertientes, Cauquenes y Pasaje Talca, a la Unidad Vecinal N° 38 Las Vertientes.

ACUERDO N° 115/2006

Por unanimidad, se aprueba denominar con el nombre de General Alberto Bachelet Martínez, al consultorio ubicado en la calle Guanaco, al llegar a Dorsal.

ACUERDO N° 116/2006

Por unanimidad, se aprueba denominar con el nombre de la Doctora Haydeé Sepúlveda el Centro de Salud Comunitario que se inaugurará en Barón Juras Real, esquina Teniente Yávar.

ACUERDO N° 117/2006

Por unanimidad, se aprueba llamar a licitación pública el proyecto denominado "Reposición Bacheo de Pavimentos III Etapa".

ACUERDO N° 118/2006

Por unanimidad, se acuerda reservar para el año 2007, los fondos de FONDEVE 2006, a la Junta de Vecinos N° 10.

ACUERDO N° 119/2006

Por unanimidad, se aprueba ratificar el convenio de uso otorgado a la Unión Comunal de Centros de Madres Conchalí.

ACUERDO N° 120/2006

Por unanimidad, se aprueba realizar una permuta de terreno entre SERVIU Metropolitano y Municipalidad de Conchalí, destinado a la construcción de la Quinta Comisaría de Carabineros. Los terrenos que se permutan son: de propiedad municipal el ubicado en calle Cunaco N° 1424 por el inmueble de propiedad de SERVIU ubicado en Avenida José María Caro N° 1260.

ACUERDO N° 121/2006

Por unanimidad, se aprueba llamar a licitación pública por la mantención y eventual provisión del sistema de control del área de tráfico de la comuna de Conchalí, por exceder el período Alcaldicio el plazo del contrato y por superar el monto de 500 UTM.



ACUERDO N° 122/2006

Por unanimidad, se aprueba autorizar el llamado a licitación para el “Servicio de diseño y producción e impresión del periódico comunal de Conchalí”, por superar las 500 UTM.

ACUERDO N° 123/2006

Por unanimidad, se aprueba autorizar a la señora Sandra Arancibia instalar una lona transparente en el establecimiento de su propiedad, ubicado en la Avenida Zapadores.

ACUERDO N° 124/2006

Por unanimidad, se acuerda fijar la tarifa de aseo en \$ 39.602 para el año 2007, la cual podrá ser cancelada en cuatro cuotas. Dicha tarifa fue incrementada en un 3.34% respecto del año 2006.

ACUERDO N° 125/2006

Por unanimidad, se aprueba el traslado del Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de la señora Macarena Cuevas Reyes, desde Pedro Fontova N° 5595 a Vichuquén N° 1499.

ACUERDO N° 126/2006

Por unanimidad, se aprueba adjudicar y suscribir contrato por la propuesta pública de adquisición de juguetes de navidad 2006, a las empresas y según los términos contenidos en el acta de la comisión evaluadora.

ACUERDO N° 127/2006

Por unanimidad, se autoriza a la Municipalidad de Conchalí para llamar a licitación la propuesta pública denominada “Reposición Alumbrado Público de Conchalí”, por superar las 500 U.T.M.

ACUERDO N° 128/2006

Por unanimidad, se acuerda traspasar el comodato otorgado el año 2004 a la Confederación Unida de Defensa de las Iglesias Evangélicas a la Iglesia Evangélica Pentecostal La Voz del Salvador.

ACUERDO N° 129/2006

Por unanimidad, se aprueba autorizar a la Junta de Vecinos Eneas Gonel que utilice los \$ 191.000 que restaron de la subvención otorgada a través del Fondevé, en el mejoramiento de la sede comunitaria.

ACUERDO N° 130/2006

Por unanimidad, se aprueba autorizar al Centro de Padres Jardín Infantil “Las Ardillitas” utilizar los \$ 19.000 que restaron de la subvención otorgada por la Municipalidad de Conchalí, en el mejoramiento del establecimiento educacional.

ACUERDO N° 131/2006

Por unanimidad, se aprueba prorrogar la fecha de rendición de cuenta de la subvención otorgada a la Junta de Vecinos Población Juanita Aguirre, para el 31 de diciembre de 2006.

ACUERDO N° 132/2006

Por unanimidad, se ratifica que la Unidad Vecinal N° 10 restituya a la Municipalidad de Conchalí la subvención FONDEVE otorgada para el año 2006, fondos se dejarán provisionados para ser entregados en el transcurso del año 2007.

ACUERDO N° 133/2006

Por unanimidad, se aprueba otorgar una subvención de \$ 450.000 a la Asociación de Rayuela de Conchalí, para ser destinada a pagar el traslado a la Ciudad de Salamanca. La Asociación asistirá a dicha ciudad al Campeonato Nacional de Rayuela, a realizarse los días 5, 6, 7 y 8 de diciembre de 2006.

ACUERDO N° 134/2006

Por unanimidad, se aprueba ampliar en un 11% el contrato suscrito con la empresa Parinacota.

ACUERDO N° 135/2006

Por unanimidad, se aprueba que la Dirección Jurídica realice las siguientes labores:

- Revisar el comodato entregado en Plaza La Palmilla.
- Revisar la vigencia del directorio de la Asociación de Fútbol de Conchalí.
- Elaborar un balance de cuentas del Consejo Local de Deportes de los años 2002, 2003, 2004 y 2005.
- Reunir antecedentes respecto de los cobros que realiza la Escuela Colo Colo que funciona en un campo deportivo de Conchalí.
- Revisar los comodatos de los campos deportivos que están emplazados en la comuna de Conchalí.
- Interponer una querrela y solicitar a Chiledeportes toda la información anteriormente descrita.

ACUERDO N° 136/2006

Por unanimidad, se aprueba llamar a licitación pública las obras de mejoramiento urbano que se indican a continuación, por superar las 500 UTM.

a) Obras en diferentes escuelas	M\$	85.553
b) Mejoramiento en diferentes escuelas	M\$	104.388
c) Remodelación casinos escuelas	M\$	57.554
d) Habilitación de salas y espacio Público	M\$	24.888

ACUERDO N° 137/2006

Por unanimidad, se aprueba las modificaciones propuestas a la Ordenanza de Derechos Municipales por concepto de permisos, concesiones y servicios municipales vigentes.

ACUERDO N° 138/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y de los Concejales, señores: Carvacho, Fuentes, Aravena, Porto, Santa Cruz, Guajardo y Saa, autorizar la instalación de 100 puestos en la Feria de Navidad del Parque El Cortijo, la cual se

realizará entre los días 16 y 24 de diciembre de 2006. El derecho que se cancelará por este permiso asciende a \$ 13.890, con un costo de Impuestos Internos de IVA presunto por igual monto. La Concejala Hoffmann vota en contra.

ACUERDO N° 139/2006

Por unanimidad, se aprueba modificar el objetivo de la subvención otorgada a la Unidad Vecinal N° 4, en cuanto a que se autoriza utilizar los \$ 582.000 en la adquisición de 1 computador, 1 impresora, 2 televisores con DVD e insumos computacionales, todos los cuales deberán ser de uso comunitario y guardados en las instalaciones del Centro Börlange.

Asimismo, se autoriza prorrogar el plazo de la rendición de cuenta al 31 de diciembre de 2006.

ACUERDO N° 140/2006

Por unanimidad, se aprueba que la Unidad Vecinal N° 33 utilice los \$ 47.000 sobrantes de la subvención FONDEVE 2006 en la adquisición del material que se requieren para la fabricación de bancas.

ACUERDO N° 141/2006

Por unanimidad, se aprueba ratificar la autorización de enajenar terreno ubicado en la comuna de Huechuraba, de propiedad de la Corporación Municipal de Conchalí, a la Municipalidad de Huechuraba. El precio de venta será de acuerdo a la tasación realizada por el Banco.

ACUERDO N° 142/2006

Por unanimidad, se aprueba trasladar el expediente de alcohol, categoría A, a nombre del señor Luis Armando Ponce Larenas, desde Pasaje Colchao N° 4588-A, hasta José María Caro N° 3718.

ACUERDO N° 143/2006

Por unanimidad de los señores Concejales, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 10/2006.

ACUERDO N° 144/2006

Por unanimidad de los señores Concejales se aprueba adjudicar y suscribir contrato de propuesta pública para la mantención del sistema de control de área de tráfico de la comuna de Conchalí.

ACUERDO N° 145/2006

Se aprueba los documentos que se indican a continuación con los votos favorables de los Concejales, señores: Aravena, Carvacho, Fuentes, Guajardo, Porto, Saa y Santa Cruz. La Concejala Hoffmann vota por su rechazo.

- Programa Anual con sus metas y líneas de acción.
- Políticas y Proyectos de Inversión 2007.
- Manual de Ejecución Presupuestaria Municipal 2007.
- Presupuesto Municipal 2007.
- Cometidos a Honorarios.

- Políticas de Atenciones en Salud, Educación e Infancia.
- Presupuesto de Salud, Educación e Infancia.

ACUERDO N° 146/2006

Por unanimidad, se aprueba que la Junta de Vecinos José de San Martín N° 29 rinda los gastos del FONDEVE 2006 antes del 31 de diciembre de 2006.

ACUERDO N° 147/2006

Por unanimidad, se aprueba postular al Servicio Nacional de la Mujer para implementar el Proyecto Jefes de Hogar en la comuna de Conchalí

ACUERDO N° 148/2006

Por unanimidad, se autoriza a la Unidad Vecinal N° 39, Villa Paula Jaraquemada, a realizar la rendición de cuentas de la subvención FONDEVE 2006 fuera de plazo.

ACUERDO N° 149/2006

Por unanimidad, se aprueba que la Feria de Zapadores se instale en forma extraordinaria los días 20, 21, 22 y 29 de diciembre de 2006.

ACUERDO N° 150/2006

Por unanimidad, se aprueba nombrar como ciudadanos destacados de la comuna de Conchalí a los Hermanos Maluenda (Los Tachuelas), en el acto que se realizará el día 27 de diciembre de 2006.

ACUERDO N° 151/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada "Obras en diferentes Escuelas: Construcción de patios cubiertos de la Escuela D-144" a la CONSTRUCTORA VICUÑA, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato. Los Concejales, señores Hoffmann y Carvacho, votan en contra. El Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 152/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada "Obras en diferentes Escuelas: Cambios de cubierta de techumbre en Escuela 114" a la CONSTRUCTORA JAAR, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato. Los Concejales, señores Hoffmann y Carvacho, votan en contra. El Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 153/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Hoffmann, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada "Remodelación Casinos Escuelas: Remodelación Casino Escuela D-151" al señor MAURICIO AHUMADA, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato. El Concejal, señor Carvacho, vota en contra y el Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 154/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Hoffmann, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada “Remodelación Casinos Escuelas: Remodelación Casino Escuela D-339” a la EMPRESA COINFLEX, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato. El Concejal, señor Carvacho, vota en contra y el Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 155/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Hoffmann, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada “Remodelación Casinos Escuelas: Remodelación Casino Escuela D-153” a la EMPRESA COINFLEX, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato. El Concejal, señor Carvacho, vota en contra y el Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 156/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Hoffmann, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada “Mejoramiento en Diferentes Escuelas: Cambio de cierres Escuelas D-135, D-139, D-144, D-153 y Anexo E-124” a la CONSTRUCTORA JAAR, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato. El Concejal, señor Carvacho, vota en contra y el Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 157/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Hoffmann, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada “Mejoramiento en Diferentes Escuelas: Mejoramiento Multicancha y Pavimento de salas Escuela D-153”, a la CONSTRUCTORA JAAR, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato. El Concejal, señor Carvacho, vota en contra y el Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 158/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Hoffmann, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada “Mejoramiento en Diferentes Escuelas: Habilitación Complejo Deportivo en Escuela D-135” a la EMPRESA COIR, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato. El Concejal, señor Carvacho, vota en contra y el Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 159/2006

Por unanimidad, se aprueban los costos de operación que involucra el proyecto denominado “Construcción Edificio Municipal”, postulado al F.N.D.R, para el año 2007.

ACUERDO N° 160/2006

En caso que se presente una solicitud al Municipio, por unanimidad, se aprueba autorizar la ocupación del espacio público del Pasaje Las Nieves para realizar una fiesta de término de año, entre las 16:00 y 22:00 horas. Esta actividad podrá

— convocarse sólo por una vez, entre los días 25 de diciembre de 2006 y 01 de enero de 2007.

ACUERDO N° 161/2006

Por unanimidad, se aprueba que la Junta de Vecinos José de San Martín N° 29 rinda los gastos del FONDEVE 2006 antes del 31 de diciembre de 2006.

ACUERDO N° 162/2006

Por unanimidad, se aprueba postular al Servicio Nacional de la Mujer para implementar el Proyecto Jefes de Hogar en la comuna de Conchalí

ACUERDO N° 163/2006

Por unanimidad, se autoriza a la Unidad Vecinal N° 39, Villa Paula Jaraquemada, a realizar la rendición de cuentas de la subvención FONDEVE 2006 fuera de plazo.

ACUERDO N° 164/2006

Por unanimidad, se aprueba que la Feria de Zapadores se instale en forma extraordinaria los días 20, 21, 22 y 29 de diciembre de 2006.

ACUERDO N° 165/2006

Por unanimidad, se aprueba nombrar como ciudadanos destacados de la comuna de Conchalí a los Hermanos Maluenda (Los Tachuelas), en el acto que se realizará el día 27 de diciembre de 2006.

ACUERDO N° 166/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada "Obras en diferentes Escuelas: Construcción de patios cubiertos de la Escuela D-144" a la CONSTRUCTORA VICUÑA, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato.

Los Concejales, señores Hoffmann y Carvacho, votan en contra. El Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 167/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada "Obras en diferentes Escuelas: Cambios de cubierta de techumbre en Escuela 114" a la CONSTRUCTORA JAAR, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato. Los Concejales, señores Hoffmann y Carvacho, votan en contra. El Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 168/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Hoffmann, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada "Remodelación Casinos Escuelas: Remodelación Casino Escuela D-151" al señor MAURICIO AHUMADA, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato. El Concejal, señor Carvacho, vota en contra y el Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 169/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Hoffmann, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada “Remodelación Casinos Escuelas: Remodelación Casino Escuela D-339” a la EMPRESA COINFLEX, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato. El Concejal, señor Carvacho, vota en contra y el Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 170/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Hoffmann, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada “Remodelación Casinos Escuelas: Remodelación Casino Escuela D-153” a la EMPRESA COINFLEX, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato. El Concejal, señor Carvacho, vota en contra y el Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 171/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Hoffmann, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada “Mejoramiento en Diferentes Escuelas: Cambio de cierres Escuelas D-135, D-139, D-144, D-153 y Anexo E-124” a la CONSTRUCTORA JAAR, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato. El Concejal, señor Carvacho, vota en contra y el Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 172/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Hoffmann, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada “Mejoramiento en Diferentes Escuelas: Mejoramiento Multicancha y Pavimento de salas Escuela D-153”, a la CONSTRUCTORA JAAR, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato. El Concejal, señor Carvacho, vota en contra y el Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 173/2006

Se aprueba con los votos favorables del Alcalde y los Concejales, señores: Aravena, Fuentes, Guajardo, Hoffmann, Porto y Saa, adjudicar la licitación pública denominada “Mejoramiento en Diferentes Escuelas: Habilitación Complejo Deportivo en Escuela D-135” a la EMPRESA COIR, como asimismo, se autoriza suscribir el respectivo contrato. El Concejal, señor Carvacho, vota en contra y el Concejal, señor Santa Cruz se encuentra ausente.

ACUERDO N° 174/2006

Por unanimidad, se aprueban los costos de operación que involucra el proyecto denominado “Construcción Edificio Municipal”, postulado al F.N.D.R, para el año 2007.

ACUERDO N° 175/2006

En caso que se presente una solicitud al Municipio, por unanimidad, se aprueba autorizar la ocupación del espacio público del Pasaje Las Nieves para realizar una

fiesta de término de año, entre las 16:00 y 22:00 horas. Esta actividad podrá convocarse sólo por una vez, entre los días 25 de diciembre de 2006 y 01 de enero de 2007.

ACUERDO N° 176/2006

Por unanimidad, se aprueba otorgar a los funcionarios que se desempeñan en cargos de Planta, a Contrata y a Honorarios el bono adicional que faculta el inciso final del artículo 35 de la ley N° 20.135. El bono adicional a pagar será de \$ 100.000 (cien mil pesos).

ACUERDO N° 177/2006

Por unanimidad, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 11, en la cual se asignan los recursos para cancelar el bono adicional, establecido en el inciso final del artículo 35 de la Ley N° 20.135, a los funcionarios que se desempeñan en cargos de Planta, a Contrata y a Honorarios.

ACUERDO N° 178/2006

Por unanimidad, se aprueba adjudicar a la empresa Jeria y Compañía Corredores de Seguros Limitada la concesión denominada "Otorgamiento de permisos para ocupación de bienes municipales y/o nacionales de uso público destinado a la venta exclusiva de pólizas de seguros obligatorios para vehículos motorizados durante los años 2007 al 2008".

ACUERDO N° 179/2006

Por unanimidad, se aprueba otorgar una Patente de Alcohol de Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno, clasificación C), a nombre de Oto y Oto Limitada, para operar en el local ubicado en Avenida Independencia N° 3331. La aprobación queda condicionada a recibir un informe favorable de la Unidad Vecinal N° 10 y a la fiscalización permanente de dicho local. Los Concejales, señores: Aravena y Hoffmann no se encuentran en la sala al momento de votar.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

ANEXO
BALANCE

**INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
EN M\$**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	INGRESOS PERCIBIDOS
01-00-000-000	Ingresos de operación	3.830.410	3.851.410	3.869.254
01-01-000-000	Venta de bienes y servicios	0	0	0
01-02-000-000	Renta de inversiones	28.650	30.850	47.380
01-02-001-000	Estadio y piscina municipal	22.000	24.200	36.725
01-02-001-001	Instalaciones deportivas	10.000	12.200	20.917
01-02-001-002	Piscina municipal	11.000	11.000	15.808
01-02-001-003	Centro Leganés	1.000	1.000	0
01-02-002-000	Dividendo mercado municipal	150	150	101
01-02-003-000	Otras rentas	6.500	6.500	10.554
01-02-003-001	Mercado de capitales	6.000	6.000	9.503
01-02-003-002	Otras	500	500	1.051
01-03-000-000	Otros ingresos propios	496.000	496.000	521.293
01-03-001-000	Impuesto territorial	496.000	496.000	521.293
01-03-009-000	Otros	0	0	0
01-04-000-000	Contribuciones municipales	2.613.400	2.632.200	2.520.887
01-04-001-000	Permisos de circulación	840.000	840.000	696.381
01-04-001-001	Beneficio Municipal	315.000	315.000	260.491
01-04-001-002	Beneficio FCM	525.000	525.000	435.890
01-04-002-000	Patentes municipales	1.773.400	1.792.200	1.824.506
01-04-002-001	Rol de cargo	1.759.000	1.777.800	1.781.559
01-04-002-002	Patentes provisorias	12.000	12.000	39.796
01-04-002-003	Permisos temporales	500	500	824
01-04-002-004	Permisos ambulantes	1.900	1.900	2.326
01-05-000-000	Derechos municipales	837.460	837.460	1.161.839
01-05-001-000	Derechos de aseo	355.700	355.700	534.669
01-05-001-001	Rol de cargo der. de aseo	135.000	135.000	153.235
01-05-001-002	Derecho de aseo F.C.M.	40.000	40.000	48.661
01-05-001-003	Derechos de aseo domic.	180.000	180.000	330.362
01-05-001-004	Derechos aseo pat. provis.	600	600	2.343
01-05-001-005	Derechos de aseo CIPA tem.	100	100	67
01-05-009-000	Derechos varios	481.760	481.760	627.170
01-05-009-001	Derechos de propaganda	120.000	120.000	164.571
01-05-009-002	Licencias de conducir	50.000	50.000	68.473
01-05-009-003	Derechos de construcción.	130.000	130.000	122.498
01-05-009-004	Derechos de transferencia	100.000	100.000	130.929
01-05-009-005	Perm. ambulantes y BNUP	1.500	1.500	3.224
01-05-009-006	Derechos de bodegaje	10	10	13
01-05-009-007	Otros	13.000	13.000	40.283
01-05-009-008	Otros derechos DOM	0	0	6.577
01-05-009-009	Derechos propag. Pat. Prov.	250	250	10.881
01-05-009-010	BNUP patentes definitivas	38.000	38.000	42.614

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	INGRESOS PERCIBIDOS
01-05-009-011	BNUP permiso temporal	100	100	4.765
01-05-009-012	Derechos propag. temporal	900	900	1.745
01-05-009-013	Propag. conces. y contratos	10.000	10.000	13.437
01-05-009-014	BNUP conces. y contratos	15.000	15.000	12.846
01-05-009-015	BNUP locomoción colectiva	3.000	3.000	1.526
01-05-009-016	Zoonosis (veterinaria)	0	0	2.786
01-06-000-000	Fluctuación deudores	-145.100	-145.100	-382.145
01-06-001-000	De permisos de circulación	-17.200	-17.200	-7.065
01-06-001-001	De beneficio municipal	-6.450	-6.450	-2.970
01-06-001-002	De beneficio FCM	-10.750	-10.750	-4.095
01-06-002-000	De patentes municipales	-37.900	-37.900	-38.561
01-06-002-001	Derecho de aseo	-7.400	-7.400	-10.538
01-06-002-002	Derechos varios	-6.500	-6.500	-9.416
01-06-002-003	Patentes municipales	-24.000	-24.000	-18.606
01-06-009-000	Otras	-90.000	-90.000	-336.519
01-06-009-001	Fluctuación dere. de aseo	-90.000	-90.000	-336.519
04-00-000-000	Venta de activos	20	20	0
04-41-000-000	Activos físicos	10	10	0
04-41-001-000	Ingresos enajenación año	10	10	0
04-41-002-000	Cuotas de ventas a plazo	0	0	0
04-42-000-000	Activos financieros	10	10	0
		0	0	0
05-00-000-000	Recuperación de prestamos	0	0	0
06-00-000-000	Transferencias	200.000	533.871	454.167
06-63-000-000	De otras entidades públicas	200.000	533.871	454.167
06-63-001-000	Programa mejor. de Barrios	0	0	0
06-63-002-000	Programa mejor. urbano	200.000	491.556	453.167
06-63-007-000	Transferencia fiscal	0	0	0
06-63-009-000	Otras	0	42.315	1.000
06-63-010-000	Proyecto generación empleo	0	0	0
07-00-000-000	Otros ingresos	3.834.947	3.973.348	3.902.227
07-71-000-000	Fondos de terceros	5.000	5.000	22.539
07-71-001-000	Fondos de terceros D ^{os} varios	5.000	5.000	22.539
07-73-000-000	Fondo Común Municipal	3.659.287	3.659.287	3.473.796
07-73-001-000	Participación trienal	3.659.287	3.659.287	2.761.826
07-73-002-000	Partic. Por menores ingresos.	0	0	711.970
07-73-004-000	Compens. Ley N° 19.850	0	0	0
07-79-000-000	Otros	170.660	309.061	405.892
07-79-001-000	Devoluciones y reintegros	25.000	25.000	51.711
07-79-002-000	Multas e intereses	130.650	269.051	295.390
07-79-002-001	Intereses e I.P.C.	45.000	71.401	45.093
07-79-002-002	Multas carabineros	54.000	54.000	22.437

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	INGRESOS PERCIBIDOS
07-79-002-003	Multas ley de alcoholes	1.500	1.500	3.157
07-79-002-004	Multas Área Aseo y Ornato	10	10	0
07-79-002-005	Multas D.O.M.	10	10	0
07-79-002-006	Multas Direc. de Inspección	3.000	3.000	4.071
07-79-002-007	Multas Área Transito	18.000	130.000	210.844
07-79-002-008	Ley 19.450 y ley 19.325	100	100	0
07-79-002-009	Ley 19.419 (JPL)	10	10	299
07-79-002-010	Ley 18.700	10	10	504
07-79-002-011	Ley 19.496 (Consumidores)	10	10	96
07-79-002-012	20% multas Tto.otros Mun.	9.000	9.000	8.733
07-79-002-013	Otras multas	0	0	158
07-79-005-000	8° llamado pav. .participativ.	0	0	0
07-79-009-000	Otros	15.010	15.010	58.791
07-79-009-001	Varios	15.000	15.000	56.683
07-79-009-002	Dividendos casetas sanit.	10	10	0
07-79-009-021	2ª. cuota periodo 2000/2001	0	0	2.108
07-79-009-022	Derechos publicaciones di	0	0	0
		0	0	0
08-00-000-000	Endeudamiento	0	0	0
08-82-000-000	Prestamos internos de L.P.	0	0	0
08-82-003-000	Recursos Crédito BID 577	0	0	0
10-00-000-000	Operaciones años anteriores	25.100	37.100	43.073
10-01-000-000	Permisos de Circulación	10.040	10.040	9.906
10-01-001-000	Permisos Circ. benef. Munic.	3.000	3.000	3.003
10-01-002-000	Permisos Circ. benef. FCM	5.000	5.000	5.171
10-01-003-000	Op. Años ant. benef. Munic.	740	740	620
10-01-004-000	Op. Años ant. beneficio FCM	1.300	1.300	1.111
10-02-000-000	Patentes Municipales	10.050	10.050	9.180
10-02-001-000	Derechos aseo patentes	2.000	2.000	2.410
10-02-002-000	Derechos varios patentes	3.000	3.000	3.316
10-02-003-000	Patentes año anterior	4.800	4.800	2.259
10-02-004-000	Patentes años anteriores.	250	250	1.195
10-09-000-000	Otras	5.010	17.010	23.988
10-09-001-000	Derechos de aseo domiciliar.	5.000	17.000	23.988
10-09-002-000	Otros ingresos	10	10	0
11-00-000-000	Saldo inicial de caja	104.773	321.843	321.843
11-11-000-000	Saldo inicial neto de caja	104.773	321.843	0
11-11-200-000	Fondo en otros organismos	0	0	0
11-11-300-000	Fondos de terceros	0	0	0
11-11-300-001	Fondos P.M.U. año 2003	0	0	0
11-11-300-002	PMU Seg. Vecinal tradic.	0	0	0
11-11-300-003	PMU Super. de la pobreza	0	0	0
Total		7.995.250	8.717.592	8.590.564

**GASTOS EFECTUADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
EN M\$**

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	GASTO DEVENGADO
21 00 000 000	Gastos en personal	2.176.659	2.227.859	2.198.917
21 01 000 000	Personal de planta	388.541	368.523	368.361
21 01 001 000	Sueldo base personal planta	388.541	368.523	368.361
21 02 000 000	Sobresueldos personal planta	1.104.119	1.070.984	1.070.236
21 02 001 000	Asignación por años serv.	41.500	41.500	41.412
21 02 006 000	Asignaciones DL. 3.551	574.875	548.637	548.439
21 02 007 000	Otras asignaciones	104.881	100.610	100.585
21 02 008 000	Incremento rem. imp. 3.501	82.171	77.952	77.925
21 02 009 000	Bonif.compens. Ley 18.566	38.734	37.087	37.072
21 02 011 000	Bonif.compens. Art.10,18.675	94.803	90.809	90.775
21 02 012 000	Bonif.adic. Art.11, 18.675	2.593	2.373	2.371
21 02 013 000	Asignación única Art.4, 18.717	88.352	82.435	82.411
21 02 014 000	Asignación Alcalde	0	0	0
21 02 027 000	Asignación.mej. Ley 19.803	65.650	80.145	80.107
21 02 028 000	Bonif. Comp.Art.11, L.19.803	10.560	9.436	9.139
21 03 000 000	Remuneraciones variables	213.300	266.065	264.414
21 03 001 000	Honorarios	62.000	81.500	79.857
21 03 002 000	Trabajos extraordinarios	124.200	151.741	151.741
21 03 002 001	Personal de Planta	105.200	127.543	127.543
21 03 002 002	Personal a contrata	19.000	24.198	24.198
21 03 003 000	Suplencias y reemplazos	27.100	32.824	32.817
21 03 005 000	Otras remuneraciones	0	0	0
21 03 006 000	Honorarios asimilado a grado	0	0	0
21 05 000 000	Viáticos	21.900	22.927	9.832
21 05 001 000	Comisiones de en el país	10.550	10.550	1.494
21 05 001 001	Personal de Planta	10.000	9.889	834
21 05 001 002	Personal a contrata	550	661	660
21 05 002 000	Comisiones en el Exterior	11.350	12.377	8.338
21 05 002 001	Personal de Planta	10.800	9.519	5.791
21 05 002 002	Personal a contrata	550	2.858	2.547
21 06 000 000	Aportes patronales	85.196	71.131	70.873
21 06 001 000	Serv. Bienestar personal planta	32.347	32.347	32.347
21 06 002 000	Otras cotizaciones previsionales	37.767	26.730	26.529
21 06 003 000	Serv.Bienestar personal contr.	6.096	6.096	6.096
21 06 004 000	Otras cotiz. prev. P. contrata	8.986	5.958	5.901
21 08 000 000	Bonifi. Estímulo Desempeño	0	0	0
21 08 001 000	Estimulo personal de planta	0	0	0
21 08 002 000	Estimulo personal a contrata	0	0	0
21 09 000 000	Otras Cotizaciones Ley 18.566	0	0	0
21 09 001 000	Personal de planta	0	0	0
21 09 002 000	Personal a contrata	0	0	0
21 10 000 000	Otras remun. Código del Trabajo	23.500	29.500	22.966

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	GASTO DEVENGADO
21 15 000 000	Personal a contrata	77.708	85.067	85.059
21 15 001 000	Sueldos bases P. a contrata	77.708	85.067	85.059
21 16 000 000	Sobresueldos P. a contrata	217.895	211.144	205.288
21 16 001 000	Asignación por años de servicio	1.400	1.091	1.076
21 16 006 000	Asignaciones DL. 3.551	114.975	106.776	106.699
21 16 007 000	Otras asignaciones	20.976	16.674	16.674
21 16 008 000	Incremento Rem. Imp. 3.501	16.434	18.184	18.170
21 16 009 000	Bonif. Compens. L. 18.566	7.747	7.759	7.752
21 16 011 000	Bonif. Compens. Art.10,18.675	18.961	19.607	19.592
21 16 012 000	Bonifi. Adic. Art. 11, 18.675	0	0	0
21 16 013 000	Asign. unica Art.4, 18.717	17.670	19.721	19.721
21 16 027 000	Asignación mej. Ley 19.803	16.443	18.742	13.494
21 16 028 000	Bonif. Comp.Art. 11 Ley 19.803	3.289	2.590	2.110
21 18 000 000	Aguinaldo y bono escolar	44.500	102.518	101.889
21 18 001 000	Aguinaldos	23.500	18.717	18.143
21 18 002 000	Bono de escolaridad	12.500	11.012	11.012
21 18 003 000	Bonos especiales	8.500	72.789	72.734
22 00 000 000	Bienes y Serv. de consumo	2.918.243	3.329.802	3.077.964
22 10 000 000	Alimentos y bebidas	0	0	0
22 11 000 000	Textiles, vestuario	31.000	19.500	19.385
22 11 001 000	Vestuario y calzado	30.000	18.159	18.045
22 11 002 000	Textiles en general	1.000	1.341	1.341
22 12 000 000	Combustibles y lubricantes	55.500	55.500	51.676
22 12 001 000	Para vehículos	55.500	55.500	51.676
22 12 001 001	Combustibles	54.500	54.500	50.940
22 12 001 002	Lubricantes	1.000	1.000	736
22 12 002 000	Para calefacción y otros	0	0	0
22 13 000 .000	Mater,de uso y consumo corrient	40.800	38.800	37.012
22 13 001 000	Materiales de oficina	25.000	26.500	25.993
22 13 002 000	Materiales de enseñanza	600	900	609
22 13 002 001	Libros y revistas técnicas	600	634	609
22 13 002 002	Artículos deportivos	0	266	0
22 13 003 000	Productos químicos y farmac.	6.600	7.600	6.801
22 13 003 001	Carga extintores	500	328	228
22 13 003 002	Cloro piscina	2.000	921	717
22 13 003 003	Zoonosis	4.000	6.074	5.667
22 13 003 004	Otros	100	277	188
22 13 004 000	Materiales y útiles quirúrgicos	0	0	0
22 13 005 000	Otros materiales y suministros	8.600	3.800	3.609
22 13 005 001	Materiales y útiles aseo	1.500	1.746	1.735
22 13 005 002	Menaje para oficina, casino,	100	0	0
22 13 005 003	Prod. Elabor. cuero y caucho.	2.000	846	717
22 13 005 004	Productos agropecuarios	5.000	1.208	1.157

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	GASTO DEVENGADO
22 14 000 000	Mantenimiento y reparaciones	49.671	55.671	50.155
22 14 001 000	Material para manten. y repar.	13.500	19.300	17.412
22 14 001 001	Mat. de constr. y manten.	10.000	11.727	11.321
22 14 001 002	Repuestos de vehiculos	2.000	6.720	5.270
22 14 001 003	Herramientas y otros	1.500	853	821
22 14 002 000	Servicios de mant. y rep. Vehic.	31.671	22.171	19.505
22 14 003 000	Servicios de mant.maq. y equipo	2.500	2.000	1.834
22 14 003 001	Manten. sistema telefónico	0	0	0
22 14 003 002	Manten. equipos de audio	500	70	60
22 14 003 003	Manten. equipos industri.	1.000	897	897
22 14 003 004	Manten. equipos aire acon.	500	337	319
22 14 003 005	Manten. equipos y muebles	500	697	558
22 14 004 000	Otras manten. repar. e instal.	2.000	12.200	11.405
22 16 000 000	Consumos básicos	187.211	234.392	223.552
22 16 001 000	Consumo de electricidad	27.500	35.360	34.336
22 16 001 001	Edificio Consistorial	9.000	9.893	9.780
22 16 001 002	Dideco	3.000	6.032	5.373
22 16 001 003	Aseo	3.000	3.307	3.307
22 16 001 004	Balneario municipal	6.000	7.235	7.235
22 16 001 005	Inmuebles arrendados	500	226	0
22 16 001 006	Edificio de Servicios Mun.	4.000	6.537	6.537
22 16 001 007	Otros	2.000	2.130	2.105
22 16 002 000	Servicio telefónico	81.681	120.721	115.414
22 16 002 001	Planta telefónica(central)	33.681	66.945	61.704
22 16 002 002	Servicio local medido	35.000	41.928	41.888
22 16 002 003	Celulares	13.000	11.848	11.822
22 16 002 004	Edificio de Servicios Muni.	0	0	0
22 16 002 005	Consumo de internet	0	0	0
22 16 003 000	Consumo de gas y agua	52.510	62.510	58.100
22 16 003 001	Edificio Consistorial	4.000	6.228	3.651
22 16 003 002	Dideco	6.000	6.683	6.683
22 16 003 003	Aseo	2.500	2.500	1.995
22 16 003 004	Balneario municipal	34.000	39.804	39.335
22 16 003 005	Inmuebles arrendados	10	10	0
22 16 003 006	Otros	1.000	797	124
22 16 003 007	Edificio de Servicios Munic	1.000	838	743
22 16 003 008	Consumo de gas	4.000	5.651	5.569
22 16 005 000	Oper. Devengados años anter.	10	10	0
22 16 006 000	Otros compromisos pendientes	25.510	15.791	15.702
22 16 006 001	Edificio Consistorial	5.000	1.183	1.183
22 16 006 002	Dideco	1.000	870	870
22 16 006 003	Aseo	500	421	421
22 16 006 004	Balneario municipal	4.000	4.318	4.318
22 16 006 005	Inmuebles arrendados	10	0	0
22 16 006 006	Otros	2.000	10	10

..... 141

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	GASTO DEVENGADO
22 16 006 007	Edificio de Servicios Munic.	1.000	852	764
22 16 006 008	Servicio telefónico	12.000	8.135	8.135
22 17 000 000	Servicios generales	383.810	398.414	363.436
22 17 001 000	Comunicaciones	9.010	9.610	9.490
22 17 001 001	Correos de Chile	9.000	9.573	9.490
22 17 001 002	Correos privados	10	37	0
22 17 001 003	Arriendo casillas	0	0	0
22 17 002 000	Publicidad y difusión	25.000	19.000	13.761
22 17 002 001	Campaña permisos circul.	0	0	0
22 17 002 002	Pub., insertos, avisos	3.500	3.577	2.176
22 17 002 003	Afiches logos trípticos	2.500	2.127	0
22 17 002 004	Difusión comunal	19.000	13.296	11.585
22 17 003 000	Servicios de impresión	10.000	4.400	4.246
22 17 003 001	Impresión folletos,memorias	3.000	2.114	2.023
22 17 003 002	Impresión cartas,tarjetas	500	771	708
22 17 003 003	Reproducciones (fotocopias)	6.500	1.515	1.515
22 17 004 000	Gastos de representación	3.500	1.000	81
22 17 005 000	Servicios de aseo	45.000	37.800	37.363
22 17 005 001	Balneario municipal	0	0	0
22 17 005 002	Otros	45.000	37.800	37.363
22 17 006 000	Serv. cobranza, otros análogos	0	0	0
22 17 007 000	Gastos de actividades municip.	30.000	18.000	16.005
22 17 007 001	Otros gastos activad. Munic.	30.000	18.000	16.005
22 17 009 000	Gastos menores	12.600	12.600	8.232
22 17 009 001	Caja chica Adm..Municipal	1.000	700	332
22 17 009 002	Caja chica Adquisiciones	4.500	4.212	3.233
22 17 009 003	Caja chica Alcaldía	2.500	2.500	1.080
22 17 009 004	Caja chica Aseo y Ornato	800	888	888
22 17 009 005	Caja chica Balneario	1.000	701	613
22 17 009 006	Caja chica serv. generales	2.000	1.700	988
22 17 009 007	Caja chica Informática	500	500	183
22 17 009 008	Caja chica emergencia	300	500	321
22 17 009 009	Caja chica dirección	0	300	294
22 17 009 010	Caja chica portería	0	600	299
22 17 011 000	Otros arriendos	173.000	203.000	187.238
22 17 011 001	Arriendo de vehículos	43.000	45.937	42.386
22 17 011 002	Arriendo de fotocopiadora	0	0	0
22 17 011 003	Otros	18.000	15.063	14.692
22 17 011 004	Arriendo luminarias	112.000	142.000	130.160
22 17 012 000	Pasajes y fletes	9.000	13.504	12.446
22 17 012 001	Caja chica Of. De Partes	1.800	2.600	2.600
22 17 012 002	Permisos Circulación	2.000	1.228	1.228
22 17 012 003	Pasajes	5.000	9.543	8.568
22 17 012 004	Caja chica Inspección Gral.	100	33	0
22 17 012 005	Caja chica D. de Control	100	100	50

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	GASTO DEVENGADO
22 17 013 000	Intereses y comisiones	0	0	0
22 17 017 000	Otros servicios generales	60.200	68.500	65.001
22 17 017 003	Programa de Innovación	2.588	1.847	24
22 17 017 004	Suscripciones	3.000	3.254	2.854
22 17 017 005	Empastes y enmarcaciones	200	361	172
22 17 017 006	Seguros	8.000	9.297	9.149
22 17 017 007	Otras	8.500	13.138	11.856
22 17 017 008	Gastos notariales y judic.	3.000	225	225
22 17 017 009	Programa C.A.S.	22.412	25.929	25.856
22 17 017 010	Proyectos de Innovación	0	0	0
22 17 017 011	Servicio de fotocopiado	12.500	14.448	14.865
22 17 018 000	Imprevistos	2.000	2.000	976
22 17 019 000	Gastos electorales	500	500	362
22 18 000 000	Contrat. de estudios e investig.	2.500	6.700	5.595
22 19 000 000	Gastos en computación	114.500	63.522	42.242
22 19 001 000	Arriendo de equipos	1.000	1.200	1.000
22 19 003 000	Otros servicios computacio.	67.500	37.500	27.203
22 19 004 000	Mater.de uso y consumo cte.	26.000	21.822	13.016
22 19 004 001	Papel para impresora	4.000	4.011	3.259
22 19 004 002	Cintas, cartuchos y toner	20.000	15.811	9.125
22 19 004 003	Diskettes y cintas respaldo	1.000	1.000	198
22 19 004 004	Fundas y otros elementos	1.000	1.000	434
22 19 005 000	Mantenimiento y reparaciones	20.000	3.000	1.023
22 19 005 001	Mantencion de equipo	18.000	1.000	669
22 19 005 002	Reparación de equipo	2.000	2.000	354
22 20 000 000	Servicios a la comunidad	2.021.250	2.444.802	2.276.557
22 20 001 000	Consumo de alumbrado público	353.000	353.000	347.721
22 20 002 000	Consumo de agua	50.000	50.000	49.972
22 20 003 000	Convenios Serv. Aseo	943.000	1.147.000	1.022.310
22 20 003 001	Residuos domiciliarios	462.000	676.273	564.031
22 20 003 002	Barrido y limpieza calles	0	21.694	21.694
22 20 003 003	Aseo ferias libres	0	10.000	6.281
22 20 003 004	Relleno sanit y Est. Trans.	400.000	378.112	371.199
22 20 003 005	Inspección relleno sanitario	6.000	6.000	4.184
22 20 003 006	Proyecto de innovación	75.000	54.921	54.921
22 20 004 000	Conv. Mantención de Parques	310.000	421.000	410.066
22 20 004 001	Agrícola y const.Futuro	40.000	305.759	305.759
22 20 004 002	Parinacota Ltda.	240.000	53.281	53.281
22 20 004 004	Manten. parques Hidrosym.	30.000	61.960	51.026
22 20 005 000	Convenio Mantén. Alumbrado	130.250	69.732	58.905
22 20 005 001	Mant. de alumbrado público	51.750	69.732	58.905
22 20 005 002	Mantencion Chilectra	78.500	0	0
22 20 006 000	Convenio Mantén. Semáforos	30.000	26.500	24.274
22 20 007 000	Convenio Mantén. Señaliz. vial	50.000	37.000	36.818
22 20 008 000	Otros servicios comunitarios	35.000	31.000	16.971

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	GASTO DEVENGADO
22 20 008 001	Conv. Corpor. Asis. Jud.	12.000	12.058	12.058
22 20 008 002	Limpieza sumideros	2.500	2.500	0
22 20 008 003	Arriendo maquina limpieza	6.000	1.942	134
22 20 008 004	Poda y tala de árboles	14.490	14.464	4.747
22 20 008 005	Manten. y rep. Espacios púb	10	36	32
22 20 009 000	Operac. devengadas años ant.	0	0	0
22 20 010 000	Otros compromisos pendientes	120.000	309.570	309.520
22 21 000 000	Capacitacion y Perfeccionamient.	32.000	12.500	8.354
22 21 001 000	Cursos contr. con terceros	20.000	4.500	2.883
22 21 002 000	Est. Detección necesidades.	0	0	0
22 21 003 000	Pagos a profesores y monitores	0	1.000	110
22 21 004 000	Atención a participantes	4.000	3.000	1.853
22 21 005 000	Otros gastos de capacitación	8.000	4.000	3.508
24 00 000 000	Prestaciones Previsionales	12.000	30.700	30.652
24 30 000 000	Prestaciones Previsionales	12.000	30.700	30.652
25 00 000 000	Transferencias Corrientes	2.575.448	2.455.922	2.343.378
25 31 000 000	Transf. al sector privado	2.049.688	1.929.162	1.893.939
25 31 001 000	Devoluciones	7.000	7.000	6.942
25 31 002 000	Fondos de emergencia	44.200	39.700	36.756
25 31 002 001	Emergencia Social	27.000	27.000	26.146
25 31 002 002	Trabajos de emergencia	5.200	2.200	2.189
25 31 002 003	Convenio Hogar de Cristo	12.000	10.500	8.422
25 31 002 004	Prevención de emergencias	0	0	0
25 31 003 000	CORESAM Educación	895.668	858.668	858.668
25 31 004 000	CORESAM Salud	600.000	588.000	588.000
25 31 005 000	CORESAM otros	65.500	62.734	62.734
25 31 005 002	Atención de Menores	61.500	62.734	62.734
25 31 005 003	Banda orquesta	4.000	0	0
25 31 006 000	Salas cunas y jardín infantil	8.000	8.300	8.299
25 31 008 000	Programas Sociales	93.420	66.294	55.020
25 31 008 001	Colocación, capac. laboral.	18.100	14.100	7.856
25 31 008 002	Oficina fomento productivo	4.200	2.200	936
25 31 008 003	Programa de vivienda	16.500	13.885	13.437
25 31 008 004	Proyecto gestión ambiental	236	0	0
25 31 008 005	Proyecto gestión ambiental	0	0	0
25 31 008 006	Seguridad vecinal	802	0	0
25 31 008 007	Regalos fiesta de Navidad	22.000	20.582	20.195
25 31 008 008	Contrapartida proy. sociales	10	10	0
25 31 008 009	Oficina de Infor. al Consum.	10	10	0
25 31 008 010	Prog. particip. de mejor.	18.000	9.500	6.607
25 31 008 011	Rehabilitacion Arcoiris	13.562	6.007	5.991
25 31 009 000	Programas culturales	22.600	12.600	9.817
25 31 010 000	Asistencia social	94.800	77.800	74.213

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	GASTO DEVENGADO
25 31 010 001	Asistencia social	60.300	43.294	41.522
25 31 010 002	Transporte comunitario	6.000	6.006	5.629
25 31 010 003	Transporte para discapac.	0	0	0
25 31 010 004	Vestuario escolar	8.500	8.500	8.462
25 31 010 005	Beca enseñanza superior	20.000	20.000	18.600
25 31 011 000	Ley 18695 asign. Concejales	50.300	50.241	46.456
25 31 011 001	Asignación a Concejales	38.300	38.241	37.121
25 31 011 002	Cometidos Concejales	12.000	12.000	9.335
25 31 012 000	Art. 77 bis. Accid. del Trabajo	700	759	759
25 31 013 000	Programas deportivos	17.000	14.000	13.873
25 31 014 000	Organizaciones comunitarias	103.500	98.666	88.002
25 31 014 001	Área vecinal	5.000	6.311	4.810
25 31 014 002	Jóvenes	3.000	3.400	2.196
25 31 014 003	Mujeres	4.500	3.296	3.296
25 31 014 004	Adulto mayor	5.000	5.500	4.807
25 31 014 007	Aporte a CONACE	2.500	2.000	1.603
25 31 014 008	Transporte activ. comun.	20.000	19.365	17.506
25 31 014 009	Fondeve 2005	46.500	40.824	37.635
25 31 014 010	Programa Puente	2.000	2.964	1.767
25 31 014 011	Fondo organizac. funcion.	15.000	15.007	14.383
25 31 019 000	Otras (Transfencias – Subven.)	47.000	44.400	44.400
25 33 000 000	Transf.a otras Ent. Públicas	519.750	520.750	444.517
25 33 005 000	AI SENAME	0	0	0
25 33 007 000	Otras	0	1.000	1.000
25 33 007 001	Carabineros de Chile	0	1.000	1.000
25 33 008 000	AI FCM	514.250	514.250	438.142
25 33 009 000	Asoc.Chilena de Municipalidad.	5.500	5.500	5.374
25 34 000 000	Transferencias al Fisco	10	10	0
25 34 001 000	Impuestos	10	10	0
25 36 000 000	Cumplimiento Sent. Ejecutoriada	6.000	6.000	4.922
31 00 000 000	Inversión Real	185.500	548.586	499.917
31 50 000 000	Requisitos de invers. para fun.	10.000	12.000	11.930
31 50 001 000	Mobiliario y otros	10.000	12.000	11.930
31 50 002 000	Arriendo vehículos opc. compra	0	0	0
31 51 000 000	Vehículos	0	0	0
31 52 000 000	Terrenos y edificios	0	0	0
31 53 000 000	Estudios para inversiones	5.000	200	-132
31 53 001 000	Estudios de proyectos	5.000	200	-132
31 54 000 000	Maq. y equipo dir.productivos	4.500	1.500	1.466
31 56 000 000	Inversión en informática	16.000	14.300	8.269
31 56 001 000	Equipos computacionales	10.000	8.300	7.626
31 56 002 000	Oper. de leasing computac.	0	0	0
31 56 003 000	Adq. Sistemas comput	6.000	6.000	643
31 56 004 000	Adq Programas comp.	0	0	0

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	GASTO DEVENGADO
31 73 000 000	Inversión Región Metropolitana	150.000	520.586	478.384
31 73 001 000	Alumbrado público	13.000	45.030	25.057
31 73 002 000	Edificios	30.000	154.069	149.040
31 73 003 000	Instalaciones deptiv	17.000	17.000	15.716
31 73 004 000	Mobiliario urbano	20.000	20.000	17.735
31 73 005 000	Parques y jardines	35.000	57.000	49.289
31 73 006 000	Pavimentos y veredas	35.000	227.487	221.547
32 00 000 000	Inversion financiera	0	0	20.073
32 80 000 000	Compra de títulos y valores	0	0	0
32 80 001 000	Compra de títulos y valores	900	900	3.207.000
32 80 002 000	Recuperación de títulos y val.	-900	-900	-3.207.000
32 83 000 000	Anticipos a contratistas	0	0	20.073
32 83 001 000	Anticipos a contratistas	50.000	50.000	20.073
32 83 002 000	Recuperación de anticipos	-50.000	-50.000	0
32 84 000 000	Aportes financieros reembols.	0	0	0
33 00 000 000	Transferencias de Capital	50.000	16.488	13.417
33 87 000 000	Aporte otras entidades Púb.	50.000	16.488	13.417
60 00 000 000	Operaciones Años Anteriores	0	0	0
60 98 000 000	Operaciones años anteriores	0	0	0
60 98 001 000	De gastos en personal	0	0	0
60 98 002 000	De bs. y serv. de consumo	0	0	0
60 98 005 000	De inversiones	0	0	0
70 00 000 000	Otros Compromisos Pendien.	77.300	96.020	95.895
70 99 000 000	Otros compromisos pe	77.300	96.020	95.895
70 99 001 000	De gastos en personal	1.300	3.920	3.871
70 99 002 000	De bienes y servicios cons.	76.000	92.100	92.024
90 00 000 000	Saldo final de caja	100	12.215	0
TOTAL		7.995.250	8.717.592	8.280.212